



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Bellas Artes

Amiga ~~date~~ cuenta conmigo: sororidad online frente a  
la violencia contra las mujeres

Que como parte de los requisitos para  
obtener el Grado de

Maestría en Estudios de Género

Presenta

Ana Paola Galván Serrano

Dirigido por:

Mtra. Patricia Westendarp Palacios

Querétaro, Qro., a Septiembre del 2021

La presente obra está bajo la licencia:  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

### Usted es libre de:

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

### Bajo los siguientes términos:



**Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



**SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

### Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Bellas Artes

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE GÉNERO

AMIGA ~~DATE~~ CUENTA CONMIGO: SORORIDAD ONLINE FRENTE A  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de

Maestría en Estudios de Género

Presenta:

Ana Paola Galván Serrano

Dirigido por:

Mtra. Patricia Westendarp Palacios

Maestra Patricia Westendarp Palacios

Presidente

Doctora María Elena Meza de Luna

Secretario

Maestra Sandra Estrada Maldonado

Vocal

Doctora Alejandra Díaz Zepeda

Suplente

Doctora Alicia Saldívar Garduño

Suplente

## RESUMEN

La violencia contra las mujeres en México es una problemática que demanda ser abordada de manera urgente desde diferentes disciplinas y campos de intervención. Ante el incremento del uso de las plataformas digitales que realizan algunos sectores de la población universitaria, retomo a la sororidad como propuesta desde la teoría feminista para conformar espacios cibernéticos de reconocimiento y acompañamiento entre mujeres desde la identificación de experiencias e intereses en común, discutiendo las expresiones misóginas que las violentan, entre ellas las que promueven su rivalidad desde la lógica patriarcal. En esta tesis, comparto los resultados obtenidos del diagnóstico realizado desde la metodología de la Investigación Acción Participativa Feminista con mujeres de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Querétaro. A través de la técnica del taller las jóvenes señalaron desconocer las diferentes expresiones de violencia contra las mujeres. Identificaron el miedo y el enojo como efectos ante estas vivencias y problematizaron las formas de relacionarse entre mujeres. Además, identificaron el uso de las plataformas digitales como parte de su cotidiano. A partir de ello implementé de manera virtual el taller “Amiga ~~date~~ cuenta conmigo” en atención a las propuestas señaladas por las estudiantes. De esta manera, conformaron un espacio tecnoafectivo donde se generaron procesos de construcción colectiva de conocimientos y afectos, cuestionando las diversas formas de dominación que están presentes en sus cuerpos. Construyeron su propio concepto de la sororidad como ejercicio político y tradujeron colectivamente el dolor en esperanza para el cambio.

Palabras clave: violencia contra las mujeres, sororidad, estudiantes universitarias, plataformas digitales, investigación acción participativa feminista.

## ABSTRACT

### ABSTRACT

Violence against women in Mexico is a problem that claims to be addressed urgently from different disciplines and fields of intervention. With the increased use of digital platforms of some sectors of the university population, I take up sorority as a proposal from feminist theory to create cybernetic spaces of recognition and accompaniment among women from the identification of experiences and the common interests discussing expressions that harm them, including those that promote their rivalry according to the patriarchal logic. In this thesis, I share the obtained result of the diagnosis conducted from the feminist participatory action research methodology with women of the bachelor's degree of the Universidad Autonoma de Queretaro. Through the workshop technique, the young women indicated that they were unaware of the different expressions of violence against women. They identified fear and anger as effects of these experiences and problematized how women relate to each other. They also identified the use of digital platforms as part of their daily life. From that, I implemented in the online modality the workshop "Amiga date cuenta conmigo" to attend the pointed proposals by the students. In this way, they formed a techno-affective space where the collective construction process of knowledge and affections were generated by questioning the different shapes of domination present in their bodies. They constructed their concept of the sorority as a political exercise and collectively turned the pain into hope for change.

Keywords: violence against women, sorority, university students, digital platforms, feminist participatory action research.



JEFATURA DE  
POSGRADO

---

## **DEDICATORIAS**

A mi mamá, quien desde sus haceres me mostró que las relaciones sanas entre mujeres son posibles.

A mi familia, con quienes siempre he encontrado un lugar de comprensión y apoyo.

A las ancestras, que con sus saberes y luchas han hecho posible la realidad en la que me encuentro situada.

A las mujeres de ahora, que desde sus diferentes contextos se encuentran organizando la digna rabia para hacer de este mundo un lugar más justo.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo en el marco del Programa de Becas de Posgrados de Calidad. A la Universidad Autónoma de Querétaro, a la Facultad de Bellas Artes, y a la Unidad de Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género-FBA por todo el soporte y facilitación de los procesos de investigación y posterior intervención.

Al cuerpo docente de la maestría, por el conocimiento compartido y por encarnar vocaciones que inspiran a la búsqueda de realidades más dignas.

A mi directora de tesis, la Mtra. Patricia Westendarp, por haber sido una excelente guía llena de comprensión, sabiduría y cálido acompañamiento. A la Dra. María Elena Meza, la Mtra. Sandra Estrada, la Dra. Alejandra Díaz y la Dra. Alicia Saldívar por acompañarme en este proceso, encontrando en sus palabras aliento y mejoras imprescindibles para este documento.

Finalmente, agradezco a las activistas entrevistadas y a todas las mujeres que participaron en el proyecto, con quienes compartí malestares, afectos, y un inmenso deseo de justicia.

## ÍNDICE

|   |      |
|---|------|
| RESUMEN.....  | iii  |
| ABSTRACT .....  | iv   |
| DEDICATORIAS .....  | v    |
| AGRADECIMIENTOS .....   | vi   |
| ÍNDICE .....  | vii  |
| ÍNDICE DE TABLAS .....  | x    |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....  | xi   |
| INTRODUCCIÓN .....  | xiii |
| Capítulo 1. #NoEsUnaSomosTodas      Planteamiento del problema..... | 17   |
| 1.1 Antecedentes teóricos.....                                      | 17   |
| 1.2 Antecedentes contextuales.....                                  | 22   |
| 1.3 Descripción del problema.....                                   | 27   |
| Capítulo 2. #LegadoFeminista      Marco teórico-metodológico .....  | 31   |
| 2.1 Fundamentación teórica .....                                    | 31   |
| 2.1.1 Epistemología Feminista. ....                                 | 32   |
| 2.1.2 Interseccionalidad. ....                                      | 33   |
| 2.1.3 Violencia contra las mujeres.....                             | 35   |
| 2.1.4 Aproximaciones a la sororidad. ....                           | 48   |
| 2.1.5 Plataformas digitales.....                                    | 57   |
| 2.2 Metodología Investigación Acción Participativa Feminista.....   | 62   |
| Capítulo 3. #YoSiTeCreo      Diagnóstico .....                      | 68   |
| Objetivos de investigación .....                                    | 68   |
| 3.1 Metodología.....  | 69   |
| 3.2 Ejes de análisis .....  | 71   |
| 3.3 Resultados del diagnóstico .....                                | 72   |
| 3.3.1 Diagrama explicativo de resultados.....                       | 73   |
| 3.3.2 Violencia contra las mujeres.....                             | 74   |

|  |      |
|--|------|
| 3.3.3 Sororidad.....   | 79   |
| 3.3.4 Plataformas digitales: el papel que tienen ante la VCM.....  | 87   |
| 3.3.5 Propuestas de intervención que fomenten la sororidad para el enfrentamiento de situaciones de VCM..... | 90   |
| Capítulo 4. #AnteLaViolenciaResistencia Intervención .....   | 92   |
| 4.1 Problemática a intervenir.....   | 92   |
| 4.2 FODA .....   | 93   |
| Objetivos del proyecto.....  | 94   |
| 4.3 Diseño de intervención .....   | 94   |
| 4.3.1 Etapa 1: Planeación del proyecto.....  | 95   |
| 4.3.2 Etapa 2: Gestión del proyecto.....   | 97   |
| 4.3.3 Etapa 3: Actuación con la comunidad. ....  | 98   |
| 4.3.4 Etapa 4: Evaluación y ajuste estratégico.....  | 98   |
| 4.4 Resultados de intervención.....  | 99   |
| 4.4.1 Sobre la convocatoria al taller “Amiga date cuenta conmigo”.....                                       | 100  |
| 4.4.2 Sobre el análisis de la información.....   | 101  |
| 4.4.3 Reconocerme/nos. Objetivo 1.....   | 104  |
| 4.4.4 Cuestionarme/nos. Objetivo 2.....  | 115  |
| 4.4.5 Tejiéndome/nos. Objetivo 3.....  | 121  |
| 4.5 Reflexiones de la intervención .....   | 131  |
| 4.5.1 Antes y después de la intervención.....  | 131  |
| 4.5.2 Limitaciones encontradas. ....   | 134  |
| 4.5.3 Seguimiento de la intervención.....  | 134  |
| 4.5.4 Mi experiencia como investigadora-facilitadora. ....   | 137  |
| Capítulo 5. #AunEnCasaTuManadaTeAbraza Conclusiones .....  | 139  |
| 4. Referencias.....  | 146  |
| 5. Anexos .....  | 161  |
| Anexo A. Actividades diagnósticas realizadas.....  | 161  |
| Anexo B. Instancias de atención en temas de género dentro de la UAQ.....                                     | 1666 |

|  |       |
|--|-------|
| Anexo C. Carta descriptiva del taller diagnóstico sesión 1 y sesión 2 .....          | 1688  |
| Anexo D. Encuesta uso de plataformas digitales .....                                 | 1700  |
| Anexo E. Consentimiento informado para las participantes .....                       | 1722  |
| Anexo F. Análisis FODA .....   | 1733  |
| Anexo G. Descripción de módulos de intervención .....                                | 1744  |
| Anexo H. Cartas descriptivas del taller “Amiga <del>date</del> cuenta conmigo” ..... | 1788  |
| Anexo I. Presupuesto del proyecto “Amiga <del>date</del> cuenta conmigo” .....       | 17979 |
| Anexo J. Cronograma de actividades del proyecto de intervención .....                | 1811  |
| Anexo K. Publicación de <i>e-flyers</i> en las redes sociales cibernéticas .....     | 1822  |
| Anexo L. Grupos de <i>Facebook</i> conformados con las participantes .....           | 1822  |
| Anexo M. Grupos de <i>WhatsApp</i> conformados con las participantes .....           | 1833  |
| Anexo N. Violentómetro .....   | 1844  |
| Anexo O. Directorio de organizaciones que atienden a mujeres en situación de VCM     | 1855  |
| Anexo P. Evaluación de metas particulares del Objetivo 1 .....                       | 1866  |
| Anexo Q. Minihistorieta “Amigas seamos cuatitas” .....                               | 1888  |
| Anexo R. Evaluación de metas particulares del Objetivo 2 .....                       | 1900  |
| Anexo S. Productos propuestos y elaborados por las participantes .....               | 1911  |
| Anexo T. Evaluación de metas particulares del Objetivo 3 .....                       | 2011  |
| Anexo U. Encuesta ex-post de evaluación del taller .....                             | 2022  |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |     |
|---|-----|
| Tabla 1. Conferencias, Leyes y Tratados sobre la VCM..... | 45  |
| Tabla 2. Ejes de Análisis.....                            | 71  |
| Tabla 3. Resultados de Intervención Objetivo 1.....       | 132 |
| Tabla 4. Resultados de Intervención Objetivo 2.....       | 133 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|   |     |
|---|-----|
| Figura 1. Ciclo de vida de la violencia hacia las mujeres-----          | 38  |
| Figura 2. Diagrama del proceso educativo del taller -----               | 66  |
| Figura 3. Diagrama explicativo de resultados-----                       | 73  |
| Figura 4. Ilustración sororidad-----                                    | 81  |
| Figura 5. Dibujo árbol papayo-----                                      | 81  |
| Figura 6. Dibujo interseccionalidad-----                                | 82  |
| Figura 7. Dibujo sororidad-----   | 86  |
| Figura 8. Diseño de Intervención-----                                   | 94  |
| Figura 9. Módulos de proyecto “Amiga date cuenta conmigo” -----         | 96  |
| Figura 10. Mapa explicativo de resultados de intervención-----          | 103 |
| Figura 11. Dibujo cartografía etiquetas-----                            | 107 |
| Figura 12. Dibujo cartografía raíces-----                               | 108 |
| Figura 13. Dibujo cartografía círculo-----                              | 109 |
| Figura 14. Lista de canciones Amiga cuenta conmigo -----                | 114 |
| Figura 15. Comentario sobre la Sororidad-----                           | 119 |
| Figura 16. Publicación de comentario sororidad-----                     | 120 |
| Figura 17. Dibujo ¿Qué es lo peor que te han dicho por ser mujer? ----- | 124 |
| Figura 18. Texto digital ¿Qué le dirías a tu agresor? -----             | 126 |
| Figura 19. Texto digital Carta a mi compañera-----                      | 127 |

Figura 20. Bordado Somos por lo tanto soy-----128

Figura 21. Ilustración Mujeres valientes-----129

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres (VCM) en México es una problemática que, si bien se ha abordado desde diferentes disciplinas, sigue estando presente en todos los espacios de la sociedad. Las mujeres no están seguras en los espacios públicos ni en los domésticos. Tan sólo de enero a febrero del 2019 en el país fueron asesinadas 568 mujeres y sólo 147 de los casos han sido investigados como feminicidios (Amnistía Internacional, 2019).

El fenómeno de la VCM es definido como todo aquel daño intencional que es recibido por las mujeres y niñas, y que en la mayoría de las ocasiones es efectuado por los varones, demostrando así el poder de sometimiento de la figura masculina sobre la femenina (Saucedo, 2011). La sociedad y las instituciones conforman al sistema patriarcal, que es la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as en la familia y en la sociedad en general (Lerner, 1990). Este sistema promueve la subordinación de las mujeres colocándolas como inferiores y a la vez justificando los actos violentos ejercidos en contra de ellas. Este pensamiento de desprecio a las mujeres es asimilado no sólo por los varones sino también por las mujeres, lo que conlleva a un rechazo también de sí mismas (Ramírez, 2021). Este aspecto conforma la identidad de las mujeres, el construir su subjetividad desde valores y códigos masculinos, determinando en mayor o menor medida cómo se relacionan con las otras mujeres, dificultando la empatía y promoviendo la rivalidad entre las mismas.

Existen dichos populares como “mujeres juntas ni difuntas” o “el peor enemigo de una mujer es otra mujer”, que hacen referencia a la rivalidad “natural” entre las mujeres. Entonces, el feminismo propone a la sororidad como un pacto ético-político que, por encima de sus diferencias y antagonismos, las mujeres decidan derribar la misoginia sumando esfuerzos y voluntades para potenciar su poder y contribuir a la eliminación de preceptos patriarcales, entre ellos la VCM (Lagarde, 2012).

Como otras formas de afrontamiento ante situaciones de violencia, la participación ciudadana no se ha limitado a los organismos gubernamentales. Ante la ausencia institucional y la ineficiencia de los mecanismos legales para obtener justicia, surgen nuevos espacios de

acción dentro de las plataformas cibernéticas. Aunque prevalezcan brechas de acceso y uso del internet, es necesario considerar la diversidad de dinámicas que se construyen entre los espacios *online* y *offline*. En la actualidad, el uso de las plataformas digitales es preciso para la comunicación con las y los demás (Navarro, Martínez-García y Vialás, 2018); las organizaciones que promueven los Derechos Humanos de las mujeres por medio de *Facebook* consiguen tener impacto en la concientización de la VCM, convirtiéndose en plataformas que crean nociones de sororidad desde la distancia y donde además las mujeres se sienten seguras para denunciar casos de violencia.

Es así como en la presente investigación busqué profundizar en cómo las jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a través de las plataformas digitales pueden considerar a la propuesta de la sororidad con respecto a sus relaciones entre mujeres y de esta manera hacer frente a la VCM. Ya que, ante este escenario de emergencia, resulta preciso tomar los espacios que son parte del cotidiano de algunos sectores de la población y así facilitar encuentros entre pares que ayuden a problematizar las diferentes formas de opresión por razones de género que se encuentran normalizadas.

A pesar de que la UAQ cuenta con especialistas e instancias que abordan el tema de la VCM, las estudiantes consideran que estos mecanismos en ocasiones no son suficientes, no cumplen con los objetivos pactados o la comunidad universitaria no conoce las funciones de estos. Parece entonces necesario considerar los alcances de dichas instituciones a las demandas que la población estudiantil refiere. Si bien la instauración de unidades que atiendan la problemática se encuentra en constante mejora, será necesario tener presente la efectividad de sus actividades y, sobre todo, la comunicación sobre los servicios que otorga a la comunidad universitaria.

Desde el análisis anterior planteo las siguientes preguntas: en la actualidad, ¿con cuáles conocimientos cuentan las universitarias referentes a la violencia contra las mujeres? ¿qué papel tienen las mujeres cercanas ante situaciones de violencia?, ¿de qué manera el uso de las plataformas digitales puede contribuir a formar una red que promueva la sororidad entre las usuarias?

Considero que los aportes que este trabajo trae son de gran utilidad para llevar a la práctica proyectos que busquen cuestionar los mandatos de género imperantes en el sistema patriarcal; trabajar desde la Investigación Acción Participativa Feminista (IAPF) (Flamtermesky, 2012) facilitó procesos que validaron los aportes de quienes se involucraron. Siendo una metodología amable que estimula la agencia de quienes participan y de quien investiga. Además de construir en conjunto el camino de la intervención, esta metodología permitió ampliar el panorama social que se encuentra cimentado en ideales sexistas que conllevan a diferentes formas de abuso.

Respecto al desarrollo de este trabajo, el diseño de intervención y sus procesos posteriores fueron elaborados en el marco de la pandemia mundial por el virus SARS-CoV2. Esto significa que hubo un rediseño de la intervención para trasladarla completamente a la modalidad virtual, lo que representó un gran reto para todas las involucradas en este trabajo.

El valor teórico que rescato en este proyecto tiene que ver con la importancia de validar las experiencias y afectos compartidos por las mujeres, procurando construir en colectivo un espacio de escucha, empatía y respeto, pensando en los espacios cibernéticos como canales de actuación incluso en circunstancias imprevistas. Dado que a través de las pantallas fueron compartidos contenidos en los que los afectos se vieron atravesados, convirtiéndolos en elementos que les hicieron sentirse acompañadas y con la esperanza de generar un cambio. En tal sentido, invito a quien lee este documento a descubrir esta propuesta que, fundamentada en la teoría feminista, buscó contribuir desde sus alcances a construir realidades más justas con y para las mujeres.

La estructura del presente documento se compone de 5 capítulos. El primero es el planteamiento del problema, donde comienzo situando los antecedentes teóricos y contextuales que describen los hallazgos encontrados sobre la VCM y las aproximaciones al concepto de la sororidad. Además, hago un breve recorrido de las acciones que estudiantes de la UAQ han efectuado como respuesta a la violencia experimentada dentro de los espacios universitarios y de las acciones implementadas por la institución para atender estas problemáticas.

En el marco teórico-metodológico, capítulo 2, plasmo las referencias teóricas que fundamentan este trabajo. Comienzo con el abordaje de la epistemología feminista y de la interseccionalidad como ejes de anclaje para la reformulación de las estructuras de autoridad epistémica. Continúo con la problematización de los ideales y conductas impuestos por el sistema patriarcal que culminan en las violencias depositadas en las mujeres. Seguido de esto, sitúo a la misoginia como pensamiento que promueve el desprecio a las mujeres y a lo considerado femenino, lo cual dificulta la creación de alianzas políticas entre mujeres. Además, señalo cómo las mujeres han tomado espacios para generar posibilidades de transformación, canales que a su vez están situados en los avances tecnológicos. Al final de este apartado, describo la metodología de IAPF (Flamtermssky, 2012) fundamentada en la pertinencia de escuchar las experiencias de las mujeres que den luz a las problemáticas desde sus conocimientos situados y así construir conjuntamente acciones que cimenten el enfoque de la investigación desde una perspectiva feminista.

El capítulo 3 es el diagnóstico donde coloco los objetivos generales y secundarios de esta fase. Posteriormente explico el proceso y las técnicas desarrolladas para el diagnóstico. Haciendo un análisis de contenido, describo los resultados relevantes producidos, entretejidos con la teoría revisada.

Más adelante en el capítulo 4 referido a la intervención, expongo los procesos del diseño, la implementación, el análisis de los datos recopilados y los resultados propios de este. A la par de la descripción de los resultados presento un análisis con la teoría citada que me permitió una mayor comprensión sobre lo observado durante este proceso. Agregó las limitaciones encontradas y mi experiencia como investigadora y facilitadora.

En el capítulo de las conclusiones, expongo los aspectos que considero prácticos y aplicables del proyecto, además de las mejoras posibles para investigaciones e intervenciones posteriores con mujeres.

## Capítulo 1. #NoEsUnaSomosTodas<sup>1</sup>

### Planteamiento del problema

Mi mente femenina se siente por completo fuera de su centro cuando trato de hacerla funcionar de acuerdo con ciertas normas inventadas y practicadas por hombres, dedicadas a mentes masculinas.

Rosario Castellanos<sup>2</sup>

#### 1.1 Antecedentes teóricos

El acompañamiento entre mujeres resulta preciso para su desarrollo individual y colectivo, esto ha sido estudiado a través de diversas investigaciones etnográficas. Por ejemplo, en El Salvador, se encontró que cuando las jóvenes comparten y concientizan grupalmente experiencias de violencia encarnadas, genera en ellas un reconocimiento de expresiones violentas que no habían identificado, creando además vínculos entre las involucradas manteniéndolas unidas, lo que fortalece sus posicionamientos políticos favoreciendo su participación social (Ardón, 2016). Estas acciones en ocasiones se encuentran encaminadas a prevenir y/o hacer frente a la violencia contra las mujeres (VCM), las cuales han servido con el fin de crear espacios de reflexión y compartir información oportuna para identificar instituciones a las que se pueda acudir en caso de requerirlo.

---

<sup>1</sup> El *hashtag* es un hipervínculo utilizado en las redes sociales cibernéticas para etiquetar temas que pudieran ser fácilmente consultados por las y los usuarios. A lo largo de los capítulos recupero algunas etiquetas utilizadas por colectivos feministas de habla hispana. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/el-hashtag-cumple-diez-anos-de-vida-en-las-redes-sociales/>

<sup>2</sup> Escritora, periodista y diplomática mexicana. Recuperado de <file:///C:/Users/paola/AppData/Local/Temp/171-Texto%20del%20art%C3%ADculo-270-1-10-20190429.pdf>

Se han desarrollado investigaciones en función de la influencia del feminismo en la identificación y expresión de violencias experimentadas por jóvenes, tal es el caso del estudio realizado con mujeres españolas de 18 a 26 años (Delgado, 2018), donde a través del análisis discursivo se encontró que las mujeres más cercanas al pensamiento feminista presentan un nivel alto de conciencia a situaciones de violencia urbana. Todas las participantes señalaron haber vivenciado algún tipo de violencia, pero aquellas que se identificaron como feministas o tenían presencia de un discurso feminista habían encontrado espacios para dialogar sobre sus experiencias, lo que había favorecido su reconocimiento. Estos espacios fueron creados por agrupaciones feministas que tienen actividades presenciales y/o cibernéticas. De esta manera, las autoras señalaron la importancia de las redes de comunicación y la colaboración entre mujeres, con el fin de crear espacios que puedan ser vistos como una herramienta de gran utilidad para su desarrollo.

Actualmente las nuevas formas de comunicación que emplean algunas jóvenes tienen que ver con las plataformas digitales. Estos medios además de generar cambios en los hábitos sociales de quienes los utilizan, han originado nuevas formas de organización y acción ciudadana; se reconoce el derecho a ser partícipes del discurso público, pues había estado restringido a una élite de poder (Ayala, 2014).

En los países en desarrollo se reconoce a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como factor que promueve su progreso; los organismos que evalúan el avance tecnológico en materia de telecomunicaciones sugieren que sea medido en niveles de infraestructura, productos, servicios, grado de penetración, cobertura, formación y habilidades necesarias para su uso y acceso apropiados (UNCTAD, 2014). En México 80.6 millones de personas hacen uso del internet, donde el 51.6% son mujeres y 48.4% son hombres; entre los principales usos se encuentran en primer lugar para el entretenimiento, seguido de la obtención de información y en tercer lugar para la comunicación, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019). Además, el equipo más usado para conectarse a la Web 2.0 (internet) es el teléfono inteligente con un total de 95.3% (INEGI, 2019).

El internet ofrece diversos contenidos a través de sus plataformas. En nuestro país el 89% de quienes acceden lo hacen para ingresar a las plataformas digitales como *Facebook*, *WhatsApp* e *Instagram* (Asociación de Internet, 2018). Estas plataformas permiten a quienes las utilizan construir un perfil dentro de un sistema limitado, articular una lista de usuarios y compartir una conexión, información y comunicación constantes (Muñoz, 2019). En promedio las y los mexicanos dedican al uso del internet 8 horas con 12 minutos al día (Asociación de Internet, 2018). El 91.2% de las y los jóvenes de 18 a 24 años se conecta a esta red, siendo el grupo etario que accede en mayor medida a la web 2.0 (INEGI, 2019).

Al hablar del uso cotidiano del internet es importante delimitar que no todas las personas tienen la misma accesibilidad a este recurso. Uno de los principales obstáculos para poder llegar a las mujeres a través de estos sitios es la brecha digital, que describe esa grieta entre las personas y áreas geográficas en diferentes contextos y niveles socioeconómicos, referidos a las oportunidades de acceso y uso de las TIC (Organization for Economic Cooperation and Development, 2017). Y es que no sólo se trata de acceder a las plataformas cibernéticas, sino también de una serie de elementos que conforman la brecha digital como son (Selwyn, 2004):

- a. Su acceso, es decir la disponibilidad de las TIC en hogares, escuelas y comunidades para ser utilizados por cualquier persona.
- b. Su uso, referido a la utilidad que se les da a las tecnologías.
- c. Su apropiación, relacionada al manejo significativo de las TIC que ejercen un grado de control y elección sobre su contenido y nuevas propuestas.

Por ejemplo, en nuestro país el 76.6% de la población urbana es usuaria de internet, mientras que la zona rural se ubica en un 47.7 % (INEGI, 2019). Esta discrepancia en el acceso al internet es causada no sólo por las condiciones socioeconómicas o étnicas de la población, sino también por su condición de género. La tecnología y sus usos productivos se han considerado como materia de dominio de los varones (Wajcman, 1991), por ello se propone nombrar a la brecha digital de género, referida a que las mujeres tienen una mayor dificultad que los varones para acceder y hacer uso de estas plataformas debido a que interseccionan los estereotipos acerca de uso de la tecnología, diferencias en la

comunicación, menores oportunidades en la educación, en los empleos y consecuentemente en el ingreso, lo que dificulta la obtención de estos servicios y el saber cómo utilizarlos (Bimber, 2000). La socialización del género también se traslada al uso los espacios cibernéticos; las condiciones de pobreza, marginación y violencia de género condicionan el uso de las TIC por parte de las mujeres, pues además de ser usadas para cuestiones laborales y de ocio, las mujeres las emplean para consumo de servicios relacionados con las necesidades de la familia (Vega, 2019).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2017) establece en su objetivo 5° lograr la igualdad entre los géneros en beneficio a todas las mujeres y las niñas, mencionando entre sus estrategias el acceso y uso de las TIC. A nivel local, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su artículo 6° constitucional<sup>3</sup> que el Estado debe garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluyendo el de banda ancha e internet.

Por otro lado, los datos duros muestran que el 50.1% de las mujeres mexicanas de 18 a 24 años de edad hacen uso del internet, mientras que los hombres que pertenecen al mismo rango de edad conforman un 49.1% (INEGI, 2019). El que un grupo considerable de jóvenes mexicanas tengan acceso a las redes y a la tecnología, es una oportunidad de acceder a estos contenidos para informar a esta población sobre la VCM. Incluso estos campos han sido tomados por grupos de mujeres para visibilizar y exigir justicia ante los abusos derivados de la discriminación que reciben las mujeres en diferentes ámbitos sociales.

Colectivos feministas y organizaciones gubernamentales se han apropiado de las plataformas digitales para promover los Derechos Humanos de las mujeres. Las autoras Núñez, Vázquez y Fernández (2016) señalan cómo las plataformas cibernéticas son usadas por colectivos feministas como herramientas para hacer frente la violencia hacia las mujeres.

---

<sup>3</sup> Consultado en <http://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10541>

Desde la aplicación de entrevistas dirigidas a gestoras de páginas web, plataformas reconocidas como ciberfeministas y promotoras de la prevención de la VCM, las autoras han encontrado que tales espacios son de gran utilidad para la sensibilización de la violencia contra las mujeres y resaltan la necesidad de crear espacios cibernéticos para ellas, en los además se encuentre a su disposición información para iniciar procesos de acción. Apuntan como pertinente la creación de sitios donde la voz de las mujeres sea escuchada (presencial o digitalmente) y encuentren una red de apoyo con otras mujeres. Esto muestra la utilidad del uso de las plataformas cibernéticas para abordar temas relacionados a la VCM, ya que algunas jóvenes encuentran a su alcance y dominio estos espacios, lo que podría convertirse en oportunidades individuales y comunitarias para su desarrollo.

Otro de los factores que podrían beneficiar las condiciones de las mujeres es repensar y cuestionar la rivalidad aprendida entre sus pares femeninos. Pues el sistema patriarcal ha construido sus valores desde la discriminación a las mujeres y a lo considerado femenino, lo cual también es interiorizado por ellas, enajenándolas entre sí y manteniéndolas distanciadas (Lagarde, 2012); la sororidad como propuesta desde el feminismo cuestiona precisamente la misoginia interiorizada por las mujeres que se replica en la convivencia diaria, pues al final todas y todos los miembros de la sociedad han recibido una crianza que descansa en un sistema creado por códigos masculinos.

El pensar a la sororidad como estrategia grupal de relacionarse entre mujeres sería entonces un acto político que cuestionaría los ideales impuestos, descubriendo de esta manera una identidad compartida desde el ser mujer. De este modo, el quehacer feminista ha considerado llevar a la práctica las alianzas políticas y afectivas, pues las mujeres necesitan tener una mirada compartida y construir objetivos comunes desde la escucha atenta y la empatía (Lagarde, 2013).

Como se muestra en los estudios anteriores, la violencia contra las mujeres es un fenómeno que debe de abordarse desde la acción. Por lo que resulta relevante priorizar la apertura de espacios de diálogo entre mujeres, conocer cómo es que las compañeras, amigas, hermanas, han influenciado o contribuido a sobrellevar este tipo de escenarios, escuchar sus

experiencias y atender sus propuestas, considerando dentro de estos principios a las plataformas digitales como posibles canales de acción.

## **1.2 Antecedentes contextuales**

Para comprender en mayor medida el panorama desde el cual sitúo la presente investigación, considero notable acercarse a los hechos situados dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro en materia de la violencia contra las mujeres. Han acontecido momentos en los que las alumnas se han organizado para visibilizar hechos violentos contra las mismas dentro de la institución, demandando así procesos de atención y acceso a la justicia. Al respecto, la universidad ha creado mecanismos de acción en materia de DDHH y violencia de género para la comunidad universitaria. Así pues, presento un breve recorrido de los hechos, los cuales encuentro pertinentes para aproximarse al tema de la VCM con las alumnas, sus propuestas y las de la universidad para afrontar esta problemática en los espacios universitarios. Recopilé dicho contenido mediante la exploración de las cuentas de la universidad situadas en las plataformas digitales, además de la realización de entrevistas semiestructuradas a alumnas y profesoras involucradas en estas actividades y a las representantes de dos unidades de género de la institución<sup>4</sup>.

En el 2012, la Rectoría de la UAQ crea la unidad “Género UAQ” con la finalidad de erradicar la violencia de género en los espacios y actividades concernientes a la institución. El objetivo fundamental de esta unidad es transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en los programas y acciones universitarias. De entre sus diferentes funciones se encuentran: asesorar de manera especializada a las personas que manifiesten haber vivido violencia de género, sensibilización y capacitación a las instancias universitarias y comunicación directa con la Unidad de Atención Psicológica (UAPI) para la derivación de personas que requieran atención psicológica. En el 2014, la Rectoría y Género UAQ firman

---

<sup>4</sup> En el Anexo A se encuentra la tabla de actividades diagnósticas realizadas, la cual contiene información sobre las participantes entrevistadas y las fechas en las que se llevaron a cabo.

un pacto con el objetivo de trabajar mecanismos en el tema de la violencia de género en todos los ámbitos de dicha institución debido a las demandas señaladas por alumnas.

Tres años después (en 2017) surgió el movimiento social *#MeeToo*, que inició con decenas de actrices compartiendo desde la plataforma digital *Twitter* experiencias de acoso sexual recibidas por hombres dentro del ámbito cinematográfico en Estados Unidos; posteriormente, se invitó a demás usuarias de la red a compartir la misma etiqueta o *hashtag* si alguna vez habían sido violentadas sexualmente, teniendo como resultado 14 millones de réplicas (Muñoz, 2019). Estas acciones tuvieron gran impacto a nivel mundial en el ámbito cibernético y televisivo, llegando a replicarse en diferentes países incluyendo México. Cientos de mujeres compartieron la etiqueta para denunciar experiencias de violencia sexual en diferentes ámbitos como en la escritura (*#MeTooEscritores*), en el periodismo (*#MeTooPeriodista*), en el cine (*#MeTooCineMx*), en el teatro (*#MeTooTeatroMx*), en la política (*#MeTooPolíticos*) entre otros (Paredes, 2019). Este movimiento tuvo tal alcance que las alumnas de la Facultad de Psicología de la UAQ crearon la etiqueta *#YoTambienUAQ*<sup>5</sup> para denunciar a través de estos medios a decenas de profesores y alumnos de la universidad (incluso de los años 90) por haber ejercido a las alumnas violencia física, psicológica y sexual. Posteriormente, la UAQ presentó el “Protocolo de Actuación e Intervención en materia de Violencia de Género” en 2018.

Dicho documento determina las formas para atender casos de hostigamiento, acoso y otras expresiones de violencia por razones de género que se presenten en el ámbito comunitario, académico y laboral, estableciendo mecanismos necesarios para prevenir, atender, sancionar y erradicar todo tipo de violencia y discriminación de género (Universidad Autónoma de Querétaro, 2018). Dentro del protocolo son señaladas las instancias de atención<sup>6</sup> que involucran temas de género dentro de la universidad como son: Género UAQ, la Oficina del Abogado General (OAG), la Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG), el

---

<sup>5</sup> Información obtenida en la entrevista realizada a una de las integrantes del movimiento *#YoTambienUAQ*.

<sup>6</sup> En el Anexo B se encuentra una tabla con las instancias de atención en materia de género y sus funciones dentro de la UAQ.

Programa Universitario de Derechos Humanos (UNIDHOS) y la Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria (UAPI). Por su parte, otras facultades dentro de la UAQ han creado recientemente unidades de atención al alumnado en materia de género, de entre las que se encuentran la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la Unidad de Género de la Facultad de Bellas Artes (FBA): Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género.

Los mecanismos para prevenir y erradicar la violencia de género dentro de la universidad también se han visto reflejados en propuestas que involucran el uso de dispositivos móviles. El “Grupo de apoyo en contra del abuso y la violencia” de la Facultad de Bellas Artes ha creado la aplicación “UAQ Reporta”<sup>7</sup>. Ésta surge a partir de una situación de violencia sexual experimentada por una alumna fuera de las instalaciones educativas, experiencia que fue compartida con una de las profesoras. Ante la necesidad percibida por las docentes de ofrecer a la comunidad estudiantil una herramienta útil y de fácil acceso para reportar casos de violencia, propusieron la creación de una aplicación digital. Al ingresar a este contenido, la o el usuario puede acceder a información que sirva para identificar una situación violenta, además de ofrecer recomendaciones a seguir, brindando datos sobre instancias universitarias e instituciones gubernamentales donde se otorga orientación legal, médica y psicológica. Igualmente, tiene la opción para reportar una situación de violencia y compartir la ubicación de manera instantánea, esto con el objetivo de que las y los usuarios reciban en ese momento una alerta en sus teléfonos móviles. Actualmente dicha aplicación está terminando de perfeccionarse y se planea promoverla en todas las facultades para así, generar una red de comunicación y monitoreo entre toda la comunidad universitaria.

Estos organismos universitarios tienen por objeto cubrir las necesidades emanadas de la violencia de género que han vulnerado a la comunidad universitaria. Pero estos esfuerzos se han visto instaurados no sólo desde los espacios directivos y docentes, sino también desde

---

<sup>7</sup> Información recabada de entrevistas realizadas a docentes de la Facultad de Bellas Artes.

las acciones de alumnas de la UAQ, conformando colectivos feministas. Esto con el fin de visibilizar y exigir las demandas que dichas instituciones se han comprometido a garantizar, y que, desde la percepción de las estudiantes, algunas de éstas no han logrado cumplir.

En virtud de los principios del presente trabajo fundados en la intención de integrar las voces de las mujeres, comparto la información recabada de las entrevistas realizadas a integrantes de colectivos feministas conformados dentro de los espacios de la UAQ, quienes comparten el interés de intervenir en el tema de la VCM.

#### CAFD Red de Mujeres de Derecho<sup>8</sup>

Iniciada en 2017 como círculo de escucha entre las alumnas de la licenciatura en Derecho, trabajaron desde sus saberes impartiendo talleres y dando acompañamientos obteniendo resultados favorables con sus compañeras. Posteriormente, crearon la Red de Mujeres de Derecho que se especializa en el acompañamiento integral, es decir, de justicia no patriarcal para mujeres que requieren asesoría legal, buscando que las mujeres *se reparen* cuando no quieren iniciar una denuncia. De esta manera integran a las beneficiarias en actividades de diferentes colectivos feministas de la ciudad de Querétaro, para acompañarse y capacitarse en la práctica jurídica y de DDHH.

#### #YoTambiénUAQ<sup>9</sup>

Como se abordó anteriormente, este movimiento virtual inició en 2018 para visibilizar el problema de acoso y hostigamiento sexual dentro de la universidad hacia las alumnas. Posterior a la apropiación del *hashtag* #MeToo para convertirlo en #YoTambienUAQ, conformaron un colectivo integrado por egresadas de la universidad. Actualmente, mantienen redes de apoyo con otras colectivas feministas de Querétaro, impartiendo conferencias en

---

<sup>8</sup> Información obtenida de la entrevista realizada a las integrantes de “CAFD Red de Mujeres de Derecho”.

<sup>9</sup> Información obtenida en la entrevista realizada a una de las integrantes del movimiento “#YoTambienUAQ”.

diferentes facultades y bachilleratos de la universidad, creando documentales sobre temas relacionados a la violencia de género.

### Mujeres de la No FCPyS<sup>10</sup>

Surge en 2019 como iniciativa para conectar a mujeres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través de diferentes actividades. Organizaron y llevaron a cabo el 25 de noviembre del 2019 un evento en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Entre sus distintas actividades colocaron un tendedero de denuncias donde decenas de estudiantes, incluso de bachillerato, plasmaron experiencias de violencia sexual recibidas por docentes y compañeros de la UAQ. Esto generó discusiones en diferentes áreas dentro de la universidad, ya que, aun existiendo el Protocolo de Actuación e Intervención en materia de Violencia de Género, las integrantes de la colectiva percibieron violencia institucional en los acompañamientos a mujeres que habían vivido violencia y se habían acercado a estas instancias. A partir de ello, formaron redes con otros colectivos dentro y fuera de la universidad, con quienes participan en actividades como: asesorías a mujeres en situación de violencia, la creación de un círculo de lectura, talleres autogestivos sobre violencia institucional y la apertura de una cuenta de *Facebook* para difundir sus actividades y contenido feminista. La colocación de la palabra “No” al nombre del colectivo es referido a la enunciación territorial de sus integrantes, pues, aunque son estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, su agrupación y sus contenidos no pertenecen a la institución.

El identificar las instancias creadas por la universidad para atender y erradicar la VCM, así como las acciones de las alumnas organizadas nos sitúa de mejor manera en el contexto en el que se desenvuelven las jóvenes participantes de la presente investigación, es decir, las estudiantes de licenciatura de la UAQ. Luego de realizar este breve recorrido, describo la

---

<sup>10</sup> Información recabada de una entrevista realizada a las activistas integrantes de la colectiva “Mujeres de la No FCPyS”.

problemática de la violencia contra las mujeres en México y cómo podría relacionarse con la propuesta de la sororidad desde los sitios cibernéticos.

### **1.3 Descripción del problema**

México ocupa el primer lugar en feminicidios en América Latina al sumar 3,357 casos en 2017, le sigue Brasil con 1,133 y El Salvador con 345 (Amnistía Internacional, 2019). De las 46.5 millones de mujeres mayores de 15 años que viven en México, el 66.1% ha enfrentado VCM (INEGI, 2018). En cuanto a los datos recabados a nivel estatal, en Querétaro sólo en los meses de mayo y julio del 2019, las mujeres de 21 a 30 años encabezaron la lista de casos atendidos por violencia contra las mujeres, datos que registra el Instituto Queretano de las Mujeres e información que recoge y publica el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM, 2019).

En respuesta a esta violencia ejercida contra las mujeres, los movimientos feministas en América Latina han estado en un proceso de visibilización e impacto en los espacios públicos. Mujeres de distintas edades y contextos se están reuniendo y actuando por una lucha que busca la justicia para las mujeres, la exigencia a los gobiernos por sus acciones ineficaces y la complicidad de la sociedad ante los abusos que las mujeres viven cada día. Un ejemplo de ello es el movimiento #NiUnaMenos iniciado por mujeres argentinas, quienes en 2018 además de exigir justicia ante la violencia feminicida pusieron en el centro del debate la legalización del aborto portando pañuelos verdes y realizando la mayoría de las convocatorias a sus marchas a través las plataformas digitales (Barrancos, 2020). De igual manera, tuvieron gran impacto las manifestaciones de las estudiantes de la Universidad de Chile situadas en 2018, demandando un alto al acoso sexual ejercido por los profesores; también las movilizaciones de agrupaciones de mujeres en Colombia para los Acuerdos de Paz que tuvieron un mayor auge en 2013, las acciones organizadas de mujeres brasileñas a propósito de la candidatura de Jair Bolsonaro con la popularización del hashtag #EleNão (él no), y diversas insurgencias femeninas en comunidades indígenas de América Latina (Barrancos, 2020).

México al igual que otros países, cuenta con un recorrido histórico de las luchas feministas. 2019 fue un año de gran visibilización de sus colectivos en los espacios públicos y en las redes sociales cibernéticas. En agosto de ese año, el hartazgo ante la VCM fue manifestado cuando una adolescente de la Ciudad de México denunció haber sido violada por cuatro policías en la alcaldía Azcapotzalco; ante la impunidad presente por parte de la Procuraduría de Justicia local y los cuestionamientos a la joven, miles de feministas de la ciudad marcharon a las instalaciones de dicha institución con la consigna #MeCuidanMisAmigasNoLaPolicía (Hernández, 2019). Al encontrarse al secretario de Seguridad Ciudadana Jesús Orta Martínez declarando que los policías acusados seguían manteniendo sus puestos de trabajo, una de las activistas le lanzó brillantina rosa, convirtiendo a este elemento como uno de los símbolos de la lucha feminista en México que fue popularizado desde los espacios cibernéticos (Hernández, 2019). Posteriormente, el 28 de septiembre las feministas accionaron a través de las plataformas digitales por el Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto, en el que Oaxaca logró convertirse en la segunda entidad en despenalizarlo (seguido de la Ciudad de México), dos meses después, miles de mujeres en el país replicaron el *performance* “Un violador en tu camino”, creado por el colectivo feminista chileno “Las Tesis” para denunciar la violencia ejercida por el Estado hacia las manifestantes a través de los elementos policiales (Galván, 2019).

Las feministas desde la organización de sus diferentes espacios han creado lugares que derriban el aislamiento entre las mismas a partir de la identificación de sus semejanzas y de reconocerse como sujetas (Lagarde 2012), tomando también a los espacios cibernéticos como medios para organizarse, hacer notar sus consignas y llevar a cabo sus acciones. Y es que cuando se habla de la organización entre mujeres debe contemplarse que el sistema patriarcal sostiene como válida su discriminación, promoviendo a su vez su enemistad basada en una competencia entre las mismas que ha sido naturalizada. Una mujer puede estar llena de gratitud a su semejanta, pero cuando participa en intercambios sociales está dentro de un juego en el que no está contemplada la complicidad entre mujeres, por eso ese reconocimiento es indispensable incluso como proyecto político (Colectivo Librería de Mujeres de Milán, 2004).

Por tanto, es fundamental recuperar cómo las mujeres se encuentran identificando vivencias comunes de injusticia, teniendo bien conocido que de esta manera pudieran consolidar redes, teniendo éstas una mayor incidencia en sus acciones. Esto no es por el simple hecho de que la otra sea mujer, puesto que al andar juntas tienen que hacerse acuerdos y estos no están en las hormonas, se requiere de un análisis crítico del orden social, y ese es el que ofrece el pensamiento feminista (Lagarde, 2013).

Respecto al acercamiento que realicé al tema de las plataformas digitales, estas cobraron mayor relevancia dentro del desarrollo de la investigación y posterior intervención. El 30 de marzo del 2020, el Consejo de Salubridad General de México publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo donde declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), indicando en su artículo primero que a partir de la fecha mencionada serían suspendidas inmediatamente las actividades no esenciales en todo el territorio mexicano para mitigar la dispersión y transmisión del virus en la comunidad (Secretaría de Gobernación, 2020). Entre las operaciones canceladas se encontraron las actividades educativas de todos los niveles, imposibilitando cualquier actividad escolar presencial. Esta situación requirió de adaptar completamente a una modalidad virtual las acciones previstas para la intervención; viendo a estas herramientas tecnológicas como una oportunidad para profundizar sus potencialidades articulándose con la metodología de la Investigación Acción Participativa Feminista (Flamtermesky, 2010).

Ante dicho panorama, consideré pertinente trabajar con las jóvenes universitarias haciendo uso de los sitios cibernéticos, ya que la violencia hacia sus cuerpos se sigue legitimizando y adaptándose incluso a los nuevos espacios sociales. El uso cotidiano de las plataformas digitales podría ser una herramienta útil para abordar estos temas y conectarse, promoviendo las alianzas y la complicidad ante situaciones que las vulneran por el hecho de ser mujeres. Asimismo, a pesar de la existencia de unidades de atención en materia de violencia de género dentro de la UAQ, las alumnas se han unido para exigir procesos de justicia a las autoridades universitarias luego de encontrar en los espacios universitarios

diferentes tipos de violencia ejercida por su misma comunidad. Además, aunado a la situación mencionada de confinamiento, atestiguamos un incremento de la violencia hacia las mujeres en los espacios domésticos desde la declarada cuarentena, pues desde el inicio del confinamiento hasta septiembre del 2020, se atendieron en México 23,303 llamadas de auxilio por VCM, entre ellas de niñas y adolescentes, de acuerdo con el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG, 2020). Estos llamados fueron recibidos a través de refugios, centros de atención externa, redes sociales cibernéticas y líneas de atención telefónica, representando un aumento del 71% de atenciones que en el 2019 (CIEG, 2020). Este incremento de la violencia en los espacios privados confirma las aseveraciones propuestas desde el pensamiento feminista, que aseguran que las mujeres son violentadas dentro y fuera de sus hogares.

Atendiendo a las consideraciones mencionadas, en el presente proyecto coloco los conocimientos y experiencias de las mujeres como el punto de partida para explorar estrategias que contemplen la sororidad como alianzas entre mujeres para hacer frente a las violencias encarnadas, además de considerar a las plataformas digitales como medios útiles para reconocerse y organizarse dentro de un sistema de opresión sexista que limita sus libertades y el poder sobre sí mismas.

## Capítulo 2. #LegadoFeminista

### Marco teórico-metodológico

Con mis pies descalzos he recorrido el camino de los ancestros  
donde las abuelas caminaron con pasos firmes y contundentes  
bajo el sol de muchas primaveras para no morir  
aquí estoy con mi tenate de palabra  
con un canto a su historia y su memoria  
las palabras son fuerza/valor/camino  
y van tejiendo nuestro ser  
palabras que construyen mundos.

Celerina Sánchez<sup>11</sup>

#### 2.1 Fundamentación teórica

Para describir las ideas y prácticas que giran en torno a la violencia contra las mujeres y su relación con la sororidad, parto de un proceso de investigación donde se analicen las desigualdades entre las y los diferentes integrantes de la comunidad. En el proceso de investigación no sólo se trata de observar el panorama como espectadoras (es), sino de entretener debates sobre lo que quisiéramos que fuera, lo que está siendo y lo que podría ser un acercamiento feminista crítico a la producción de conocimiento.

---

<sup>11</sup> Poeta, narradora oral y traductora en lengua tu'un savi (pueblo mixteco). Recuperado de <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/levantar-la-voz-con-la-palabra-poesia-escrita-por-mujeres-indigenas-contemporaneas/>

### **2.1.1 Epistemología Feminista.**

Los estudios feministas de la ciencia o la crítica feminista de la ciencia se inician a finales de los años setenta, lo que ha dado lugar a que científicas feministas de las áreas naturales, sociales y humanidades produzcan cada vez más investigaciones.

Norma Blázquez (2010) menciona a la epistemología como una teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo, o a través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento verdadero; la epistemología feminista entonces, estudia la influencia del género en las concepciones del conocimiento al cuestionar los constructos dominantes y las prácticas de adquisición y justificación del conocimiento que han puesto en desventaja a las mujeres. Históricamente se les ha excluido de la investigación, se niega su autoridad epistémica y se cuestionan los estilos y modos cognitivos. Esto ha hecho que se produzcan teorías de figuras inferiores de las mujeres respecto al modelo masculino, invisibilizando sus actividades e intereses dando lugar a la producción de conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género (Blázquez, 2010). Bien lo había referido Rosario Castellanos (2018) en su tesis de maestría “Sobre cultura femenina” presentada en 1950, donde advertía sentirse ofendida por los defectos que los hombres proponían para describir la esencia de la feminidad.

Este bagaje histórico es un reflejo de la prevalencia de la misoginia. Dicho término deriva de la raíz griega “miseo” de odiar, y “gyne” de mujer, es decir, un pensamiento de odio y rechazo hacia las mujeres y a todo lo considerado femenino (Varela, 2012). Este pensamiento atraviesa todos los espacios sociales incluyendo el académico, por ello, la epistemología feminista propone apuntar estas fallas y crear diversas alternativas para resolverlas.

Entre los temas centrales de la epistemología feminista se encuentran: la crítica a los marcos de interpretación de la observación, la descripción e influencia de roles y valores sociales y políticos en la investigación, la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad, así como las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica (Blázquez, 2010).

En tal sentido, desde la epistemología feminista es preciso reconocer el valor de la participación de las involucradas para la eficacia de su metodología. El papel activo de las mujeres como forma de involucramiento implica una valoración de su conocimiento y el cuestionamiento a los imperativos establecidos, facilitando además los debates críticos que suceden en la producción del conocimiento desde el proceso feminista (Biglia, 2015).

### **2.1.2 Interseccionalidad.**

Al hablar de la VCM me detengo a repensar la colocación de la palabra “mujeres” y no “mujer”, como si al situar esta última se describiera a un sujeto femenino único e idéntico en todos los espacios y épocas de la humanidad. Pensemos a las mujeres en relación con la violencia recibida no sólo desde su posición de subordinación asignada respecto a la de los varones, sino también desde las otras relaciones de poder instauradas dentro de la misma cultura. Esta discriminación está determinada no sólo por el hecho de ser mujeres, sino por una serie de factores de segregación que son el producto de la intersección entre patrones racistas y sexistas (Crenshaw, 1991). De este modo, para analizar la problemática de la VCM deben explorarse otras dimensiones que atraviesan las realidades de las mujeres.

El concepto de interseccionalidad (Crenshaw, 1989) identifica las maneras en las que interactúan el género y la raza, factores que se entrecruzan creando condiciones políticas y estructurales de discriminación. Esta propuesta se conforma de: la interseccionalidad estructural con relación a cómo el género, la clase social y la raza se entrecruzan teniendo efectos en las y los individuos, y la interseccionalidad política que cuestiona las acciones excluyentes del poder a quienes atraviesan diferentes formas de opresión (Crenshaw, 1991). El análisis crítico feminista denuncia a través de la interseccionalidad el considerar a la única sujeta del feminismo como la mujer blanca y occidental, descartando a aquellas quienes están incluidas en las consideradas minorías, por ejemplo, las mujeres afrodescendientes y las mujeres indígenas.

Ahora bien, situándonos en un contexto más cercano consideremos los elementos coloniales que siguen arrastrando las culturas latinoamericanas. El feminismo decolonial

latinoamericano retoma la propuesta de la interseccionalidad para cuestionar el pensamiento moderno eurocentrado heredado en Abya-Yala<sup>12</sup>, esta colonialidad del género (Lugones, 2008) analiza el discurso colonial moderno que sitúa a las personas de acuerdo con la clase social, el género y la raza establecidas en la Colonia. Considerando lo anterior, es necesario visibilizar no sólo las relaciones de dominación en función del género, sino tener presentes otros elementos sistémicos y culturales que se van entrelazando y creando situaciones concretas de opresión. Por ejemplo, la triada patriarcado-colonia-modernidad, que describe adecuadamente la prioridad del patriarcado como apropiador del cuerpo de las mujeres, como la primera colonia (Segato, 2016).

Encuentro entonces para las acciones feministas una crítica constante a los preceptos históricos, institucionales y culturales depositados en las mujeres, pues estas formas de exclusión podrían incluso replicarse en sus planteamientos.

Uno de los compromisos centrales del pensamiento feminista es el cambio para las mujeres a nivel individual y el cambio social. Me parece primordial iniciar desde la escucha y la producción de conocimiento con las participantes desde sus diversidades, hablando siempre desde ellas mismas, desde sus conocimientos. Pues esta necesidad de más presencia de mujeres y de sujetas y sujetos minorizados en los espacios de conocimiento se reconoce desde la epistemología de los conocimientos situados y parciales (Haraway, 1995). Quienes se involucran en la metodología científica sólo pueden llegar a un conocimiento parcial de la realidad, por lo que la forma en la que se asuman dependerá de sus experiencias previas, de su posición social, entre otras. Esto se relaciona con las posturas que cada participante posee de acuerdo con su contexto, pues los lenguajes y las necesidades prácticas de quienes se encuentran en la Academia y de quienes se mueven en las organizaciones son desiguales (Biglia, 2009). De esta manera, la epistemología feminista propone además el tejido de redes entre académicas y activistas.

---

<sup>12</sup> Significa “tierra viva” o “tierra madura” y es referida al continente americano; el nombre fue acuñado por el pueblo Kuna (originario de Colombia y Panamá) antes del arribo de los europeos (Acciardi, 2020).

Integrando estas aportaciones teóricas al diseño de la investigación y posterior intervención, asiento este trabajo desde el conocimiento producido por las participantes, basado en un espacio de relaciones horizontales para compartir y construir conocimiento desde sus realidades.

### **2.1.3 Violencia contra las mujeres.**

En el presente trabajo elegí abordar con las estudiantes el tema de la violencia contra las mujeres (VCM) de manera general, es decir, no me centré en ahondar en un tipo o modalidad específica. Esto lo determiné a partir de los objetivos que coloqué para la intervención (que son abordados en ese capítulo), pues considero que para lograr que las mujeres tengan acercamientos a dicha problemática, y que probablemente estos sean los primeros, es necesario iniciar desde cero, desde una revisión general, aunque pudiera ser breve, de todas las expresiones de VCM. En virtud de mi experiencia como psicóloga social haciendo intervención comunitaria con mujeres, considero que a causa de la invisibilización y gravedad de esta problemática se requiere de desenredar juntas y de a poco cada una de las expresiones de la VCM. Algunas mujeres podrían no haberse percatado de las distintas formas en las que se les vulnera, e incluso de cómo se les niega la existencia misma (Facio, 1992). Por consiguiente, no se ahondó profundamente en una expresión en particular, cada una de estas tiene las mismas raíces y pudieran afectar a todas las mujeres en mayor o menor medida.

Realicé acercamientos a diversos estudios para abordar el tema de la VCM, en donde coincide un origen en la desigualdad de las relaciones de poder entre las y los miembros de la sociedad. Esto se debe al carácter patriarcal de las civilizaciones históricas. Por ejemplo, la política, el Estado, la milicia, las tecnologías, la Academia, todas las instituciones de poder se encuentran en manos masculinas (Millet, 1995). Pero ¿cómo se originan estas diferencias que han situado a las mujeres en una clara posición de desventaja con respecto a la de los hombres?

La condición y las conductas esperadas de las personas en la sociedad están definidas por las normas. A partir de ello se ha propuesto el concepto “género”, el cual tiene el objetivo de darle significado a las diferencias que determinado contexto cultural atribuye a las mujeres y a los hombres (Money, Hampson y Hampson, 1957). Desde la década de los 70 este término comenzó a ganar popularidad entre las feministas, quienes lo fueron incluyendo en sus argumentos críticos que hablaban de la situación de las mujeres. De esta manera, el género ha sido definido como un proceso cultural que deposita de manera jerárquica las identidades, los cánones de comportamiento y los roles a partir de la simbolización de las características sexuales diferenciadas entre mujeres y hombres (Lamas, 2014). Estos elementos culturales si bien son dependientes de las características biológicas, son modificables conforme al contexto y al momento histórico.

Retomo como base de análisis al sistema sexo-género (Rubin, 1986), el cual fue situado como la primera referencia teórica para describir el conjunto de representaciones de la cultura, normas, valores y acciones que la sociedad elabora desde las diferencias anatómico-fisiológicas de las personas relacionadas con la satisfacción de los impulsos sexuales. En esta interpretación de los cuerpos se va conformando el Yo en tanto se va apropiando de la comunidad en la que se encuentra, experimentando así su identidad corporal, psíquica y simbólicamente (Benhabib, 1997). Pero estas interpretaciones son producidas y controladas por sujetos de poder (Butler, 2002), regulando las corporalidades de las personas a través de disciplinas, discursos y prácticas concretas. A esto Michel Foucault (1998) lo llamó bio-poder, cuyos efectos se han destinado a la producción de cuerpos dóciles, es decir, cuerpos que están a expensas de un poder que gestiona mecanismos permanentes para clasificarlos, medirlos, jerarquizarlos y excluirlos estableciendo estrategias de normalización.

Si bien la fisiología de las y los individuos representa diferencias en funciones reproductivas, el género se inserta en la fisiología mediante la socialización, actuando de acuerdo con los roles e identidades específicos (Turner, 2008). De esta manera las y los individuos van adquiriendo elementos específicos descritos y regulados por el poder y que van conformando su identidad, categorizándose en dos sitios. Dichos constructos son lo

masculino y lo femenino, situados en lugares polarizados y complementarios uno del otro (Saucedo, 2011). Esta división no sólo coloca a los hombres y a las mujeres en lugares distintos, sino que también los ubica en una posición vertical evidenciando una ventaja de uno sobre otro. Los hombres son situados desde la inteligencia, la agresividad y la fuerza, pudiendo ver realizados sus intereses en los espacios de productividad humana, mientras que a las mujeres las posiciona desde la ignorancia, la emoción y la debilidad, asignadas al servicio doméstico que tiende a detener su progreso al nivel de la experiencia biológica (Millet, 1995). Estos ideales impuestos sobre el deber ser en el cuerpo generizado (Turner, 2008) han creado espacios que promueven y justifican la subordinación de las mujeres, dando lugar a su discriminación por razones de género.

Desde la crítica feminista se ha evidenciado el proceso de naturalización del que ha sido objeto el género. Su materialización impuesta por el bio-poder vulnera los cuerpos de las mujeres, los de quienes conforman la comunidad LGBTTTIQ+, de las infancias y de los grupos considerados minorías. En efecto, el control ejercido en las mujeres puede verse representado en diferentes prácticas como violaciones, ablaciones genitales, planchado de mamas, matrimonios infantiles, feminicidios, entre otros. Dicho poder sexualizado encarnado en las mujeres se presenta en diferentes momentos de su vida, desde antes de su nacimiento hasta su vejez. Cada expresión de violencia podría irse acumulando con otras teniendo efectos en la siguiente etapa de su vida. Para esto presento el Ciclo de vida de la Violencia contra las Mujeres que elaboré a partir de la propuesta de Ellsberg y Heise (2007) y ONU MUJERES (2016):



Figura 1. Ciclo de la violencia contra las mujeres. Querétaro, Qro., 2020.

Como puede observarse en la Figura 1, la vida de las mujeres se ve atravesada por distintas expresiones que atentan contra su bienestar en todas las etapas de su vida. Además, estas prácticas se van perpetuando con el paso de las generaciones.

En el caso de los niños podrían sentirse inducidos a desarrollar conductas violentas, ya que es lo que se espera en la expresión de su masculinidad. Así, la cultura educa en la creencia de que los indicadores biológicos de los varones, es decir, el pene y los testículos son la base

de los impulsos agresivos (Millet, 1995). La tolerancia a estos valores promueve la superioridad masculina en la sociedad, lo que allana el camino para que se produzcan actos de injusticia reflejados en dichas violencias dirigidas a las mujeres.

Desde los principales aportes feministas en el tema de la VCM se encuentra señalar que ésta es perpetrada mayoritariamente por los hombres, pues el poder y sometimiento a las mujeres y a los menores es algo socialmente permitido (Saucedo, 2011). Y es que, desde esta concepción, la VCM podría situarse en cualquier espacio, estas expresiones de la masculinidad son aceptadas en la sociedad y van encontrando nuevas formas de representarse; además, esta violencia es cometida tanto en situaciones de guerra como de paz, en las democracias y en las dictaduras (Lagarde, 2013).

Nombrar a esta problemática “Violencia contra las mujeres” o “Violencia de género” ha sido planteado desde diferentes aportes epistemológicos, incluso se encuentran documentos donde son utilizados como sinónimos. Al incluir la palabra “género” se le agrega el factor estructural que la determina, denunciando el marco patriarcal que hace de las personas lo que son y sus acciones (Izquierdo, 2005). Este planteamiento incluye la violencia ejercida a los varones y a las personas de la disidencia sexual, que desde la misma concepción se les ve discriminados al no cumplir con los mandatos hegemónicos establecidos. Esta violencia de género ha sido definida por Nogueiras (2006) como “aquella violencia física emocional, sexual, institucional o simbólica que se ejerce contra mujeres y varones, limitando su libertad y exigiendo roles precisos a los mandatos asignados socialmente al género masculino o femenino” (p.193). En esta definición rescato los elementos generizados que atraviesan las expresiones violentas y que son clave para la comprensión del fenómeno.

Revisar a la violencia desde el género agrega un análisis de las acciones de poder que se han naturalizado, los ideales de comportamiento de las mujeres y de los hombres y no los factores biológicos (Huacuz, 2010). Para los fines de la presente investigación rescato la definición de la autora Irma Saucedo, referente importante en los estudios sobre la violencia contra las mujeres en México:

La violencia contra las mujeres es una manifestación del poder sexualizado [...] incluyendo todos los tipos de violencia que puede recibir una mujer por el simple hecho de serlo, este comportamiento está anclado a aspectos culturales y de socialización que son naturalizados y se puede presentar en cualquier etapa del ciclo de la vida de las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado. (Saucedo, 2011, p. 35)

Considero que esta definición envuelve los elementos pertinentes para reconocer el móvil del fenómeno y desde dónde se origina. Colocando en el centro al poder sexualizado que convierte a las mujeres de cualquier edad en receptoras de esta violencia, situada en todos los espacios y ligada directamente a la cultura.

### ***2.1.3.1 Tipos y modalidades de la VCM***

Distintos aportes teóricos han intentado explicar las diversas expresiones de la VCM, pues cada vez encuentra nuevas formas de manifestarse y nuevos espacios que ocupar. Para describir los tipos y modalidades de la VCM encuentro relevante referir la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2021). Este documento instaurado en 2007 es el resultado del trabajo de colectivos feministas, de la Comisión Especial de Femicidio, de organizaciones civiles y de legisladoras, quienes consideraron necesario contar con una ley que estableciera obligaciones específicas al Estado mexicano (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2017). Por su naturaleza, este documento se encuentra en constante actualización, reflejando los avances a nivel legislativo en materia de la VCM en México.

Esta ley en su artículo 1º establece la coordinación de los tres niveles de gobierno para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, favoreciendo su bienestar desde la no discriminación y reconociendo los siguientes tipos de violencia contra las mujeres (LGAMVLV, 2021):

- *Violencia psicológica*: acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica de las mujeres como los insultos, humillaciones, indiferencia, infidelidad y rechazo que la llevan al aislamiento, la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.
- *Violencia física*: actos que causan daño intencional usando la fuerza física u objeto provocando lesiones en el cuerpo.
- *Violencia patrimonial*: actos u omisiones que logran sustraer, destruir o retener documentos, bienes patrimoniales o recursos económicos de la mujer.
- *Violencia económica*: acciones u omisiones encaminadas a controlar el ingreso de la mujer o la percepción de menor salario en los espacios laborales.
- *Violencia sexual*: actos que atentan contra la dignidad de la mujer dañando su cuerpo y su sexualidad, fundamentados en el abuso de poder desde la supremacía masculina colocando a las mujeres como objeto.

El abordaje popular de la VCM se ha caracterizado por evidenciar en mayor medida a la violencia física, pero todas sus expresiones tienen un mismo fin, condicionar, controlar y doblegar a las mujeres (Mendi, 2006). Para algunas producciones literarias, cinematográficas e incluso campañas de prevención social les ha parecido imprescindible colocar imágenes de mujeres con evidentes contusiones en el cuerpo, dejando de lado otras formas de violencia que se encuentran normalizadas.

La VCM ha sido descrita a partir de sus modalidades que la LGAMVLV (2021) reconoce como:

- *Ámbito familiar*: que incluye los actos de poder u omisión intencional para someter desde los diferentes tipos de violencia a las mujeres en el hogar, donde el agresor tenga o haya tenido relación de afinidad o parentesco.
- *Violencia laboral y docente*: actos u omisiones de abuso de poder que dañan la integridad, la salud y la seguridad de las mujeres impidiendo su desarrollo.  
-Violencia laboral: negativa ilegal a contratar a una mujer, humillaciones, amenazas, descalificación o faltas referidas a la Ley Federal del Trabajo.

-Violencia docente: conductas que dañen la autoestima de las estudiantes que infligen profesoras y profesores.

-Hostigamiento sexual: conductas verbales y/o físicas lascivas con connotaciones sexuales ejercidas desde una relación de subordinación en el ámbito laboral y escolar.

-Acoso sexual: acciones de abuso de poder que conllevan a un estado de indefensión y riesgo para la mujer, aunque no existe una subordinación como tal.

- *Violencia en la comunidad*: actos individuales o colectivos que propician la discriminación, la marginación y la exclusión de las mujeres en el ámbito público.
- *Violencia institucional*: actos u omisiones de servidoras y servidores públicos de cualquier nivel de gobierno que discriminen, obstaculicen y/ impidan el acceso a los DDHH, así como el acceso al goce de políticas públicas destinadas a erradicar la violencia contra las mujeres.
- *Violencia política*: acciones, omisiones y/o tolerancias que limiten, anulen o menoscaben el acceso a los derechos políticos y electorales de las mujeres, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo.
- *Violencia feminicida*: forma extrema de violencia conformada por conductas misóginas que llevan a la impunidad y puedan culminar en la muerte violenta de las mujeres.

La violencia feminicida también ha sido llamada como crímenes de odio, pues reflejan el carácter de daño intencional basado en la dominación sobre los cuerpos de las mujeres. Un ejemplo de ello son los numerosos casos de mujeres asesinadas en el estado de Chihuahua iniciados en 1993; característicos por su exceso de crueldad y mostrando una clara impunidad (la cual rodea a las diferentes expresiones de VCM); crímenes “inexplicables” por el mismo Estado que obedecen a elementos relacionados a las fraternidades mafiosas, conformadas por instituciones de poder que mantienen el control y su estatus (Segato, 2003).

Las jóvenes son educadas para tener miedo en los espacios públicos y con ello prevenir el peligro, aunque en la familia y en la escuela también se encuentran posibilidades de sufrir maltrato, ya que la mayoría de los abusos son ejercidos por hombres con cercanía afectiva como el padre, el primo, la pareja, el personal de la escuela, etc., (Heise et al, 1999). Si bien

la violencia es manifestada más frecuentemente en contextos cercanos, no debe dejarse de lado que se asesina a mujeres por el hecho de serlo sin que necesariamente se tenga una relación previa con el violentador. Estas formas de violencia no se ven fundamentadas solamente en las mujeres como propiedad de la pareja sino en general, como propiedad de los varones (Cobo, 2009). Esto significa que los agresores pueden ser personas conocidas o desconocidas y pueden encontrarse en cualquier ámbito social, incluyendo los espacios *online* y los *offline*.

El pasado 05 de noviembre del 2020, el Senado de la República aprobó por unanimidad la llamada Ley Olimpia Nacional, un conjunto de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México y al Código Penal Federal. Dicha ley en su artículo 20º incorpora el concepto de Violencia digital como las acciones dolosas realizadas mediante las TIC, en las que se exponga, distribuya o difunda contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento (Congreso de la Ciudad de México, 2020). Estas modificaciones tienen como blanco fundamental reconocer la violencia que opera mediante plataformas digitales, y sancionar estas prácticas que vulneran la privacidad e intimidad sexual de las personas, principalmente de las niñas y de las mujeres.

### ***2.1.3.2 Consecuencias de la VCM***

Para hablar de los efectos que las experiencias de VCM tienen en las mujeres, es necesario nombrar que alrededor de este fenómeno rodean bastantes mitos. Como he referido anteriormente, situar a la violencia física como la única peligrosa nubla las graves consecuencias que tienen otras manifestaciones de abuso. Por ejemplo, el mito de que las mujeres provocan la violencia recibida y por lo tanto la merecen, el que son exageradas, y el que los hombres son violentos por naturaleza, ocultando las expresiones de masculinidad que concluyen en actos violentos; estos elementos tienen una gran influencia en las personas pues van conformando su identidad mientras no se les haga conscientes o se les cuestione (Mendi, 2006).

Algunas autoras han hablado de las repercusiones que las experiencias de VCM tienen en las mujeres. A continuación, rescato las siguientes (Blanco, 2006):

- Cuestionarse y culparse a sí mismas
- Ansiedad y miedo como reacciones ante el peligro
- Sensación de desamparo e impotencia
- Trastorno de estrés postraumático
- Mayor vulnerabilidad a las enfermedades, ya que se disminuye la valoración personal e induce a menor cuidado personal
- Abuso de alcohol, tranquilizantes u otra droga
- Otros malestares psicológicos

Cuando la violencia es vivida de manera crónica, esto es, durante un tiempo prolongado y perpetrada generalmente por la pareja, las mujeres llegan a presentar una transformación persistente de la personalidad, provocando desconfianza, aislamiento social, sentimiento de extrañeza a sí misma y manifestaciones graves en la salud física, mental y sexual (Jiménez Casado, 1999).

La VCM es el abuso más generalizado de los Derechos Humanos en el mundo, pero el menos reconocido, es un problema sanitario que consume la energía de las mujeres comprometiendo su salud física y socavando su amor propio (Ellsberg y Heise, 2007). Pese a los elevados costos que ocasiona, existen instituciones que legitiman y niegan el abuso. Por ello hablar de la VCM es ahondar en una problemática compleja que requiere ser estudiada desde diferentes campos de estudio. Pensar en intervenciones que busquen una vida digna para las mujeres, concibiéndolas autorizadas a reclamar su derecho a la autodeterminación y a estar libre de ataques (Butler, 2006).

Diferentes gobiernos en América Latina y el mundo han pactado tratados que suponen garantizar una vida libre de violencia para las mujeres. Por ello, tomo en consideración hacer un breve recorrido de las Conferencias, Tratados y leyes adoptadas por México y que abordan la problemática:

Tabla 1

## Conferencias, Leyes y Tratados sobre la VCM

| Conferencia/Ley/Tratado  | Año  | Descripción  |
|--|------|--|
| Convenio para la represión de Trata de personas y de la Explotación y la Prostitución ajena                    | 1949 | Considera la prostitución como trata de personas (sobre todo a la represión de mujeres e infantes) es incompatible con la dignidad y el valor de la persona humana y ponen en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad. |
| Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)                | 1979 | Considerada la Carta de los Derechos Humanos de las Mujeres. Articula y establece las obligaciones de los Estado parte para eliminar los prejuicios y prácticas que discriminación a las personas basada en su sexo.                               |
| Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer   | 1993 | Propone la primera definición oficial de esta violencia, reconociéndola como un problema social. Señala los derechos de las mujeres y las niñas como parte de los Derechos Humanos. Las mujeres deben de disfrutar de salud física y mental.       |
| Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo                             | 1994 | Refiere a la mutilación genital femenina y matrimonios forzados como prácticas dañinas y enfatiza la importancia de erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.  |
| Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres “Belem Do Pará” | 1994 | Único tratado internacional especializado en la violencia contra las mujeres. Fundamental para aclarar que no es un asunto privado. Incita a los Estados parte a considerar la raza, la condición de migrante y de refugiada en la mujer.          |

|  |      |  |
|--|------|--|
| Declaración y Plataforma de Acción de Beijing                                  | 1995 | Establece medidas para la acción nacional e internacional en 12 áreas de acción para el adelanto de la mujer. El área de acción No. 4 se refiere a la violencia contra la mujer.   |
| Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia             | 2007 | Establecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia.                           |
| Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Querétaro) | 2009 | Tiene por objeto establecer las bases para prevenir la presencia e incidencia de violencia contra las mujeres, atender sus consecuencias, sancionar a quienes la infligen y erradicarla, generando las condiciones para su pleno desarrollo social y humano. |

Fuente: elaboración propia basada en la recopilación de datos de ONU Mujeres (2016), de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2021) y del Poder Legislativo del Estado de Querétaro (2015). Querétaro, Qro. 2021

Estas legislaciones locales, nacionales e internacionales exigidas por las feministas y mujeres de todo el mundo han llevado al Estado mexicano a pactar compromisos en pro de la no discriminación hacia sus ciudadanas. A pesar de que estas leyes exhortan a quienes ratifican a que apliquen medidas adecuadas para actuar en las causas de la VCM, los datos estadísticos muestran que no se han logrado los objetivos pactados. Este fenómeno sigue presente en todas las áreas permaneciendo en la mayoría de las ocasiones impune. Planteo a través de estas palabras la importancia de cuestionar las numerosas acciones del Estado que han sido manejadas desde el desconocimiento de sus causas. Aún se sigue pensando a este fenómeno como un asunto privado y donde recae totalmente la responsabilidad en las mujeres que la experimentan.

En la actualidad se cuenta con suficiente evidencia para demostrar que la VCM es un asunto que se deposita en elementos culturales y que son considerados “normales” en todos los ámbitos sociales (Saucedo, 2011). Por lo que desde el análisis científico hay una

necesidad latente de atender este fenómeno que vulnera de manera cotidiana a más de la mitad de la población humana, y que cada vez más agrupaciones de mujeres se han unido a su reclamo.

Ante el hartazgo del control ejercido sobre sus cuerpos y subjetividades, las mujeres desde la praxis feminista han visibilizado aspectos culturales que las discriminan y que amparan situaciones que las violentan. Si bien la cultura exige conformidad por medio de sus discursos, existe un potencial para la resistencia desde los mismos cuerpos pues siempre ha habido momentos de resistencia y transgresión en los que las ideologías de lo establecido como "normal" han sido cuestionadas (Richardson y Locks, 2014). Entonces, estos cuerpos como medio de subversión han implicado aquellas prácticas dirigidas a su reapropiación, en el caso de las mujeres: el aborto, el uso de anticonceptivos, la desnudez pública, entre otras (Muñiz, 2010). Dentro del movimiento feminista, el cuerpo de las mujeres se encuentra en el centro de la lucha. Las marchas, las consignas pintadas en sus cuerpos, los cantos, parten de estos proyectos encarnados. Tal cual, han rechazado la construcción de la feminidad que la cultura les ha heredado, adquiriendo conciencia de su corporalidad (Cregan, 2012). Asimismo, comenzaron a desarrollar una crítica de la *política del cuerpo*, pero no como es representado desde el discurso biológico sino en términos del cuerpo material como sitio de la lucha política:

Siglo veinte, "cuerpos dóciles", "bio-poder", "microprácticas" son conceptos útiles, y los análisis de Foucault que emplea para explorar los cambios históricos en la organización e instalación del poder son brillantes. Pero ni Foucault ni ningún otro pensador posestructuralista descubrió o inventó la idea de que el cuerpo "es el punto focal de las luchas contra el poder", eso fue descubierto por el feminismo. Lo personal es político, después de todo, ¿qué es más personal que la vida del cuerpo? y para las mujeres, quienes en su mayoría están confinadas a una vida que se centra en el embellecimiento, reproducción y cuidado de otros cuerpos. (Bordo, 2001, p. 36)

De este modo, diversos colectivos feministas han partido desde su corporalidad para apropiarse de los espacios y exigir justicia. Recordemos el ya mencionado *performance* “Un violador en tu camino”<sup>13</sup>, creado por el colectivo feminista Lastesis y que fue replicado por miles de mexicanas el 29 de noviembre del 2019 con el objetivo de denunciar las violencias recibidas por parte de elementos del Estado y de la sociedad en general (Forbes, 2019). Diferentes medios periodísticos cubrieron la noticia desde sus diferentes canales incluyendo las plataformas digitales, y de entre los grupos mexicanos que replicaron destaco el realizado por las estudiantes de la preparatoria “General Francisco Villa 128” del municipio de Ecatepec en el Estado de México. Según el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (como se citó en Velasco, 2019) Ecatepec encabeza la lista de feminicidios en el territorio mexicano. Es decir, las adolescentes vistas como cuerpos dóciles plasmaron su coreografía desde uno de los sitios considerados como los más peligrosos para ser mujer en México. Colocando su corporalidad en el centro de la protesta buscando el reconocimiento de las distintas formas de opresión que encaran cotidianamente.

Al encontrarse entonces en situaciones que las vulneran constantemente, las mujeres han encontrado formas de sobrellevar y denunciar estas injusticias, entre ellas, han buscado el apoyo en otras mujeres, descubriendo así lugares de afirmación y de reconocimiento.

#### **2.1.4 Aproximaciones a la sororidad.**

Antes de acercarme a la propuesta de la sororidad desde la teoría feminista, me introduciré a los elementos culturales que conforman y refuerzan los modos en los que se dan las relaciones entre mujeres. Por ejemplo, el dicho popular “el peor enemigo de una mujer es otra mujer” parecería en la actualidad una aseveración exagerada y arcaica, pero sigue presente en muchos de los argumentos que sostienen las mujeres respecto a su relación con las otras. Para

---

<sup>13</sup> Ver video <https://www.youtube.com/watch?v=aB7r6hdo3W4>

situarse en la construcción social de las mujeres como enemigas innatas es necesario tener presente a la misoginia.

El mantener tales discursos de aversión hacia las mujeres es un cotidiano que en la antigüedad se encontraba aún más normalizado. Por ejemplo, la Biblia, considerada como el texto de mayor influencia en las actitudes hacia las mujeres en Occidente, describe a Eva como la culpable del pecado que ha traído sufrimiento al mundo, ella es destructora, demoniaca, envidiosa, sucia y de vientre voraz; en cambio su contraparte es la virgen María, una figura entregada a la maternidad en quien se deposita el mayor grado superación a partir del haber concebido un hijo sin haber tenido coito, un ideal femenino imposible de alcanzar (Archer, 2001).

La aversión a aquello relacionado con las mujeres, es decir, la misoginia, es uno de los pensamientos que siguen imperando, y por tanto se encuentra insertados en todos los espacios sociales atravesando las identidades de quienes integran el sistema. A partir de estas ideas, las mujeres y lo considerado femenino son rechazados no sólo por los varones, sino también por las propias mujeres, lo que conlleva a un odio también a sí mismas (Ramírez, 2021). Y es que desde la infancia las mujeres son bombardeadas con elementos generizados sobre lo que se espera de ellas, donde se destaca el amor de pareja. Históricamente, este tiene un significado distinto para las mujeres y para los hombres. Mientras que los varones buscan integrar a las mujeres a su existencia como una parte de ésta, para algunas mujeres el amor hacia el hombre debe ser una entrega total a su merced (De Beauvoir, 2015). De esta manera, ellas adquieren elementos sociales que van conformando su identidad basada en preceptos hegemónicos heteronormados que las van colocando en una completa disposición hacia la figura que representan los varones.

Desde la adolescencia las mujeres comienzan a identificarse a partir de la mirada masculina, haciéndose amar por el hombre, no por uno en particular, sino del sujeto hombre (De Beauvoir, 2015). Desde esta concepción, las mujeres se verán a sí mismas incompletas hasta no lograr su objetivo, ser complementadas y protegidas por él. Y, como cualquier otra mujer podría ocupar ese lugar de reconocimiento, otras mujeres serían potenciales

adversarias. De aquí que ellas representan una amenaza para lograr el objetivo principal impuesto a las mujeres, el ser reconocida por la figura masculina pudiendo ser ésta la pareja, el jefe, el padre, el amigo, etc., (Ramírez, 2021).

La enemistad entre mujeres ha sido reforzada históricamente, tal como en los numerosos productos literarios cargados de misoginia que consideraban a las mujeres como enemigas naturales. Andreas Capellanus, integrante de la Corte Francesa y escritor de gran influencia en la Edad Media, afirmaba en sus obras que toda mujer además de ser avariciosa y esclava de su vientre es envidiosa, porque siempre la consumen los celos de la belleza de las demás (como se citó en Archer, 2001). Este rechazo de las mujeres a la figura femenina está anclado en su diferenciación con los varones. Es decir, las mujeres deben construir su subjetividad desde valores y códigos masculinos; las diferencias consecuentes serán adquiridas también entre las mismas mujeres manteniéndolas distanciadas entre sí y reforzando su individualidad antagónica con las demás (Lagarde, 2012).

Como el ideal femenino está construido desde la misoginia, lo que se considera propio de las mujeres se convierte en lo no deseado. Entonces emerge una competencia constante para demostrar quién es “buena mujer”, donde la que expresa públicamente estas críticas hace evidente que ella no es “la mala mujer”, no es la otra (Lagarde, 2012). Esta enemistad internalizada podría impedir las posibilidades de construcción de alianzas. Pues para la misma cultura humana no están pensadas las relaciones de las mujeres con otras mujeres (Librería de Mujeres de Milán, 2004), sino que están consideradas en función de su rol reproductivo y de crianza en el hogar, donde las amigas, vecinas, conocidas deben asumirse de igual manera, imposibilitando la ocupación y apropiación de espacios públicos en los que encuentren nuevas formas de interacción y de conformación de relaciones.

#### ***2.1.4.1 Sisterhood***

Como propuesta para entender las relaciones entre mujeres y problematizar las situaciones de opresión, las feministas de la segunda ola en Estados Unidos conformaron grupos para “elevar la conciencia”, los cuales (De Miguel, 1997):

- Fungían como espacios de mujeres para compartir experiencias personales identificadas como problemas: la discriminación en los espacios laborales, experiencias de insatisfacción sexual, la crítica a la asignación de roles, entre otras.
- Fueron para muchas mujeres un primer y único espacio para hablar abiertamente de sus experiencias, donde su palabra era reconocida.
- Favorecieron la reinterpretación política de esas vivencias, identificando elementos en común que las oprimían.
- Contribuían a valorizar el uso de su voz desde sus experiencias como grupo históricamente inferiorizado y humillado.
- Facilitaban la construcción colectiva de teoría desde sus experiencias.

Esta propuesta fue desarrollada inicialmente por Kathie Amatniek, conocida como Sarachild y creadora de la consigna *Sisterhood is powerful* [La hermandad entre mujeres es poderosa] en 1968 (Bacci, 2020). En estos espacios -que no eran regulados por intereses masculinos- buscaron unificar las subjetividades de las integrantes con los del feminismo desde una visión de hermandad y de unión, reconociendo situaciones en común. Cosecharon de esta manera la consigna feminista *lo personal es político* referida a que los cotidianos, las formas de relacionarse y las prohibiciones dentro de una sociedad son política, es decir, que estos elementos están creados y moderados por el poder, donde un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo (Millet, 1995). Son entonces las experiencias individuales, en este caso las de injusticia hacia las mujeres, el reflejo de discursos de poder instaurados, y no un asunto que recae totalmente en la particularidad de cada una de ellas.

Poco a poco fueron trasladando los conocimientos adquiridos a una agenda política como el plantear las leyes sobre el divorcio, la anticoncepción, los maltratos, la ausencia de mujeres en los parlamentos, entre otros. Estos grupos fueron determinantes para transformar las acciones en el movimiento de mujeres alrededor del mundo, donde poco a poco fueron abriendo paso al separatismo.

Durante varios años estos grupos tuvieron gran relevancia en los procesos para identificar situaciones fundamentadas en el sistema que las oprimía en modos diversos. Pero a largo

plazo las participantes de estos encuentros comenzaron a agotarse y expresar aburrimiento; percibieron que la mera autoconciencia ya no era suficiente y era el momento de comenzar a proponer nuevas vías para potenciar esos procesos. Además, anteponer las similitudes compartidas por las feministas dejando de lado sus diferencias invisibilizaba de alguna manera otras formas de opresión que las atravesaban, como eran la raza y la clase (Echols, 1989), elementos analizados que dieron pauta a la ya mencionada interseccionalidad.

El favorecer las experiencias en común invisibilizaba otras realidades encarnadas, y al negarse a considerar estos factores que las diferenciaban conllevó en algunos casos a su fragmentación.

#### ***2.1.4.2 Affidamento***

Situándonos en Europa a la par temporal, las feministas del grupo *Rivolta Femminile* en Milán, Italia replicaron esta estrategia grupal como un acto político para descubrir una común identidad desde el ser mujer (Librería de Mujeres de Milán, 2004); donde Carla Lonzi analizó las relaciones entre mujeres dentro y fuera del grupo que ella llamó *autoconciencia*, descubriendo la importancia del reconocimiento entre mujeres desde la hermandad o *sorellanza*. Ellas proponen el término *Affidamento* como política de relaciones de confianza entre mujeres sustentadas desde la interlocución, la escucha y el acompañamiento, dándole nombre a esa mediación sexuada femenina que ya sucedía entre mujeres y que no provee el sistema patriarcal (Librería de Mujeres de Milán, 2004).

Ellas se planteaban el mirarse las unas a las otras como un espejo, descubriendo distintas formas del pensarse mujer en el antes y ahora. Integraron la importancia de las genealogías, de hablar y traer memorias de las mujeres del pasado. Revelaron que a partir de estos procesos de producción de reconocimiento podían transformar la realidad social iniciando desde la autoconciencia individual; conocieron la comunicación verdadera entre ellas donde al compartir experiencias, sobre todo las relacionadas con la violencia, descubrieron que no eran precisamente deficiencias personales sino situaciones compartidas (Librería de Mujeres de Milán, 2004).

Después de haber asistido a un encuentro de feministas italianas y francesas nombrado La Tranche, la *compañera de Milán* que así hacía llamarse publicó en la revista Sottosopra 1973 lo siguiente:

He descubierto que se puede e incluso es necesario enamorarse de las mujeres, ha sido el primer paso y completamente nuevo en relación con la antigua conciencia de la común opresión para también yo llegar a reconocermé con alegría en las mujeres, para reconstruir mi identidad no solo en el dolor y la rabia, sino también en el entusiasmo y la sonrisa. (Una compañera de Milán, 1973, como se citó en Librería de Mujeres de Milán, 2004, p. 51)

En estos encuentros reconocieron además de situaciones similares de discriminación, afectos compartidos que reforzaban su identidad como el dolor, la rabia y la alegría obtenida de las compañeras. Y es que estas formas de emoción que circulan y dan forma a la realidad en estos espacios conforman la indignación feminista como respuesta emocional, política y ética a experiencias de violencia y discriminación dolorosas (Ahmed, 2015).

La propuesta del giro emocional de Sara Ahmed (2015) coloca a las emociones como el miedo, dolor, odio, vergüenza, amor e ira en elementos articuladores del feminismo para deconstruir los argumentos del sexismo, el racismo y la homofobia. Analicemos cómo las emociones se han considerado inferiores respecto a la razón, y cuando son expresadas se adquiere socialmente cierta vulnerabilidad. Las expresiones emocionales, de acuerdo con la autora, son consideradas como algo femenino, lo que mantiene la subordinación del cuerpo, ocultando aspectos emocionales corporizados del pensamiento y la razón; cuando las feministas cuestionan el cotidiano son vistas como “emocionales”, sinónimo que se traduce a la falta de razón, a una patología de la misma feminidad. Si nos ponemos a pensar en nuestros primeros acercamientos al feminismo (quienes nos reconocemos dentro del mismo) probablemente nos topemos con emociones implicadas en la re-interpretación de nuestras realidades. Por ejemplo, la indignación del vivirse como niña, el dolor de las violencias experimentadas y, sobre todo, un deseo esperanzador para el cambio (Ahmed, 2015).

La valoración de las emociones ha sido uno de los elementos clave para los espacios conformados por feministas, donde cada vez surgen nuevas propuestas de relacionarse entre mujeres y de vivirse como sujetas políticas.

### ***2.1.4.3 Sororidad***

Ahora nos situaremos en América Latina, específicamente en México, donde Marcela Lagarde (2012) retoma parcialmente el concepto de *Affidamento* como la hermandad política entre mujeres y la importancia de las genealogías de las ancestras; y la palabra *Sisterhood*, sacada de las cartas de las feministas estadounidenses que firmaban “*in sisterhood*” que significa: en hermandad entre mujeres. Propone la palabra sororidad como una trama afectiva y política entre pares e intergeneracional que va tejiendo subjetividades. La misma autora la define como:

La sororidad (del latín soror, sororis, hermana, e -idad, relativo a, calidad de) es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo, una experiencia subjetiva de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y el empoderamiento vital de cada mujer. (Lagarde, 2012, p.543)

Reconoce en esta propuesta de solidaridad política feminista la oportunidad de construir de manera consciente experiencias colectivas que lleven a las involucradas a proponer y tejer nuevas realidades. Donde uno de sus pilares sea derribar la enemistad naturalizada y aprendida por las mujeres como forma de resistencia al sistema patriarcal. Dicha propuesta es conformada por las siguientes dimensiones (Lagarde, 2012):

- Dimensión ética: deriva de la búsqueda de relaciones positivas entre mujeres, el saber escucharse, construir complicidad, generar empatía, prestar ayuda y la colaboración a la solución de conflictos.

- Dimensión política: el tejer alianzas para potencializar la liberación de las mujeres y contribuir a la eliminación de las formas de opresión a través del feminismo.
- Dimensión práctica: la praxis feminista desde el sostén mutuo que permita lograr una posición colectiva de poder, en la que cada mujer pueda tener su propio empoderamiento, mencionado también como parte del *Affidamento*.

Antedicho, las relaciones entre las y los individuos que conforman la sociedad están atravesadas por el género, y dentro del mismo no se conciben las alianzas políticas entre mujeres. En la sororidad se colocan secundariamente las diferencias identificadas, donde cada mujer hace un diagnóstico de su realidad de acuerdo con su territorio y su época, por lo que será necesario encontrar intereses comunes basados en el análisis de la carencia, la violencia y el disentir del mundo hegemónico para colocarlos en primer lugar (Lagarde 2013).

Algunas feministas se han posicionado abiertamente en no estar de acuerdo con la propuesta de la sororidad por no creerla posible en la praxis feminista, pues el sistema patriarcal no está exento de la cooperación de las mujeres (Lerner, 1990). Otras de ellas consideran que este término ha sido tergiversado al haber sido tomado por instituciones hegemónicas como la Real Academia de la Lengua Española, que la define como: “1. Amistad o afecto entre mujeres, 2. Relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento y 3. En los Estados Unidos de América, asociación estudiantil femenina que habitualmente cuenta con una residencia especial” (Real Academia Española, 2021). Notablemente estas interpretaciones de la sororidad se encuentran validadas por instituciones masculinas, borrando sus orígenes y connotaciones políticas desde el feminismo. El problema que identifican algunas feministas es que lo anterior no se queda sólo en la definición, sino que, al falsear el contenido político de la palabra en el diccionario, también se ve falseada su práctica.

Considero que, aunque este concepto haya sido retomado por instituciones como la RAE (2021) u otras de similar respaldo patriarcal, la propuesta cuenta con suficientes elementos teóricos, afectivos y genealógicos para continuar legitimando la apuesta por nuevas formas de relacionarse entre mujeres. Pues el mismo feminismo es desde sí disidente de lo hegemónico, y problematiza constantemente apropiaciones por parte de las instituciones. Rechazar el concepto es dejar de lado las propuestas que mujeres de distintos momentos históricos han construido a través de sus afectos y saberes producidos, sería precisamente un acto de invisibilización.

Aunque algunas feministas consideren imposible lograr lazos sororos con otras compañeras, no debemos olvidar que mujeres participaron juntas en la lucha de sus derechos desconociendo el concepto y la importancia de los encuentros entre pares, por lo que en numerosas ocasiones tuvieron relaciones de enorme conflicto marcadas por la misoginia expresada desde la rivalidad política entre las mujeres; al final todas se encuentran cobijadas por un sistema criado desde la misoginia (Lagarde, 2013). El objetivo de la sororidad es precisamente ese, enfrentar de manera consciente la misoginia comenzando por las mismas relaciones entre mujeres. Tampoco se trata de ocultar sus diferencias, sino de situarlas como secundarias en el orden de los vínculos feministas y en primer plano colocar los intereses comunes. Pues el feminismo es una experiencia de libertad, y por lo tanto no puede ser de adhesión incondicional, sino que requiere mayor complejidad y compromiso (Lagarde, 2013).

Las feministas han trabajado en recrear sororidades para proteger sus espacios creados, y estas protecciones han estado siempre presentes en lo comunitario (Segato, 2016). Cuando las mujeres empezaron a ir a la escuela fueron desarrollando amistades, lo que antecede a la sororidad es ese encuentro público de las mujeres, el querer llevar a las amigas y compañeras a la casa, rompiendo la separación entre privado y público (Lagarde, 2013).

Para situar a la sororidad desde la experiencia de las mujeres, comparto las palabras de Danda Prado (1985) producidas a partir de su asistencia al Encuentro de Mujeres en la ciudad de Nueva York:

Y éste fue mi gran descubrimiento. Éramos mujeres conscientes de nuestra opresión común, y aunque vistiéramos trajes regionales, pantalones de mezclilla o sofisticados modelos de alta costura, de cara lavada o maquilladas, cada una traía cicatrices de humillaciones, frustraciones y sentimientos de impotencia que se notaban en el brillo húmedo de nuestros ojos. Sin duda el camino es éste, el de cierta humildad y paciencia para que nos encontremos, nos conozcamos y derribemos las barreras que artificialmente nos alejan. (p.40)

Los lazos que las mujeres van construyendo se ven atravesados por la corporalidad y los afectos, teniendo implicaciones en las prácticas diarias. Al pensar, sentir y construir desde la colectividad, las mujeres han tomado espacios para generar posibilidades de transformación, canales que a su vez están situados en los avances tecnológicos como son las plataformas digitales.

### **2.1.5 Plataformas digitales.**

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por el desarrollo de la tecnología y su digitalización. Hoy en día se encuentra una era digital donde las TIC han implicado cambios en la formas en que las personas se comunican y se relacionan a través del hardware (los equipos) y el software (los programas informáticos) manejados en su mayoría desde el netware (redes de telecomunicación); a través del internet (Web 2.0) las plataformas digitales funcionan como puntos de encuentro para que las usuarias y usuarios compartan textos, contenido audiovisual e imágenes, manteniendo una interacción constante (Comisión de las Comunidades Europeas, 2001).

Gran parte de la población juvenil asume como natural la posibilidad de comunicarse instantáneamente y en cualquier lugar; este uso cotidiano de dispositivos digitales portátiles se ha ido mimetizando, convirtiéndose aparentemente en indispensables al mismo tiempo que se disuelven en lo cotidiano, dando lugar a un medio tecnocultural (Yehya, 2008). Una sociedad con redes tecnológicas interconectadas que se encuentran integradas en la vida diaria.

La brecha digital, es decir, la distancia que impide que todas las personas tengan acceso a las TIC es una realidad que no puede pasarse por alto. Sin embargo, la tecnocultura es tan predominante en la actualidad que a través de las plataformas digitales se abordan constantemente temáticas políticas sociales globales. Los movimientos sociales han revelado los factores negativos en el uso de estas nuevas tecnologías como es la lógica capitalista en la que recae, los circuitos de explotación de personas, recursos naturales y la contaminación electrónica; señalan que estos espacios cibernéticos están completamente ligados a las injusticias que imperan en la sociedad como el clasismo, el colonialismo y el sexismo (Shokoo, 2020). Y es que el desarrollo de estas nuevas tecnologías no ha sido equitativo, sino que replica el pensamiento hegemónico de ciertos grupos de élite que se asumen como los únicos validadores del conocimiento. La teoría crítica contemporánea ha visibilizado otras formas de construir conocimiento; los grupos vulnerados como las mujeres o las personas racializadas se han organizado para hacer uso y en ocasiones apropiarse de estos medios, amenazando el orden patriarcal al proponer nuevas formas de construir la realidad (Araiza, 2020).

#### ***2.1.5.1 Mujeres e internet***

A partir del incremento del uso de las nuevas tecnologías por parte de las mujeres, su participación en el mundo se ha transformado, pues estas herramientas han sido de gran influencia para el cambio en las formas de relacionarse y comunicarse. Cabe mencionar que, pese a los grandes beneficios del internet, las usuarias han señalado el aumento de contenido violento (Vega, 2019). Estos discursos enraizados en la misoginia son el vehículo para la perpetración de distintos tipos y modalidades de la VCM, en particular de la violencia sexual, psicológica y feminicida (por ejemplo, cuando contiene amenazas de muerte). Y es que estas violencias se presentan en *Facebook*, *Instagram*, además de *Twitter* y *Blogs*, secciones de comentarios de periódicos y revistas, sitios de citas, servicios de mensajería (*WhatsApp* y *Messenger*) videoconferencias (*Skype*, *Snapchat*, *Zoom*) y *chats* de videojuegos en línea, entre otros (Vega, 2019).

Anteriormente citada, la LGAMVLV (2021) recién ha sido legislada para reconocer que la violencia en los espacios *offline* se traslada a los sitios *online*, por lo que la seguridad de las mujeres se ve vulnerada dificultando el uso libre de estos medios. Para ejemplificar lo anterior, traigo a mención el foro virtual organizado por el grupo *Jóvenes en Movimiento* del estado de Durango en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, realizado el 24 de noviembre del 2020 en la plataforma digital *Zoom*. Durante la participación de la regidora del Ayuntamiento de la misma entidad Paulina Monreal Castillo, un grupo de hombres se unió a dicha reunión para insultarla y masturbarse frente a sus cámaras (Rodríguez, 2020). Unas horas después, la regidora publicó en su cuenta de *Twitter* un video<sup>14</sup> en el que menciona lamentar los hechos sucedidos e invita a concientizar la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, culminando su mensaje con un ¡Ya basta!

Al día de hoy, esta violencia ha sido un foco de atención en las plataformas digitales, pues se observa a grupos de mujeres organizadas que han adoptado dichos espacios como medio de protesta a nivel mundial como el ya mencionado movimiento global del 2017 *#MeeToo*. Por lo anterior, observo necesario repensar las acciones de las mujeres en los espacios virtuales, pues a partir de la narración de sus experiencias de violencia han reivindicado su participación política, y a su vez resignifican estos sitios desde su agencia como usuarias.

### ***2.1.5.2 Ciberfeminismo***

Cada vez se va incrementando el número de organizaciones de mujeres que se encargan de manifestar las distintas formas de discriminación en los espacios dentro y fuera de la red y consiguen tener impacto en la concientización de la violencia. Se han creado perfiles de colectivos feministas donde las mujeres que tienen acceso a estos espacios han encontrado estos lugares de escucha para compartir experiencias de abuso. La praxis feminista ha tomado las plataformas virtuales para visibilizar las diferentes formas de opresión a las mujeres

---

<sup>14</sup> Ver video <https://twitter.com/PaulinaMonreal/status/1331469735570051072>

dentro y fuera de la web. Esta propuesta de apropiación y reivindicación tecnológica ha dado lugar al ciberfeminismo.

El término ciberfeminismo surge de la unión entre ciberespacio y feminismo nacido en la década de los 90 por Sadie Plant y el grupo de artistas italianas VNS Matrix, que hablan sobre las acciones feministas inclinadas en las tecnologías del internet y ciberespacio en relación con las mujeres (Gavilán y Saudela, 2019). Esto nace del desarrollo de las nuevas tecnologías y de la influencia de la tercera ola feminista, especialmente del Manifiesto *Cyborg* de Donna Haraway (1984), quien aborda la identidad *Cyborg* desde una apropiación de las tecnologías como forma de lucha contra la dominación masculina, la cual ha sido construida desde el pensamiento occidental dicotómico mente/cuerpo, hombre/mujer, razón/emoción. De acuerdo con la autora, estas tecnologías podrían romper dichos dualismos que no distinguen la mente y del cuerpo o lo biológico de lo cibernético, invitando a aceptar la unión de las máquinas como una extensión del cuerpo y de la intimidad. Tal propuesta ha provocado acciones de ciberfeministas que están interesadas en la globalización de la comunicación para disminuir la opresión hacia las mujeres desde estas herramientas.

Algunas ciberfeministas han abordado la apropiación de las plataformas digitales desde la autonomía de las mujeres, situando al cuerpo como prioridad:

Si partimos de la idea de que nuestro cuerpo es la primera tecnología, quizá, su apropiación en primera instancia, sea el motor necesario para apropiarnos de las “demás” tecnologías, pues con la sensación a cuestas de la libertad en el cuerpo, ya no habría manera de concebir el uso de los otros “artefactos” si no es en completa libertad, en beneficio de nosotras y de nuestra gente, y cualquier intento de invasión del territorio -virtual o físico- sería motivo de levantarse en fuego, sosteniendo la mirada a cualquiera que se atreva a violentar, a no ver y a no dejarse afectar (Soria, 2020).

Las ciberfeministas han creado comunidad *online* que no está separada de los espacios físicos, han tejido lazos para organizarse y planear acciones colectivas apropiándose de estos

recursos. El ciberfeminismo es entonces un movimiento digital, social y global donde las mujeres organizadas producen nuevos imaginarios desde el pensamiento feminista para visibilizar lo que les ha sido negado (Esquivel, 2019). Porque cuando la praxis feminista se apropia de estos espacios le da su propio significado, validan los afectos y su conexión con las diferentes experiencias. A esto le llaman proyecto tecnoafectivo, contraponiendo las narrativas hegemónicas de la misma tecnología (Shokooh, 2020).

Al estar involucradas cotidianamente con el uso de las plataformas digitales, estas tecnologías pasan por los cuerpos, allí es donde las feministas han ido construyendo políticas de corresponsabilidad colectiva. De esta manera, las mujeres podrían decidir cómo usar el internet, y en lugar de que las usuarias vean a estos espacios cibernéticos como replicadores de violencia, se conviertan en herramientas para encuentros de confianza, resistencia y de cuidados (Cortés, 2020).

Existen pensamientos sexistas de las mujeres en relación con los usos que le dan al web, por ejemplo, que las mujeres no le dan significado al internet o que no saben cómo explotar sus recursos, pero este proyecto tecnoafectivo es posible desde una mirada feminista en la que se compartan vivencias comunes, convertir el miedo y el enojo en un impulso para accionar; una propuesta sorora para afrontar la violencia desde la construcción de relaciones en lo cibernético.

Me gustaría finalizar este apartado con las palabras de Amaranta Cornejo (2020), activista mexicana que a través de sus palabras conecta la alianza política entre mujeres con las acciones para hacer frente a la VCM desde los medios virtuales:

Así como hay nodos de internet que interconectan la inmensa red, así también nuestros vínculos nos interconectan, haciendo que ese *continuum* de violencia tenga como contraste y reflejo los múltiples encuentros de mujeres por todo el mundo, entre quienes creamos afectos que nos inspiran, con quienes accionamos y que fortalecen el nosotras, el vaivén de lo individual y de lo colectivo. (p.15)

Es así como en este breve recorrido coloco inicialmente al fenómeno de la violencia contra las mujeres analizando sus orígenes, sus formas de expresión y las consecuencias que acarrea en las mujeres. Sobre todo, partiendo del análisis de esta problemática como algo que inicia y se reproduce en la cultura y que, así como este pensamiento que desvaloriza a las mujeres ha sido aprendido, también puede desaprenderse. Sitúo a la sororidad como propuesta feminista que suponga un cambio en las relaciones entre mujeres, y que a su vez coadyuve a hacer frente a las diferentes violencias encarnadas, teniendo presentes como posibles herramientas los espacios cibernéticos, ya que en la actualidad forman parte de la cotidianidad de algunas mujeres como son las jóvenes universitarias de algunos sectores.

## **2.2 Metodología Investigación Acción Participativa Feminista**

Inicialmente, me interesé en abordar esta investigación desde la Investigación Acción Participativa (IAP) (Fals Borda, 1978) como proceso metodológico que incluye la investigación científica y la acción política, además de considerar al diagnóstico a través del análisis crítico y la práctica de quienes participan como producción descolonizadora de conocimiento.

Una de las características propias de este método que lo diferencia de los demás es la forma colectiva en que se produce conocimiento a través de la organización de la comunidad, lo que podría fungir como instrumento para consolidar los planteamientos de distintos movimientos sociales que buscan un nuevo orden (Fals Borda y Rodríguez, 1991). Uno de los elementos principales de la IAP es la importancia que se le da a las experiencias de quienes participan; esos factores cotidianos que contienen elementos políticos y que refieren a un contexto específico. La IAP tiene en sus orígenes una necesidad de descolonizar el conocimiento, dejando de lado la jerga académica para comunicarse desde el cotidiano con el propósito de facilitar bases a quienes participan para ganar poder (Fals Borda, 1978).

Esta metodología se ha consolidado desde la teoría y la práctica que propone en conjunto dinámicas más igualitarias y metodologías que aborden la emergencia. Esta necesidad latente la encuentro en el diseño y praxis que aborden la problemática de la violencia contra las

mujeres, pues está presente en todos los ámbitos sociales y cada día encuentra nuevas formas y espacios para reproducirse. Por lo anterior, consideré la pertinencia de retomar la metodología de la Investigación Acción Participativa Feminista (IAPF) que plantea Helga Flamtermesky (2012) en su tesis doctoral “Mujer frontera, experiencia de investigación Acción Participativa Feminista con mujeres víctimas de trata de personas”.

La autora señala haber trabajado inicialmente con la IAP, encontrándola como una metodología de resistencia para enfrentar diversas situaciones sociales que afectaban a las migrantes. Además de sus bondades, dio cuenta que dichas estrategias de intervención desvalorizaban la capacidad de investigación y de agencia de las mujeres desde ciertas posturas políticas. De esta manera, encontró que la IAP no resulta efectiva para derribar las dicotomías presentes en los espacios académicos en los que se ha visto históricamente silenciada la voz de las mujeres y sus aportaciones han sido cuestionadas y desvalorizadas. De ahí que desde los feminismos se ha planteado la importancia de integrar las experiencias de las mujeres como sujeto político. Pues estos elementos aportan recursos a las metodologías y epistemologías que se han visto sesgadas por una comprensión parcial y distorsionada de la realidad (Harding, 1989).

Por lo tanto, la IAPF se fundamenta desde la pertinencia de escuchar las experiencias de las mujeres que den luz a las problemáticas desde sus perspectivas, construyendo conjuntamente acciones que cimenten el enfoque de la investigación. Flamtermesky (2012) señala que desde la IAPF ha tenido el interés de acercar a las mujeres al feminismo para que a través de este se favoreciera la reflexión de sus acciones y experiencias sin que necesariamente se reconocieran como feministas. En palabras de la autora:

Mi intención es presentar la IAP desde la práctica feminista con el objetivo de apropiarme de la metodología, hacerla mía (y nuestra) y experimentar lo que se siente llevar a la práctica planteamientos feministas de autoras como Judith Butler y sus propuestas de la performatividad y de repensar el género; de Donna Haraway y su propuesta de conocimiento situado, de Rosi Braidotti y su propuesta de subjetividad nómada; de Gayatri Spivak y su propuesta de sujetos subalternos [...].

Todo lo que ha rodeado la investigación, desde los objetivos hasta los resultados, son un proceso vivencial donde las experiencias de las mujeres son el punto de enfoque y de anclaje. (Flamtermesky, 2012, p.28)

Este proceso se fue validando durante el desarrollo de la investigación como una metodología participativa, para en lo colectivo problematizar la historia, la Academia, la epistemología y el poder hegemónicos que han posicionado a las mujeres en una situación de desventaja respecto a la de los hombres. Así, se fueron desarrollando vivencias y conocimientos de las mujeres para diseñar los alcances de la investigación y facilitando procesos de empoderamiento. Además, la autora refiere las afirmaciones hechas por Fals Borda, donde el autor recomienda aprender del involucramiento directo en las acciones que llevan a cabo movimientos sociopolíticos como el feminismo.

La IAPF (Flamtermesky, 2012) reconoce cinco componentes que considero pertinentes en su propuesta:

a) Conocimientos situados

La autora Donna Haraway (1995) plantea a los conocimientos situados desde la objetividad feminista, refiriéndose a que ningún conocimiento está desligado de su contexto ni de la subjetividad de quien lo emite. Los conocimientos producidos durante la investigación serán el reflejo de determinados contextos, momentos históricos y de la diversidad de las propias protagonistas, por ello, encuentro relevante tener presente este aporte en el desarrollo de la metodología.

A partir del concepto de conocimientos situados, Helga encuentra en este la oportunidad de reivindicar la frase *lo personal es político*. Consigna mencionada anteriormente, referida a que las experiencias de las mujeres derivadas de asignaciones generizadas se ven atravesadas por factores estructurales de poder y que no se reducen sólo a elementos individuales.

b) Participación y performatividad

Ambos conceptos los propone desde la participación como facilitadora de una dinámica grupal que implique la experimentación de roles y actos performativos en los procesos de investigación. En relación con la performatividad, rescato la perspectiva de Butler (2007) desde la construcción de las subjetividades, ya que surge la necesidad de explicar los roles y movimientos que las mujeres experimentan durante la investigación.

c) Articulación

Desde las aportaciones de Montenegro (2001) la articulación va asociando las opiniones y valores; se establecen conexiones voluntarias e involuntarias, relaciones de poder, intereses, etc. Es entonces un ejercicio consciente de procesos de reflexión entre las personas involucradas produciendo narrativas de manera colectiva.

d) Conexión

Hace referencia a la unión, no de los conocimientos sino de ese “hilo invisible” que conecta a las personas, un reconocimiento con la otra, un vínculo, un lazo. Esto es todo un reto en la investigación ya que no se trata sólo de contactar a quienes participarán (como generalmente se plantea desde la Academia) sino que se necesitan formas de interacción dentro del lenguaje corporal y hablado para conectar con quienes se investiga. Promoviendo de esta manera un ambiente de apertura, confianza y de relaciones horizontales.

e) Traducción

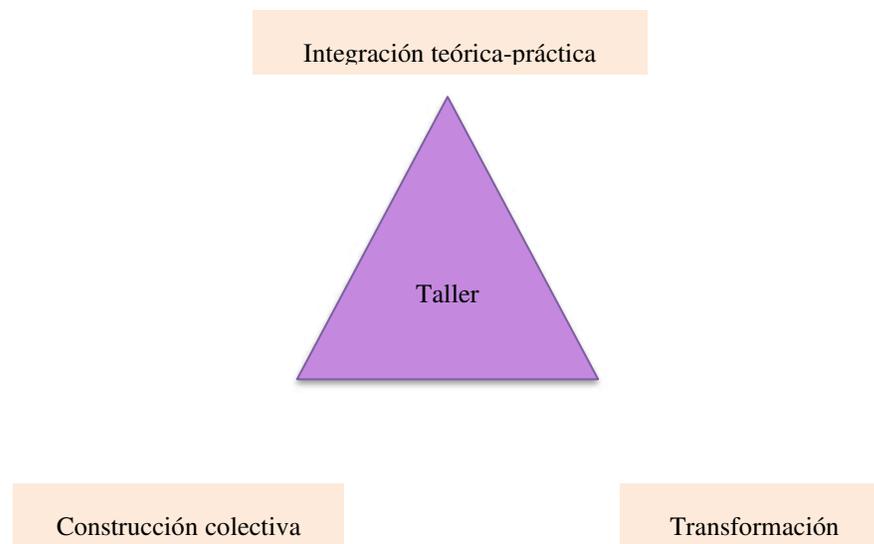
Este concepto hace referencia a descifrar los conocimientos, las prácticas y a quienes se involucran en los procesos (Santos, 2009), ya que quienes se asumen dentro del feminismo necesitan la habilidad de traducir conocimientos entre comunidades desde sus diversidades y sus relaciones de poder presentes (Haraway, 1995).

Como parte de esta metodología se encuentra el desarrollo de las siguientes fases:

1. Conformación del grupo
2. Planteamiento de intenciones

3. Determinación del problema y la estrategia a seguir
4. Definir un punto de llegada (metas)
5. Acciones
6. Reflexión y transformaciones
7. Devolución de resultados

Por lo anterior, esta investigación es de tipo aplicada, de alcance descriptivo y parte de los objetivos planteados para promover la escucha y la construcción de conocimientos con las participantes. Elegí la técnica del taller, este se sitúa desde la Educación popular como un dispositivo de trabajo que permite integrar la teoría y la práctica para el análisis colectivo de las problemáticas y la identificación de elementos situacionales y estructurales, y que a su vez propicia una transformación en quienes participan y en la situación en la que se parte (Cano, 2012). A continuación, presento el diagrama del proceso educativo del taller:



*Figura 2.* Diagrama del proceso educativo del taller. Fuente: Cano (2012). Querétaro, Qro., 2020.

En tal sentido, se ve favorecida la producción colectiva de conocimientos, donde las participantes sean las protagonistas de la investigación desde una relación activa y horizontal. El objetivo fue intercambiar palabras entre las estudiantes y mi rol de facilitadora como iguales, para así expresar abiertamente lo que se quiere decir sin recurrir a juicios e interpretaciones (Librería de Mujeres de Milán, 2004).

Partiendo de los principios citados de la IAPF, describo en los capítulos próximos las dos fases del proyecto: el diagnóstico y la intervención, donde señalo los objetivos propuestos y los resultados obtenidos en cada etapa.

### Capítulo 3. #YoSiTeCreo

#### Diagnóstico

Las mujeres tenemos cosas interesantes que dar,  
y lo hacemos de manera igualmente interesante.

Fernanda Melchor<sup>15</sup>

De acuerdo con el planteamiento del problema señalado, consideré los siguientes objetivos para llevar a cabo la intervención.

#### Objetivos de investigación

Objetivo general:

Explorar los conocimientos y experiencias de las participantes en torno a la violencia contra las mujeres, su correlación con la sororidad y en qué manera interviene en ello el uso de las plataformas digitales.

Objetivos específicos

- a. Conocer si las participantes identifican los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, identificar posibles afrontamientos y su relación con la sororidad.
- b. Explorar los usos de las plataformas digitales y su relación con la violencia contra las mujeres y la sororidad.

---

<sup>15</sup> Escritora y traductora veracruzana. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/cultura/2019/7/2/el-mexico-contemporaneo-de-fernanda-melchor-227298.html>

- c. Propiciar un espacio en el que las participantes propongan acciones desde las necesidades percibidas en torno a la violencia contra las mujeres.

### **3.1 Metodología**

Partiendo desde los objetivos propuestos, consideré el enfoque (ya descrito) de la Investigación Acción Participativa Feminista (Flamtermesky, 2012). Siendo esta investigación de tipo aplicada, con metodología cualitativa y de alcance descriptivo. Esto con el objetivo de desarrollar las experiencias y conocimientos de las participantes para diseñar los alcances de la investigación respondiendo a sus necesidades.

Sobre las participantes, convoqué a mujeres con las siguientes características: edad de 19 a 29 años, estudiantes del nivel de licenciatura de la Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Bellas Artes de la UAQ. La elección de dichas facultades estuvo basada en perfiles de las áreas sociales y humanidades, quienes en su quehacer profesional pudieran generar un impacto social ya sea a nivel individual o colectivo. Desde un inicio, el objetivo fue que los elementos adquiridos por las estudiantes en el presente trabajo pudiesen replicarlos y verse reflejados en su práctica profesional. Por lo que la convocatoria para colaborar en el taller diagnóstico fue dirigida a mi criterio como investigadora.

Inicialmente, realicé observaciones generales de las estudiantes de la UAQ que se encontraran involucradas en actividades relacionadas al feminismo. Efectué tres entrevistas individuales semiestructuradas con estudiantes que se reconocieron como feministas y se encontraban participando en actividades en materia de género en las instancias de la UAQ. Esto con la finalidad de hacer acercamientos contextuales a la problemática, escuchando de las mismas universitarias sus experiencias e involucramientos al tema de la violencia contra las mujeres y a la sororidad. Para enriquecer el contenido contextual de la problemática a abordar e iniciar acercamientos con la población meta, realicé diversas actividades diagnósticas que están descritas en el Anexo A.

Posteriormente y para la realización del taller, realicé convocatorias dirigidas a las estudiantes en sus respectivas facultades. El grupo 1 se conformó en la Facultad de Bellas Artes. Contacté a las alumnas por medio de una de sus profesoras quien me facilitó un espacio en sus clases para invitarlas. Para convocar al Grupo 2 que sería de la Facultad de Psicología, me acerqué a los salones de clase y áreas en común para invitar personalmente a las estudiantes, además pegué carteles en los pasillos y solicité un salón para efectuar la sesión del taller. Esta estrategia fue similar para concretar al grupo 3 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Al mismo tiempo, contacté a colectivas feministas dentro de la UAQ quienes compartieron la invitación en su página de *Facebook*. Los tres talleres diagnósticos contaron con una duración de cuatro horas cada uno.

Llevé a cabo la aplicación del taller diagnóstico en tres ocasiones, una por cada facultad. Durante las sesiones requerí la colaboración de una co-facilitadora para efectuar anotaciones pertinentes que complementarían la información obtenida, así como asistir en las situaciones que requirieron apoyo. Para esta actividad conté con la colaboración de Estrella Morales y Sara Mumulmea, compañeras estudiantes de la Maestría en Estudios de Género.

Sobre las técnicas empleadas, utilicé el taller propuesto desde la Educación popular. Para llevarlo a cabo diseñé la carta descriptiva (Anexo C) que contiene los recursos y tiempos requeridos, la técnica de lluvia de ideas, formación de conceptos en equipos, creación de cuentos, propuesta de imágenes y elaboración de dibujos. Posteriormente, diseñé una encuesta de 10 reactivos con opción de respuesta abierta (Anexo D) en la que se aborda el uso de las plataformas digitales y su relación con la VCM. De igual manera se planteó la utilidad de los espacios online en la promoción de las prácticas sororas con las estudiantes de la UAQ.

Sobre los elementos éticos de la investigación, las estudiantes firmaron un consentimiento (Anexo E) en el que se describen los propósitos del proyecto y los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información. Durante todo el procedimiento respeté la confidencialidad del contenido derivado y el anonimato de las estudiantes. En relación con los instrumentos que se emplearon no expusieron riesgo alguno para las participantes, la

información que obtuve fue de acuerdo con sus experiencias y se escucharon sus propuestas de manera voluntaria. Al terminar las sesiones del taller diagnóstico, se les proporcionaron directorios con la información pertinente sobre instituciones públicas y de la sociedad civil que pudieran dar seguimiento y/o asesorarlas en caso de encontrarse en una situación de violencia.

### 3.2 Ejes de análisis

Para alcanzar los objetivos planteados y tener un acercamiento significativo en la comprensión de las problemáticas a abordar, trabajé sobre cuatro ejes centrales (Ver tabla 2):

Tabla 2

#### Ejes de Análisis

| Eje                             | Dimensiones   | Indicadores   |
|---------------------------------|---|---|
| 1. Violencia contra las mujeres | -Conocimientos (tipos y modalidades de la VCM, jerarquización)<br>-Afrontamientos   | -Definición de la VCM elaborada por las participantes<br>-Jerarquización de los tipos y modalidades de la violencia de acuerdo con la percepción de vulnerabilidad<br>-Experiencias de VCM propias o de otras mujeres<br>-Formas de afrontamiento |
| 2. Sororidad                    | -Problematización de la rivalidad aprendida entre mujeres<br>-Herramientas y dificultades en la sororidad<br>-Representación del concepto | -Discusión y experiencias de relaciones entre mujeres<br>-Descripción de factores que facilitan y dificultan la sororidad<br>-Concepto creado por equipos y plasmado en un dibujo   |
| 3. Plataformas digitales        | -Usos   | - Plataformas que utilizan, usos que les dan.<br>-Relación con la VCM   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | -Relación con la violencia<br>contra las mujeres | -Relación con la sororidad   |
|  | -Relación con la sororidad                       |  |
| 4. Propuestas de intervención de las participantes | -Acciones concretas desde sus recursos           | -Apertura de sugerencias para hacer frente a la VCM y promover la sororidad. |

Fuente: elaboración propia. Querétaro, Qro., 2021

### 3.3 Resultados del diagnóstico

En este apartado expongo los resultados obtenidos de los diferentes ejes de análisis y su relación entre sí. Consecuentemente, los vinculé con la teoría estudiada y llegué a diversas conclusiones que serán explicadas más adelante.

Para el análisis de la información, de manera descriptiva transcribí los resultados obtenidos de cada una de las actividades en documentos del programa Microsoft Word. Obtuve un corpus de datos conformado por ocho documentos, a partir de estos realicé un análisis cualitativo a través de uso del programa Atlas ti. Clasifiqué 137 citas en 9 códigos basados en los ejes de análisis descritos en la Tabla 2. Los cuales fueron: 1. VCM conocimientos, 2. VCM experiencias, 3. Sororidad conocimientos, 4. Sororidad experiencias, 5. Sororidad lo que la dificulta, 6. Sororidad frente a la VCM, 7. Plataformas digitales usos, 8. Plataformas digitales frente a la VCM y 9. Propuestas de intervención. Estos códigos contienen un nombre, definición y su contenido fue independiente del resto. Realicé entonces un microanálisis de contenido (Rodríguez, Gil y García, 1999) de los ejes señalados. Cuando organicé la información y revisé los contenidos de los códigos, fui encontrando vínculos entre los mismos. En la Figura 3 coloqué el diagrama explicativo de resultados, es decir, una disposición semántica obtenida a partir del microanálisis de contenido, donde se representan las relaciones entre los códigos con algunas citas representativas. Todas las flechas de esta figura significan “se relaciona con” de un código y cita sobre otro. Este análisis es producto

de la interpretación del contenido producido por las estudiantes en las diferentes actividades diagnósticas.

### 3.3.1 Diagrama explicativo de resultados.

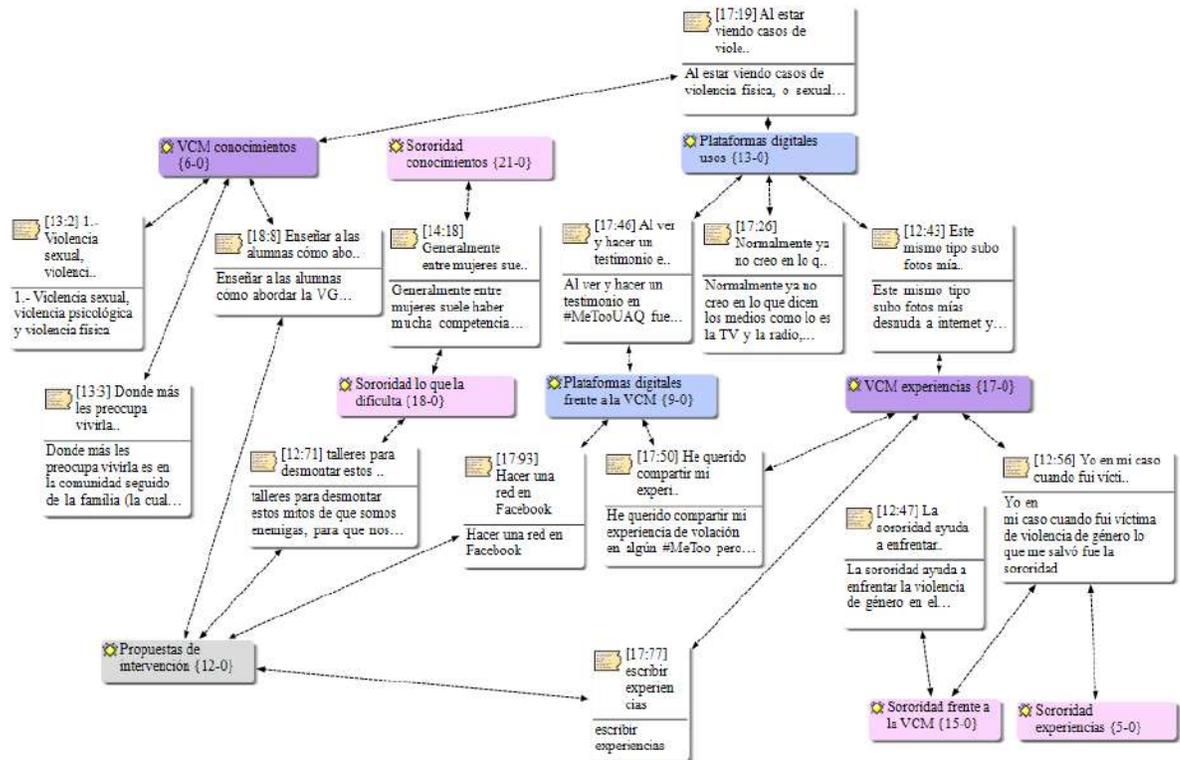


Figura. 3. Diagrama explicativo de resultados. Fuente: elaboración propia.

Dentro de la misma agregué a cada cita las inferencias realizadas desde su relación con las otras vinculada a la teoría revisada, de esta manera fui construyendo el apartado de resultados. A lo largo de este capítulo, iré describiendo los resultados obtenidos haciendo referencia al diagrama explicativo de resultados (Figura 3) junto con el análisis desde los aportes teóricos investigados.

Las participantes se encontraron en los primeros semestres de licenciatura en la Universidad Autónoma de Querétaro y residen en la ciudad de Querétaro. Las edades de las estudiantes oscilan entre los 19 años y 29 años. Me aseguré de que todas fueran usuarias de

al menos una plataforma digital. Observé que algunas de las jóvenes cuentan con elementos básicos sobre perspectiva de género y feminismo, aunque en su mayoría comentaron no conocer dichos temas. Asimismo, asistieron de forma voluntaria al taller e incluso algunas de ellas colaboraron para convocar a sus amigas a las sesiones.

### **3.3.2 Violencia contra las mujeres.**

Al llevar a cabo las técnicas para producir información durante el taller, partí de la discusión de la VCM y, consecuentemente, se analizaron las demás variables en relación con la misma.

Como respuesta a la pregunta ¿qué es la violencia contra las mujeres?, las alumnas relacionaron a la VCM con el machismo, la desigualdad, prohibición y discriminación hacia las mujeres. Mencionan como efectos las emociones negativas: miedo, impotencia, dolor y desesperación. Si bien no conocen una definición formalizada del concepto, reconocen que este tipo de violencia las involucra de manera directa, como un acto que las discrimina por el hecho de ser mujeres, además de identificar los efectos emocionales negativos que puede tener en ellas. Posterior a la discusión generada en la técnica “Definir los tipos de violencia y jerarquizarlos”, los tres grupos señalaron que los tipos de violencia que perciben con más peligro de vivir son: la violencia sexual, la violencia psicológica y la violencia física, las tres en la misma posición de relevancia, como se señala en la cita [13:2]. Dentro de los ámbitos en los que se identifican más vulneradas señalaron a la comunidad y a la familia, incluyendo en esta última a la relación de pareja, señalado en la cita [13:3]. Las estudiantes reconocieron que los tipos de violencia abordados en el taller y que describe la LGAMVLV (2021) son importantes de identificar, pero fueron claras en delimitar su preocupación en torno a los tipos de violencias señaladas.

#### ***3.3.2.1 Durante y después de la experiencia de VCM***

Durante las sesiones del taller se creó un espacio de confianza en el que las participantes tuvieron la iniciativa de compartir experiencias personales de VCM. Se contabilizaron 25

experiencias que fueron expresadas de manera oral y escrita. Se destaca la violencia sexual (acoso sexual callejero, abusos sexuales y violación), violencia psicológica (humillaciones, chantajes e insultos) y violencia física (jaloneos y golpes), las tres dentro del ámbito comunitario y familiar. Estos datos muestran una coherencia con la jerarquización que hicieron al inicio de la sesión referente a los tipos de violencia en los que se perciben más vulneradas. A continuación, se cita un ejemplo:

Cuando a mí me acosaron en la calle no supe qué hacer, sabía que él estaba al lado de mí grabándome y me quedé paralizada. Tenía miedo, tenía angustia, me sentía mal y una vez que se fue me puse a llorar en el camión. (Alumna R)

La participante comparte una experiencia de acoso sexual callejero, y aunque no lo identifique como tal, reconoce que es una experiencia de violencia donde no tenía las herramientas para saber cómo actuar. Menciona haber entrado en un estado de shock e identificar emociones negativas como el miedo y angustia. Otro ejemplo es el siguiente:

Esa noche yo estaba dormida y nada más empezamos a escuchar ruidos, escuchamos a nuestra amiga que nos gritó ¡ayúdenme!, corrimos y cuando llegamos este tipo estaba borracho, estaba encima de ella, intentó agredirla, mi amiga y yo intentamos quitarlo [...] fue muy feo porque fue la primera vez que me sentí tan pequeña delante de un hombre, fue la primera vez que pude darme cuenta que ellos son más fuertes que yo, yo siempre me sentí igual, pero en este punto en el que no pude hacer nada por mi amiga fue una impotencia (comienza a llorar) ¿qué hago? (Alumna F)

En la cita anterior, la estudiante comparte una experiencia en la que presenció un ataque sexual hacia una de sus amigas y además recibió violencia física por parte del agresor al intentar confrontarlo. Afirma que no tiene la fuerza física para defenderse, además de no saber cómo hacerlo. En ambas citas refieren un desconocimiento sobre qué hacer durante y después de vivir un hecho violento para salvaguardar su integridad física y emocional. Destaco de igual manera la sensación de indefensión que las estudiantes perciben ante la figura masculina que ejerce la violencia. El encontrarse en una posición que las participantes identifican como vulnerable genera en ellas emociones negativas reconocidas como enojo,

miedo, coraje, entre otras. Considero necesario que las alumnas cuenten con información sobre recomendaciones a seguir durante y después de una situación de violencia, así como datos pertinentes sobre instituciones que las asesoren de manera profesional en el área psicológica, médica y legal.

Las citas descritas anteriormente fueron expuestas en voz alta y compartidas con las demás participantes durante las diferentes técnicas, pero se encontraron vivencias que fueron expresadas de manera escrita por medio de la encuesta. En la Figura 3, se puede observar la relación entre las experiencias de VCM con el uso de las plataformas digitales en la cita [17:50]: “He querido compartir mi experiencia de violación en algún *#MeToo* pero me da mucho miedo el ataque mediático que yo pueda recibir” (Alumna S).

Se identifica una situación de violencia sexual en donde señala el temor a ser revictimizada al expresarlo de manera pública. Como señalé con anterioridad, por medio de las plataformas cibernéticas, mujeres de distintas partes de México y el mundo han denunciado experiencias de violencia, en su mayoría de tipo sexual. La revictimización es una constante en este tipo de publicaciones, reflejada en comentarios que llegan a cuestionar la veracidad de los hechos y la credibilidad de la mujer que ha emitido la denuncia. Estos juicios se ven expresados no sólo por usuarias o usuarios “comunes”, sino también desde las figuras públicas, representantes del gobierno, periodistas, figuras religiosas, entre otras.

Conforme a lo anterior, señalo la pertinencia de revisar los procedimientos y acciones que los medios de comunicación como la televisión, periódico, radio y plataformas cibernéticas llevan a cabo con el manejo de la información de casos de VCM. Además, la revictimización puede emitirse no sólo desde los espacios de poder e influencia social, sino también en las relaciones cercanas a quien vive la experiencia de violencia, las cuales son percibidas de gran impacto al momento de encontrarse en una situación de VCM (como se abordará en el subapartado “Dificultades para la sororidad”).

Las experiencias de violencia física y psicológica que compartieron durante las técnicas fueron predominantes en la modalidad familiar, específicamente en las relaciones de pareja: “Una de sus formas de cariño que me decía era enana y me jaloneaba, ahora que ya estoy

grande y analizo esa situación me doy cuenta que me hacía menos siempre, en todo” (Alumna B).

Respecto a la cita anterior, considero necesario acentuar lo sucedido durante el progreso de la primera sesión del taller. Al tiempo que las palabras citadas anteriormente fueron compartidas, las demás jóvenes comenzaron una a una a mencionar “yo también con mi pareja...”, “yo también tenía un novio...”, “yo también con mi ex...”. En efecto, se fueron articulando narrativas que inicialmente existían desde lo individual convirtiéndose en colectivas, procesos que surgen desde la reflexión de acuerdo con la metodología de la IAPF. Al respecto tomo en cuenta varios aspectos sucedidos en ese momento: el primero, en torno a la apertura que se fue creando durante el taller diagnóstico para compartir tales vivencias sin que yo como facilitadora lo indicara y sin ser aquel un espacio terapéutico. Fue entonces un lugar de escucha y empatía que se fue creando con las involucradas. Segundo, más de la mitad de las participantes del primer grupo reconocieron haber vivido al menos una situación de VCM en alguna relación de pareja. Tercero, durante las diferentes técnicas señalaron identificar experiencias propias de violencia al escuchar a sus compañeras. El externar vivencias similares dentro del grupo facilitó la detección de situaciones de VCM que algunas de ellas habían experimentado.

Encuentro necesario revisar la experiencia de violencia de pareja compartida por una de las entrevistadas quien se reconoció como activista feminista:

“Fui víctima (con su pareja) de violencia emocional, física y sexual, entonces fue algo como que muy muy difícil [...] unas amigas que sabían sobre la violencia de género me invitaron a un círculo y cuando llegué a mi casa le dije a mi mamá que estaba impactada de escucharme en la voz de otras mujeres, eso fue lo que dije ¡wow! quiero seguir aprendiendo de esto.” (Alumna P)

Los testimonios de violencia contra las mujeres tienen un papel decisivo para la formación de sujetas del feminismo (Ahmed, 2015), procesos que son desarrollados a partir de la conciencia de las situaciones de discriminación compartidas. Cuando se encara el tema de la violencia contra las mujeres, se ven favorecidos aquellos espacios donde sus procedimientos

integran el discurso feminista que visibiliza la raíz de los hechos, destapando la estructura patriarcal que la promueve e incluso la justifica. Lo anterior confirma las aportaciones mencionadas anteriormente por Delgado (2018), sobre la influencia del feminismo en la identificación y expresión de violencias vividas por las jóvenes. Señala que aquellas mujeres que se identificaron como feministas y comentaron haber vivido VCM habían encontrado espacios para hablar de sus experiencias lo que facilitó su reconocimiento.

Antedicho, las vivencias compartidas contienen recursos empíricos y teóricos que poseen connotaciones políticas. En las vivencias de las estudiantes recupero historias y narrativas cotidianas donde se reflejan las situaciones de transgresión de sus libertades, aunque en ocasiones también se observan formas de afrontamiento. Este contenido compartido debe abordarse desde el lenguaje como base de la producción de conocimiento de las sujetas, y situarlas en un análisis económico-político global (Mohanty, 2003). Como menciona Stone-Mediatore (1999) al expresar las narrativas y reconocer su capacidad de agencia, se construyen y se repiensen las diversas formas de dominación que están presentes, tanto en el lenguaje como en el cuerpo. A partir de ello, esta autora propone que las experiencias deben ubicarse como conocimientos situados dentro de determinados momentos históricos, capaces de contribuir a una conciencia de la comunidad que sustituye la oposición entre la vida pública y la privada.

Diferentes agrupaciones de mujeres alrededor del mundo han facilitado sus territorios para que otras mujeres compartan experiencias desde el vivirse en una sociedad que las discrimina y limita sus libertades. Del 26 al 29 de diciembre del 2019, las mujeres integrantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) organizaron y llevaron a cabo el *Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan* en el caracol Morelia cerca del municipio de Altamirano, Chiapas. Este evento reunió a más de 4000 mujeres de 29 países con la finalidad de discutir, visibilizar y denunciar la VCM. Tuve la oportunidad de asistir a dicho evento en el que una de las actividades programadas constó en colocar un micrófono abierto en un lugar visible para que de manera voluntaria las asistentes hicieran uso de ello. Aquel sitio resultó ser un canal en el que gran parte de las vivencias externadas fueron situaciones encarnadas de violencia física, psicológica, sexual y feminicida. De esta experiencia recupero

cómo durante el desarrollo de esta actividad, las demás asistentes señalaron a través del micrófono haber identificado vivencias propias de abuso al oír a las compañeras, incluso siendo de países y culturas distintas. Además, al escucharse mutuamente refirieron haber encontrado la valentía para contar situaciones similares dolorosas, pues habían percibido aquel espacio como un lugar seguro para hacerlo.

La externalización de experiencias respecto a la violencia desde la escucha atenta de las otras favorece la localización de situaciones de injusticia. Además, estos espacios (como el taller o el encuentro zapatista) podrían originar propuestas de acción respecto a la VCM, favoreciendo la creación de redes de apoyo. Por lo anterior, observo la importancia de reparar en estrategias de contención guiadas en estos procesos ya que, si bien al comunicar narrativas de opresión podría favorecer la identificación de su capacidad de agencia, sería un gran refuerzo contar con técnicas de cuidado y soporte emocional.

### **3.3.3 Sororidad.**

La noción de sororidad fue definida por las alumnas por medio de las diferentes técnicas, donde señalaron actitudes que reflejan la rivalidad asimilada entre mujeres, donde además compartiendo experiencias que reconocieron como sororas.

Las estudiantes definen a la sororidad a partir de la discusión por equipos y de la escucha de las aportaciones de sus pares. Llegaron a las siguientes aseveraciones: la sororidad es una forma de relacionarse con las demás e implica el cuidado propio y de las otras, la escucha que no las juzga y un espacio para reflexionar sobre la rivalidad que se les ha impuesto la sociedad.

Divididas en equipos, las invité a que por medio de imágenes representaran lo que facilita y lo que dificulta la sororidad. Tuvieron la apertura para tomar fotografías, descargar imágenes de internet, buscar dentro de la galería de sus teléfonos móviles, entre otras. A partir de las imágenes recolectadas, discutieron el concepto de sororidad y uno de los equipos seleccionó la siguiente imagen (Figura 4) refiriendo lo siguiente:

La sororidad no es sólo como la unión porque es muy fácil establecer unión entre tus amigos o entre tu familia, y es esto de que la sororidad va más allá de la empatía que tienes con la gente que conoces sino la propia para nosotras, es como este sentimiento del lazo que nos une. (Alumna I)



Figura 4. Ilustración Sororidad. Fuente: elaborado por las participantes del taller. Querétaro, Qro., 2020.

A partir de la imagen anterior distinguen a la sororidad como un lazo de unión, de empatía que no se da en cualquier relación de amistad, sino como un sentimiento de unión que se da entre mujeres. Haciendo referencia a la empatía, durante la técnica “Dibujo sororidad” las estudiantes la representaron de la siguiente manera (Figura 5):



Figura 5. Dibujo árbol papayo. Fuente: elaborado por las participantes del taller. Querétaro, Qro., 2020.

Es un zapato porque las mujeres debemos de pensar en la empatía y ponerse en el zapato de la otra y pusimos un árbol papayo, bueno, el árbol es porque necesita como cuidado y constancia para que crezca bien y pues pusimos un papayo pues por obvias razones (todas ríen). (Alumnas participantes del diagnóstico)

En el dibujo anterior hacen referencia a las vulvas como símbolo representativo de las mujeres, esto a través de la metáfora de las papayas. Reconocen un aspecto biológico genital que las identifica como mujeres y que es plasmado con un árbol, simulando el cuidado y constancia que requiere hacerse entre mujeres para que la sororidad se lleve a cabo. Además, señala la aceptación de las mujeres, la empatía de que otras personas puedan ponerse en sus zapatos (Lagarde, 2013).

A través del taller diagnóstico de los diferentes grupos participantes, las chicas hicieron referencia a la importancia de considerar las diversidades entre mujeres; un proceso de reflexión constante que hace considerar a las demás, esto puede verse representado en el siguiente dibujo (Figura 6):



*Figura 6.* Dibujo interseccionalidad. Fuente: elaborado por las participantes del taller. Querétaro, Qro., 2019.

“Aquí hablamos sobre esta hermandad que no importa la diferencia en estatura, talla, color, edad, nivel económico si estamos todas unidas” (alumnas participantes del

diagnóstico). Aunque no se ha referido al concepto como tal, las estudiantes representaron a través del dibujo la interseccionalidad, aspecto fundamental dentro del feminismo. La interseccionalidad considera las posturas de cada participante desde su contexto y experiencia. Emerge como herramienta conceptual y analítica útil para la investigación y la comprensión de las formas particulares en que el género se relaciona con otras formas de exclusión en diferentes contextos (Cubillos, 2015). Esto quiere decir que las experiencias de discriminación vividas por las mujeres no pueden adoptarse en una perspectiva jerárquica de una sobre la otra, ya que cada una experimenta opresión de diferentes maneras. Es entonces de gran relevancia conocer y reconocer la diversidad de las jóvenes universitarias, planteamiento que ha estado presente al teorizar y llevar a la práctica los temas que he abordado en el presente trabajo.

De acuerdo con los conceptos que rodean a la sororidad, las participantes resaltaron la dificultad de llevar a cabo procesos sororos, pues requiere desprenderse del machismo con el que todas han sido criadas y que la sociedad refuerza constantemente.

### ***3.3.3.1 Dificultades para la sororidad***

Sobre las citas colocadas en el código “Sororidad lo que dificulta” durante el análisis de contenido, encontré que las estudiantes puntualizaron a la envidia y la competencia como las principales razones que dificultan la sororidad, tal como fue mencionado en la cita [14:18] de la Figura 3. Hubo una apertura para reflexionar sobre cómo estos factores dentro de la cultura promueven constantemente humillaciones, burlas y chismes entre mujeres al no cumplir con los estereotipos establecidos. Estos ataques se generan en diferentes espacios incluyendo los cibernéticos (que serán abordados en el subapartado “Plataformas digitales”).

Otro de los factores que señalaron como negativos es la revictimización por parte de las mujeres al haber vivido una situación de VCM. “En *Facebook* he visto malos comentarios casi todo el tiempo, donde las mujeres se ofenden, se dividen, si se da a conocer una noticia de abuso a una mujer muchas veces se le culpa” (Alumna F).

La revictimización puede presentarse no sólo en mujeres desconocidas sino también con las familiares o mujeres cercanas. Durante la discusión generada en la actividad “Herramientas y dificultades en la sororidad” una de las jóvenes externó una situación vivida de acoso sexual por parte de su tío, y al hablar sobre el papel que tuvieron las mujeres en su familia mencionó:

Mi tía (esposa del acosador) lo defendió, porque están llevándolo al psicólogo justificando que él tiene un problema, [...] ella nos llegó a decir a mi mamá y a mí que si las perras están en celo los perros se acercan. (Alumna P)

De la evidencia anterior, puede observarse cómo la misoginia puede verse representada por hombres y por mujeres, porque esta atraviesa a todas las personas, por eso cuando se habla de género se habla de políticas que abarcan a todas y a todos, aunque no se sea consciente de ello (Lagarde, 2013). Además, las actitudes de mujeres cercanas hacia las otras generan un impacto en aquellas que se encuentran en situaciones de VCM. Esto también lo han expresado a partir de una experiencia de denuncia colectiva sobre acoso sexual recibido por profesores y compañeros hacia las estudiantes de uno de los bachilleratos de la UAQ:

En la escuela en la que yo estudiaba estaban haciendo una lista de acosadores para publicarla y algunas amigas dijeron que no estaban de acuerdo con eso, y fueron a decirle a los chicos que estaban en esa lista antes de que la sacaran y ya nunca se hizo nada. (Alumna Y)

Al compartir ejemplos de revictimización y sabotaje entre mujeres reconocieron como efectos la frustración y la tristeza. En este punto sale a relucir la importancia de las figuras femeninas en los afrontamientos ante situaciones de violencia y la confianza que se genera entre ellas; si bien no son responsables de la situación de VCM, estas redes de apoyo pueden ser de gran utilidad para el acompañamiento físico y emocional en los procesos posteriores. Durante esta reflexión, algunas estudiantes señalaron que es probable que las mujeres atacan a las otras porque no han identificado si alguna vez han vivido una situación en donde se transgredan de forma violenta sus libertades, lo que dificulta sentir empatía por lo que la otra está viviendo.

De una de las entrevistas individuales que llevé a cabo a una estudiante activista feminista recojo la siguiente afirmación: “Ay soy una culera o puedo estarte haciendo mil cosas pero eres sorora me lo tienes que soportar, claro que no, la sororidad es algo muy lindo pero no implica el sobajarte o dejar de lado tu dignidad” (Alumna M). Desde la afirmación anterior, la estudiante refiere a la sororidad como aquella que no tolera actitudes violentas, incluso cuando vienen de otras mujeres. El compromiso de la sororidad no significa una aceptación incondicional a conductas que provoquen un daño a su integridad. Por ello es importante abordar cómo las mujeres replican conductas machistas con las otras, lo que claramente genera una desconfianza entre mujeres, limitando la creación de lazos sororos con sus cercanas. La sororidad es vista no como una amistad superficial, sino como una alianza que es empática y que, entre otras cosas, funciona para acompañarse en situaciones de violencia.

### ***3.3.3.2 Prácticas sororas para enfrentar situaciones de VCM***

La sororidad es percibida como aquella que acompaña en situaciones de violencia, una alianza útil cuando una mujer se encuentra vulnerable. Las estudiantes señalaron a la sororidad como aquella que puede “salvarlas” de la VCM, como puede observarse en la cita [12:15] en la Figura 3, que forma parte del código “VCM experiencias” y “sororidad experiencias” creando una relación entre sí.

Durante la actividad “Dibujo sororidad” las jóvenes trazaron la figura de una mujer con diferentes manos a su lado (Figura 7) e hicieron la siguiente descripción: “Está llorando, como que se siente triste y todas estas manitas son de mujeres apoyándola y hay unas que la están como tocando diciéndole aquí estoy para ti, como ofreciéndole si necesita algo, todas son manos de mujer” (Alumnas participantes del diagnóstico).



Figura 7. Dibujo sororidad. Fuente: elaborado por las participantes del taller. Querétaro, Qro., 2019.

Siguiendo el tema sobre el impacto que tienen las actitudes de las mujeres alrededor de una situación de violencia, una de las alumnas externó una experiencia que ella describe como sorora. Esto de acuerdo con la acusación que realizó en el “tendedero de denuncias” sobre el hostigamiento sexual que vivió por parte de un docente al encontrarse estudiando la preparatoria. Las alumnas egresadas de cuatro generaciones anteriores asistieron a la protesta para apoyarla, ya que ellas también habían vivido hostigamiento sexual por los mismos docentes en años anteriores. Planteo que la sororidad no es entonces un estado permanente, sino acciones concretas que reconocen la ayuda y el compromiso necesarios para contenerse

y acompañarse en situaciones de desigualdad y violencia generadas por los mandatos patriarcales.

Así como la rivalidad y competencia constante entre mujeres ha sido aprendida, también puede desaprenderse. Coloco entonces la apertura de espacios de reconocimiento sobre las diferentes situaciones de desventaja puestas en las mujeres, que cuestionen, entre otras cosas, las conductas misóginas que se ven reflejadas en las relaciones entre mujeres.

### **3.3.4 Plataformas digitales: el papel que tienen ante la VCM.**

La información adquirida respecto al uso de las plataformas digitales fue por medio de la encuesta que diseñé y apliqué en la presente investigación. Encontré que todas las participantes, 65 en total usan diariamente una o más plataformas cibernéticas. En cuanto a la aplicación digital más usada se encuentra *Facebook* con 52 usuarias, seguido de *Instagram* con 48, *WhatsApp* 36 y *Twitter* 27. De acuerdo con los usos que les dan a dichas plataformas se encuentra en primer lugar mantenerse en contacto con personas conocidas, seguido de usarlas para entretenimiento/ocio, y en tercer lugar para enterarse de lo que acontece a nivel local, nacional e internacional.

Las estudiantes afirman encontrar mediante estas plataformas contenido sobre lo que es la VCM, pues algunas tienen mujeres agregadas que publican este tipo de información. Además, señalan tener la opción de leer y compartir opiniones de diferentes usuarias y usuarios. Estos sitios son vistos como proveedores de noticias que en ocasiones perciben más confiables que los medios convencionales, pues señalan que algunos han remplazado a la televisión, periódico y radio: “Yo ya no creo en lo que dicen los medios como lo es la TV y la radio, siempre me entero de las injusticias por *Facebook*” (Alumna S).

El 56% de las participantes señalaron identificar a la Unidad de Género de la UAQ como la única instancia que atiende problemáticas referentes a la VCM. El 62% de las estudiantes refirieron que si se encontraran en una situación de violencia no sabrían a donde acudir fuera

de la UAQ, ya que desconocen dependencias, instituciones o asociaciones civiles que atiendan esta problemática en la ciudad de Querétaro.

Las jóvenes reconocieron una relación entre la VCM y el uso cotidiano de las plataformas digitales, como se observa en el diagrama explicativo de resultados (Figura 3). Ya que es a través de estos medios donde se enteran de las noticias sobre feminicidios, violaciones, entre otras expresiones de VCM. Identifican como resultado emociones como el miedo e impotencia, al mismo tiempo, reconocen enojo al observar las opiniones con contenido de burla y/o revictimización a las mujeres.

A partir del uso de estos medios, también se han enterado de protestas feministas y denuncias virtuales sobre acoso sexual que han realizado mujeres de diferentes ciudades en México e incluso en otros países. Esta información es obtenida por medio de videos, imágenes, infografías, *twits*, canciones, hilos de opinión, memes, entre otros. Algunas de ellas reconocen haber usado las plataformas digitales para hacer denuncias de manera individual y colectiva. Afirman haber usado hashtags como *#MeToo* y *#YoTambiénUAQ* para denunciar situaciones de violencia sexual dentro de los espacios académicos, así como haber compartido dentro de las mismas plataformas las consignas de otras mujeres.

Dentro de los espacios virtuales se conforman sitios de debate público en los que se discuten tópicos de interés común, incluyendo los políticos. La ineficiencia de los mecanismos legales que atienden estas problemáticas ha impulsado a que las mujeres se apropien de estos espacios cibernéticos para visibilizar sus consignas. El análisis de contenido de estos resultados mostró la apertura que algunas de las estudiantes otorgan a estas plataformas para hablar, discutir y compartir temas en torno a la VCM, experiencias propias y de otras mujeres, encontrando relaciones directas entre vivencias compartidas de VCM y el uso de las plataformas digitales (Figura 3).

Las plataformas digitales poseen cualidades para alimentar discusiones públicas que están siendo debatidas de manera *offline*. Son territorio para la organización colectiva y discursiva de las mujeres desde el feminismo, quienes hacen uso de sus experiencias como acto político

que propone develar la violencia estructural (Esquivel, 2019). Estos espacios cibernéticos se han convertido en puntos de reunión, aprendizaje y resistencia para las mujeres. El ejercicio que realizan las usuarias al vincular y compartir las experiencias en sus plataformas virtuales es una estrategia de apoyo ante la revictimización que experimentan las mujeres. Esta forma de soporte parte de un ejercicio ético y político a través de la sororidad.

Los espacios virtuales se actualizan constantemente con testimonios sobre diferentes experiencias de VCM en los diferentes ámbitos. Estos testimonios son escritos en palabras de las mismas denunciantes sin que interfieran otros medios de comunicación. Es así como se ha mantenido implícitamente una red virtual donde las chicas comparten sus vivencias, son leídas, compartidas, ayudadas y/o revictimizadas.

Desde las entrevistas iniciales que realicé a jóvenes que se reconocieron como feministas y que están involucradas en el activismo, mencionaron haber participado en la creación de cuentas grupales de *Facebook* para organizar denuncias colectivas. Por ejemplo, refirieron haber vivido violencia sexual en la comunidad, por lo que sus amigas y compañeras utilizaron dicha red para recopilar videos, fotografías y testimonios de los ataques recibidos que sirvieran como pruebas para presentar al Ministerio Público y realizar una denuncia. Se han referido a este tipo de denuncias como “quemadas sociales”, en estas reconocen haber intervenido con fotografías de supuestos agresores sexuales para poder “ubicarlos” y así evitar contacto con ellos dentro y fuera de la red. Las estudiantes refieren a la creación de grupos en la aplicación *WhatsApp* para monitorear los viajes que realizan, compartiendo su ubicación por medio de la función GPS en sus teléfonos móviles.

De entre las desventajas percibidas por las activistas al hacer uso de estas plataformas es la facilidad con la que pueden infiltrarse contactos ajenos al grupo. Personas que se identifican con la intención de ejercer violencia física contra ellas (golpes, jalones), violencia psicológica (amenazas, burlas y ridiculización de sus actividades), así como violencia sexual (ciber-acoso, acoso sexual callejero, abusos sexuales).

Si bien el uso de las plataformas digitales resulta útil para el reconocimiento de situaciones de VCM, es importante reconocer que estos espacios no reemplazan los encuentros presenciales, es decir, utilizar estas plataformas como herramientas es de gran utilidad sin que éstas sustituyan el contacto físico entre las involucradas, se ha mencionado al respecto en una de las entrevistas individuales:

Las redes sociales son importantes pero que también haya esta parte de estar juntas, no solamente a través de ellas, hay cosas muy buenas que se pueden compartir en *Facebook*, como lecturas o así pero que siempre esté también la parte del cuerpo. (Alumna C)

Es importante el factor corporal en el acompañamiento de los procesos desde el feminismo. Los cuerpos de las mujeres se han visto colonizados a lo largo de la historia, pues las normas sociales restringen su libertad sobre la autonomía de sus propios cuerpos, estos espacios confinados dificultan la reunión de las mujeres, los cuales podrían ser útiles para juntar potencias y ejercer apoyo mutuo (Esquivel 2019). Para la apertura de espacios de acompañamiento resulta relevante la presencia de su corporalidad, y la generación de un impulso para el apoyo mutuo, reforzando de esta manera la creación de lazos.

Finalmente, dichos vínculos de ayuda propuestos a partir del uso de las plataformas digitales generan espacios en los que las estudiantes se informan, comparten, cuestionan, y previenen aquello relacionado con la VCM.

### **3.3.5 Propuestas de intervención que fomenten la sororidad para el enfrentamiento de situaciones de VCM.**

Para la escucha de las propuestas expresadas por las jóvenes reiteraré la importancia de sus aportaciones; uno de los objetivos del presente trabajo es abrir espacios para escuchar lo que las mujeres desean y proponen desde sus diferentes contextos. Cada aportación fue tomada en cuenta creando una dinámica horizontal entre todas las involucradas.

Para analizar las propuestas obtenidas inicié dividiéndolas en cuatro categorías:

a). - Capacitación

Las estudiantes han expresado la importancia de las capacitaciones y talleres, esto puede observarse claramente en el diagrama explicativo de resultados (Figura 3), donde se encuentran relaciones entre las propuestas de intervención y los conocimientos que las alumnas tienen sobre la VCM. Pues uno de sus propósitos es mantener informada a toda la comunidad universitaria en temas concernientes a los Derechos Humanos, violencia contra las mujeres y feminismo. Además de compartir recomendaciones sobre qué hacer ante situaciones de VCM e información pertinente sobre instituciones de la UAQ, gubernamentales y de la sociedad civil para que la población estudiantil tenga conocimiento sobre a dónde acudir.

b). - Apertura de espacios desde y para las mujeres

Reconocen la importancia del factor presencial para el reconocimiento y acompañamiento ante situaciones de VCM por lo que proponen la apertura de círculos de mujeres, espacios seguros para conocerse, compartir sus experiencias y crear alianzas. Igualmente, se encontraron aportaciones respecto a la apertura de talleres de autodefensa para mujeres.

c). - Creación de grupos en las plataformas digitales

Identifican a dichas plataformas como herramientas útiles para informar, monitorear, hablar y compartir todo aquello relacionado a la VCM (cita 17:93 de la Figura 3)

d). - Promoción de la sororidad con las estudiantes de la UAQ

Dar a conocer por medio de ferias, eventos, carteles el concepto de la sororidad a toda la comunidad estudiantil, donde las mujeres sean la población prioritaria.

## Capítulo 4. #AnteLaViolenciaResistencia

### Intervención

Quiero que todas las mujeres despierten  
y siembren en su corazón la necesidad de organizarse.

Comandanta Ramona<sup>16</sup>

#### 4.1 Problemática a intervenir

Luego del análisis de los conocimientos producidos durante el diagnóstico y la transversalización de dicho contenido con la teoría feminista citada, encuentro que las estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología, Facultad de Bellas Artes y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ no cuentan con espacios en los que se propicie la escucha entre mujeres en relación con su discriminación por razón de género, y que aborde la sororidad como estrategia frente a situaciones de VCM desde una praxis feminista. Asimismo, expresaron preocupación por vivir violencia sexual, física y psicológica en los espacios públicos y privados, desconociendo las instancias de atención a mujeres. A pesar de que existen diferentes unidades dentro de la UAQ (como hago referencia en el apartado de antecedentes contextuales) algunas de las alumnas no las conocen, además de que las mismas no se aproximan específicamente a la promoción de la sororidad. Es por lo que considero pertinente plantear esta intervención, la cual parte de un involucramiento propositivo de las universitarias.

Durante el proceso de diagnóstico las participantes se mostraron motivadas a conocer y discutir el tema de la VCM. Incluso, al finalizar las sesiones del taller algunas de ellas señalaron interés en participar en más actividades relacionadas a dichos temas. Al poner en

---

<sup>16</sup> Insurgenta tzotzil del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Recuperado de <https://www.unilim.fr/trahs/1881>

discusión el concepto de la sororidad, reconocieron la necesidad de generar momentos para cuestionar aquellas actitudes que refuerzan la competencia entre mujeres. Respecto a lo anterior, planeé el proyecto “Amiga ~~date~~ cuenta conmigo” descrito más adelante donde involucro la participación de las estudiantes desde las plataformas digitales en procesos de aprendizajes colectivos, reflexiones sobre la sororidad como alianza política y su relación ante situaciones de violencia contra las mujeres.

## **4.2 FODA**

Para realizar el diseño del proyecto, elaboré un análisis del contexto interno y externo que permitiera un desarrollo estratégico para potenciar la eficacia de la intervención (Anexo F). En este análisis consideré las características de la población objetivo, el contexto comunitario, los recursos humanos, técnicos, materiales y de tiempo.

Anteriormente, tenía contemplado implementar el proyecto de intervención de manera presencial con las estudiantes, ya que a mi criterio como investigadora consideraba preciso el que las jóvenes mantuvieran una cercanía corporal debido a la naturaleza de la metodología y a los procesos afectivos que pudieran surgir. Declarado el confinamiento por la pandemia de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) tuve que re-diseñar el proyecto, pensado a realizarse de octubre a noviembre del 2020.

Al repensar las estrategias para lograr los objetivos planteados, me encontré frente al reto de colocar todas las actividades para realizarse en los espacios virtuales. Ante este contexto, el elemento de las plataformas digitales cobró aún mayor relevancia, ya que anteriormente estos espacios los había considerado como una herramienta más y no como el canal para lograr los objetivos ideados. De esta manera, todas las etapas de la intervención que describo más adelante fueron llevadas a cabo a través de diferentes plataformas digitales a través de medios electrónicos como computadoras y teléfonos móviles con conexión a internet.

### Objetivos del proyecto

Con base en los resultados obtenidos en el diagnóstico, determiné los siguientes objetivos para el proyecto de intervención “Amiga date cuenta conmigo”:

General:

Incentivar desde las plataformas digitales la promoción de la sororidad como práctica frente a situaciones de violencia contra las mujeres en las estudiantes pertenecientes a la FBA, FP y FCPyS.

Específicos

1. Problematizar grupalmente las diferentes expresiones de discriminación hacia las mujeres incluyendo la violencia depositada en sus cuerpos.
2. Construir colectivamente nociones sobre la sororidad como propuesta de relación entre mujeres frente a situaciones de violencia.
3. Proponer acciones que pudieran atender las necesidades percibidas durante el taller respecto a la VCM y la construcción de la sororidad.

### 4.3 Diseño de intervención

La intervención constó de cuatro fases:

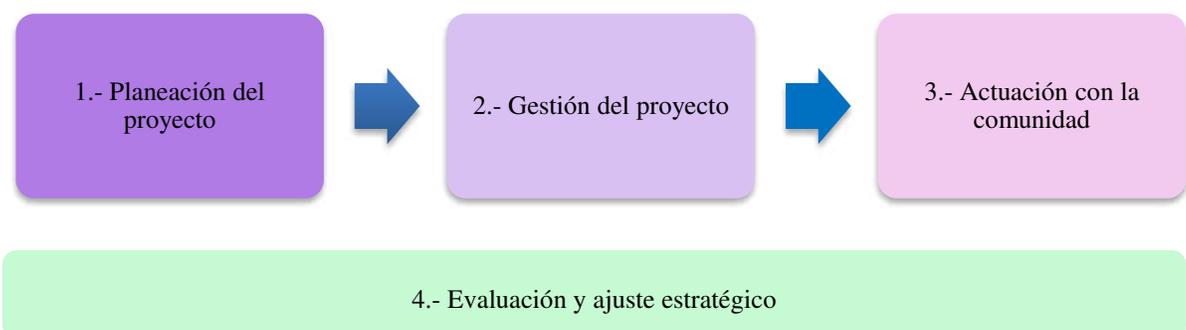


Figura 8. Diseño de intervención. Fuente: elaboración propia. Querétaro, Qro., 2020.

A continuación, describo cada una de las etapas del proyecto:

#### **4.3.1 Etapa 1: Planeación del proyecto.**

Esta etapa comprende el diseño de las acciones que se proyectaron para alcanzar los objetivos de la intervención. Incluye el orden de las acciones; la definición de los recursos económicos, materiales, equipamiento necesario y el desarrollo del presupuesto. Esto como trabajo conjunto y coordinado con la intención de obtener mayores alcances. También diseñé las cartas descriptivas del desarrollo de los módulos (Anexo G).

Con los objetivos planteados anteriormente y desde la metodología de la Investigación Acción Participativa Feminista, elegí continuar con el taller como estrategia de intervención. Como señalé con anterioridad, el taller se visualiza como un espacio de discusión y formación, como una oportunidad de abordaje de las problemáticas identificadas para la discusión colectiva, favoreciendo la apropiación e internalización de los contenidos (Cano, 2012). De esta forma, integré la teoría y la práctica para propiciar la producción de conocimientos con las universitarias a partir de sus experiencias y saberes transmitidos.

Elegí nombrar al taller “Amiga ~~date~~ cuenta conmigo” debido a que en los espacios cibernéticos se ha popularizado el dicho “Amiga date cuenta”, teniendo un auge mayor en el año 2018 con los *hashtags* #AmigaDateCuenta y #DateCuentaAmiga (Observatorio de la violencia de género, 2020). Estos son usados como una forma de señalar a una mujer que se encuentra en una relación de pareja violenta para que perciba dicha situación de riesgo. Se trata de puntualizarle que ella debe “darse cuenta” que su pareja realiza acciones violentas que la vulneran y con ello hacer algo al respecto. Considero que este dicho revictimiza a las mujeres, ya que las sitúa desde la culpabilidad por la posible violencia recibida, reafirmando el estereotipo donde recae totalmente la responsabilidad de solución en la mujer. Por ello, he tachado la palabra “date” y agregado la palabra “conmigo”, haciendo referencia a que los procesos para hacer conciencia sobre posibles situaciones de VCM pueden efectuarse

colectivamente, promoviendo los acompañamientos y dejando de lado el mensaje de culpa a quien lo recibe.

En cuanto a las beneficiarias directas del taller fueron estudiantes de nivel licenciatura de la FPS, FBA y FCPYS de la Universidad Autónoma de Querétaro. Dentro de las y los beneficiarios indirectos se encuentran sus compañeras y compañeros de clase, docentes, así como la familia nuclear de cada una de ellas.

#### 4.3.1.1 Módulos de intervención

Dividí las actividades que conforman el taller en cuatro módulos, (Figura 9) uno por cada semana: 1. Re-conocernos, 2. Violencia contra las mujeres, 3. Sororidad y 4. Manas a la obra. Para esto, diseñé cuatro tablas (Anexo G) que describen los módulos, las actividades y sus objetivos, las metas propuestas, las técnicas empleadas, los recursos y los productos esperados. Esto lo llevé a la práctica mediante tres plataformas digitales: *Zoom* para las reuniones virtuales, *Facebook* para compartir el contenido de los temas a abordar y *WhatsApp* para mantenernos en constante comunicación.



Figura 9. Módulos del proyecto “Amiga date cuenta conmigo”. Fuente: elaboración propia. Querétaro, Qro., 2020.

Propuse una reunión virtual por cada módulo, en total planeé cuatro. Para esto, elaboré cuatro cartas descriptivas (Anexo H) en las que contemplé la apertura a su modificación y adecuación durante el progreso del taller. Dentro de estas reuniones virtuales contemplé las siguientes técnicas: *de integración*, para aperturar un ambiente de confianza y participación con las estudiantes, *técnica de cartografía corporal*, que busca articular saberes en trazos autobiográficos desde la geografía de su experiencia corporal, analizando las experiencias en escenarios socioculturales y afectivos, destacando la agencia del sujeto en la producción de saber y verdad (Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia, 2013), *técnica de discusión*, para abordar la violencia contra las mujeres y la sororidad, *técnicas de aprendizaje y técnicas de reflexión-acción*. De igual manera, contemplé la creación de diversos materiales visuales para compartir los conceptos a revisar. Considerando las limitaciones de tiempo que tienen las estudiantes respecto a sus horarios de clase, estas cuatro sesiones se realizaron una vez por semana con una duración de 80 minutos cada una.

Como facilitadora, propuse orientar las tareas planeadas en cada proceso, en el que las participantes tendrían un papel activo que favorece la toma de decisiones y la variedad de roles dentro de las cuatro etapas de la intervención. Respecto a los recursos humanos y materiales requeridos para poner en práctica las técnicas planeadas, elaboré un presupuesto para el proyecto (Anexo I) en el cual, no conté con algún financiamiento.

#### **4.3.2 Etapa 2: Gestión del proyecto.**

Esta etapa comprendió las acciones preparatorias para implementar el trabajo inmediato con las beneficiarias directas. Desarrollé las diligencias para generar los recursos y condiciones que permitieron concretar la intervención diseñada como la ejecución de la presentación del proyecto y la posterior recepción de la carta de aceptación por parte de la “Unidad de Género FBA: Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género”, ya que esta instancia fue donde realicé la intervención con un grupo de estudiantes conformado por las tres facultades mencionadas. En la etapa de gestión, preparé los insumos necesarios como la creación de los materiales digitales. Posteriormente, ejecuté las acciones

programadas que fueron preparatorias para iniciar la intervención, especialmente la difusión de la convocatoria en las plataformas digitales para tener alcance a la población meta.

Se contó con la colaboración de las siguientes instancias dentro de la UAQ para realizar la convocatoria y publicación de productos finales.

- Dirección de la Maestría en Estudios de Género
- Unidad de Género de la FBA
- Unidad de Género de la FCPyS
- Facultad de Psicología

#### **4.3.3 Etapa 3: Actuación con la comunidad.**

En las diligencias que conforman la actuación con la comunidad contemplé la difusión de la convocatoria por medio de las páginas de *Facebook* de las Unidades de Género de la FBA y de la FCPYS, la inscripción de las interesadas en participar, el desarrollo de las actividades contempladas en las cuatro sesiones del taller y la difusión de los productos elaborados por las estudiantes. En el Anexo J presento el cronograma de actividades planeado para el proyecto de intervención.

#### **4.3.4 Etapa 4: Evaluación y ajuste estratégico.**

Esta etapa se conformó por actividades complementarias y transversales que acompañan todo el desarrollo del proyecto, para así precisar la eficacia de la intervención. Es decir, de mecanismos de revisión constante para corregir desvíos a los objetivos que puedan presentarse durante el proceso.

La evaluación comprendió en observar el desarrollo de las técnicas planteadas y dimensionar los resultados para potenciar el logro de los efectos que había proyectado. Seguí entonces un procedimiento de evaluación transversal en el plan mediante dos directrices:

1.- Un sistema de evaluación de impacto que se pondera en cada acción, se especifica en cada sesión de trabajo el método para valorar las metas cumplidas.

2.- Evaluación del proceso mismo de la intervención, donde revisé el grado de interés de las participantes, la idoneidad de las acciones planeadas y la ejecución técnica de mi rol como facilitadora. De esta forma, las actividades a lo largo de la implementación del proyecto fueron monitoreadas con base al plan de intervención.

La evaluación y sistematización de la experiencia la efectué posterior al cierre de la etapa de actuación con la comunidad. Es el momento en el cual corroboré mediante los indicadores cuáles fueron los logros, alcances y cambios observables. Todo esto con base en las observaciones recopiladas y el análisis cualitativo de contenido realizado posteriormente.

Luego de haber sistematizado la información, elaboré un informe final de intervención que fue presentado en el marco de las actividades planeadas en el Coloquio virtual de estudiantes “Feminismos sombríos y Futuros distópicos” organizado por la Maestría en Estudios de Género de la UAQ y llevado a cabo el mes de diciembre del 2020. Esta actividad propició la retroalimentación del proyecto y la incorporación de aportaciones que contribuyeron al mejoramiento de posibles proyectos posteriores.

#### **4.4 Resultados de intervención**

En los apartados siguientes hago una descripción de cómo se fueron desarrollando los contenidos de cada etapa de la intervención, donde sumo la discusión desde los aportes teóricos revisados.

#### 4.4.1 Sobre la convocatoria al taller “Amiga date cuenta conmigo”.

Para llevar a cabo la convocatoria e invitar a las estudiantes a participar diseñé *e-flyer*<sup>17</sup> (Anexo K) que fue publicado en las cuentas de Facebook de la “Unidad de Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género” de la Facultad de Bellas Artes, la “Unidad de Igualdad de género y Cultura de la Paz” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Psicología de la UAQ y la página de la Colectiva Feminista “Mujeres de la NO FCPyS”.

La invitación contenía mi correo electrónico y mi número de teléfono, desde este modo inscribí a las interesadas al taller desde la recepción de mensajes en la aplicación *WhatsApp*. Registré 22 estudiantes: 13 (59%) de la Facultad de Psicología, 7 (31%) de la Facultad de Bellas Artes y 2 (9%) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; programas situados en el campus Cerro de las Campanas y campus San Juan del Río en el estado de Querétaro. Se presentó un rango de edad de las participantes de 17 a 29 años, con una media de 20.14 y una desviación estándar de 2.32.

De las 22 jóvenes inscritas, 8 de ellas (5 de la Facultad de Psicología, 2 de la Facultad de Bellas Artes y 1 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) participaron previamente en el diagnóstico. Señalaron el interés en volver a formar parte del proyecto que tuviera en sus contenidos la VCM y la sororidad.

Debido al interés obtenido por las estudiantes se conformaron dos grupos que sesionaron en las mismas fechas con diferencia de horario. Todas las reuniones fueron efectuadas mediante la plataforma *Zoom*, con una duración aproximada de 80 minutos cada una. El taller tuvo una duración de cinco semanas, cuatro habían sido planeadas en la programación del

---

<sup>17</sup> Diseñé el *e-flyer* en el programa de edición Canva, colocando como imagen principal el collage digital “Un violador en tu camino” con el permiso de la creadora la\_amarillista. Ver collage: <https://www.instagram.com/p/B5oYIk6ldi0/?igshid=6ubbtfyqd49d>

taller, y una quinta como iniciativa de las estudiantes para generar acuerdos sobre las creaciones elaboradas. En el objetivo 3 ahondaré en dichos productos.

Abrí dos cuentas grupales de *Facebook*, una para cada grupo, esto para compartir el contenido del tema de la semana correspondiente (Anexo L). Además, lo planteé como un espacio para que las jóvenes añadieran comentarios y/o material que consideraran pertinente a las temáticas. De igual manera, aperturé dos grupos de *WhatsApp* (Anexo M) en los que agregué a las jóvenes con el objetivo de mantenernos en comunicación constante e intercambiar dudas o comentarios respecto al taller.

#### **4.4.2 Sobre el análisis de la información.**

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en la intervención, realicé un análisis cualitativo de contenido a partir del corpus de datos con la información que presento a continuación:

- 1.- Respuestas obtenidas en la encuesta ex/post. Evalué los aprendizajes obtenidos sobre a) Violencia contra las mujeres (conceptualización, tipos de violencia, modalidades y grupos e instituciones dentro y fuera de la UAQ que atienden dichas problemáticas). b) Sororidad (conceptualización, connotaciones políticas del concepto y su relación con la VCM). De igual manera integré preguntas de evaluación de mi desempeño como facilitadora y de la pertinencia del material revisado durante el taller.
- 2.- Conocimientos y sentires compartidos por las estudiantes. Conforme a las técnicas empleadas, recopilé información producida de manera oral en las reuniones virtuales a través de la plataforma *Zoom* y de manera escrita en las cuentas grupales de *WhatsApp* y *Facebook*.
- 3.- Productos propuestos y elaborados por las participantes, entre los que se encontraron bordados, dibujos, pinturas, poemas, collages digitales y una canción.
- 4.- Observaciones que registré como facilitadora durante las reuniones.

Esta información producida durante el taller la categoricé por medio de un análisis cualitativo de contenido de acuerdo con los tres objetivos particulares planteados en la intervención, resultando de ello un mapa explicativo (Figura 10). Haciendo referencia a este mapa, iré presentando los conocimientos producidos junto con la discusión construida desde la teoría revisada.

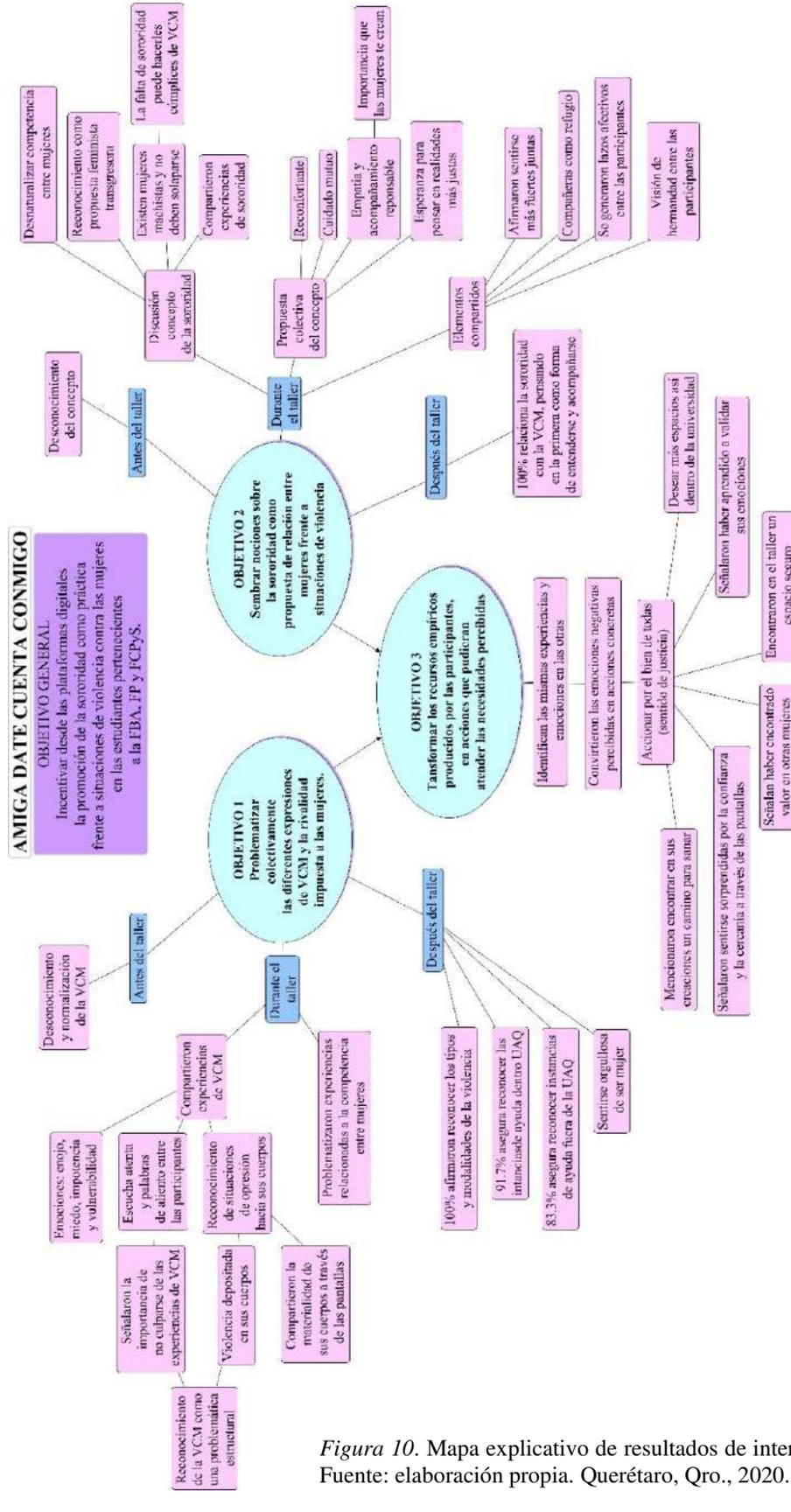


Figura 10. Mapa explicativo de resultados de intervención. Fuente: elaboración propia. Querétaro, Qro., 2020.

### 4.4.3 Reconocerme/nos. Objetivo 1.

El objetivo constó en problematizar grupalmente las diferentes expresiones de discriminación hacia las mujeres, incluyendo la violencia depositada en sus cuerpos. En seguida, describo el contenido producido con las estudiantes a la par de su análisis y entrecruzamiento con la teoría explorada.

#### 4.4.3.1 *Problematizando lo cotidiano*

Iniciamos con el módulo “Re-conocernos” usando una técnica introductoria en la que compartí con las estudiantes vía *Facebook* diversos textos literarios de escritoras feministas que abordan la importancia de la palabra de las mujeres y de romper el silencio, como lo aborda la escritora Audre Lorde (1984) en su escrito:

¿Qué palabras son esas que todavía no posees? ¿Qué necesitas decir? ¿A qué tiranías te sometes día tras día, tratando de hacerlas tuyas, hasta que por su culpa enfermas y mueres, todavía en silencio? [...] El hecho es que estamos aquí y que pronunciamos estas palabras, es un intento de romper el silencio y de reducir nuestras diferencias, pues no son las diferencias las que nos inmovilizan, sino el silencio. Y hay una multitud de silencios que deben romperse. (p.2)

Expuse estos fragmentos a manera de preámbulo para abordar la importancia de la apropiación de la palabra de las mujeres expresando libremente sus sentires y pensares, pues históricamente han sido silenciadas. De la misma manera, consideré relevante plantear la agencia de sus cuerpos desde la reflexión grupal para los objetivos descritos. A continuación, presento un ejemplo:

Mi cuerpo es el único instrumento con el que toco la vida, por lo que lo he explorado cada vez con más profundidad, desprendiéndome de la feminidad. Mi propuesta es PENSAR-NOS JUNTAS salirnos de él para encontrarnos en otros planos y en otros

imaginarios. [...] Lo primero que se necesita para pensar es tener CUERPO PROPIO, las mujeres no tenemos un cuerpo propio. (Pisano, 2015, párr. 2)

En la reunión virtual realizada a través de la plataforma digital *Zoom*, di apertura a un espacio para dialogar sobre el contenido anteriormente citado. Las jóvenes señalaron haberse sentido identificadas con las palabras de las autoras, puesto que perciben que a lo largo de su vida han sido calladas o no han podido expresar libremente sus sentires y pensares. Reconocieron la conveniencia de tomar los espacios para hacer escuchar sus opiniones, sobre todo, aquellas emanadas desde el vivirse en un cuerpo femenino. Además, refirieron no poder expresarse libremente por miedo a ser rechazadas y violentadas, aunque ese silencio no las hubiera protegido. Trajeron a discusión el dicho popular “calladita te ves más bonita”, haciendo referencia a las formas en las que el sistema patriarcal ha minorizado las acciones y emociones de las mujeres, depositando su valor en la apariencia de sus cuerpos. Al finalizar, hablaron de la importancia de escuchar a sus compañeras, ya que habían supuesto que eran las únicas en haberse sentido desplazadas e ignoradas en los diferentes ámbitos de sus vidas, encontrando en este espacio un lugar para la discusión de las formas de discriminación que habían vivenciado (De Miguel, 1997).

#### ***4.4.3.2 Rechazo al propio cuerpo y a las emociones***

Las invité a realizar de manera individual una cartografía corporal, pensada como un lenguaje artístico-autobiográfico que conjugara el sentido y la significación de los cuerpos de las participantes (Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia, 2013). Planteé a esta técnica como una práctica narrativa que pudiera ser artística, para que las mujeres trazaran su propia subjetividad. Además, señalé a las jóvenes el pensar a su cuerpo como su primer territorio, pues esta visión reconoce las violencias y las opresiones que han dejado paso (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017). Con diversos elementos metafóricos, las mujeres trazaron figuras referentes a la sexualidad, vulvas y mamas visibles, pues los elementos identitarios de las personas no están separados de su corporalidad (Ahmed, 2015).

Otro de los aspectos reconocidos en común fue el rechazo a la apariencia de sus cuerpos, compartiendo lo siguiente: “Hay tantas cosas que no me gustan de mi cuerpo que no sabía cómo representarlo” (Alumna E). Desde esta propuesta, encontraron dificultades para describirse sin que se vieran atravesados los estereotipos de belleza imperantes, esos que no caben dentro de la reducida caja de lo considerado hegemónicamente como bello. Incluso mencionaron el descontento de la corporalidad como parte de lo femenino:

“Siempre me ha causado un conflicto mi físico [...] y creo también es parte de ser mujer jamás me he sentido feliz con mi cuerpo, y las veces que estaba bien con ese aspecto no me di cuenta por las ideas que la sociedad nos mete en la cabeza”.  
(Alumna L)

En el comentario anterior, se observa que el estar en descontento con el aspecto físico es percibido como parte del ser mujer, pues han constituido a la belleza como un elemento obligatorio femenino que se impone a sus cuerpos a través de prácticas gobernadas por esquemas reguladores (Muñiz, 2014). Este rechazo a su propia imagen tiene que ver con los intereses masculinos y capitalistas, que contribuyen activamente a la construcción de un marco social y económico que exalta un modelo normativo femenino sobrecargado de sexualidad (Cobo, 2015).

Además, cabe señalar que la corporalidad de las mujeres se ve atravesada no sólo por mandatos sexistas sino también racistas. Al expresar los componentes interiorizados de la feminidad, una de las jóvenes indicó haber sido discriminada en algunos espacios no sólo por ser mujer, sino también por su color de piel. Reconoció en este ejercicio cartográfico que su cuerpo se veía rechazado por patrones de segregación, así como ella lo externó: “pues no sólo el estereotipo de belleza sino que luego eres morenita ¿sabes? o sea por mi color de piel tienes que ser delgada y así la gente de todos modos te veo feo porque eres morena”. (Alumna H). De esta manera, han interseccionado el género y la raza creando condiciones políticas que culminan en la discriminación (Crenshaw, 1991) y que son parte del cotidiano de las mujeres. Pensar en las estudiantes y en los mecanismos más efectivos de intervención también

significa tomar en cuenta estos otros elementos que segregan a las mujeres y culminan en diversas formas de violencia.

Siguiendo con la técnica de la cartografía corporal, algunas estudiantes colocaron en sus mapas palabras planteadas como positivas “valiente”, “libre” e “inteligente”. tomando como referencia las etiquetas construidas desde la misoginia depositadas en los cuerpos de las mujeres como “gorda”, “fácil” e “histérica”. Etiquetas negativas que han sido colocadas desde afuera, con el objeto de hacerlas sentir menos o más de lo que realmente son (Guerrilla Girls, 2003) (Figura 11).

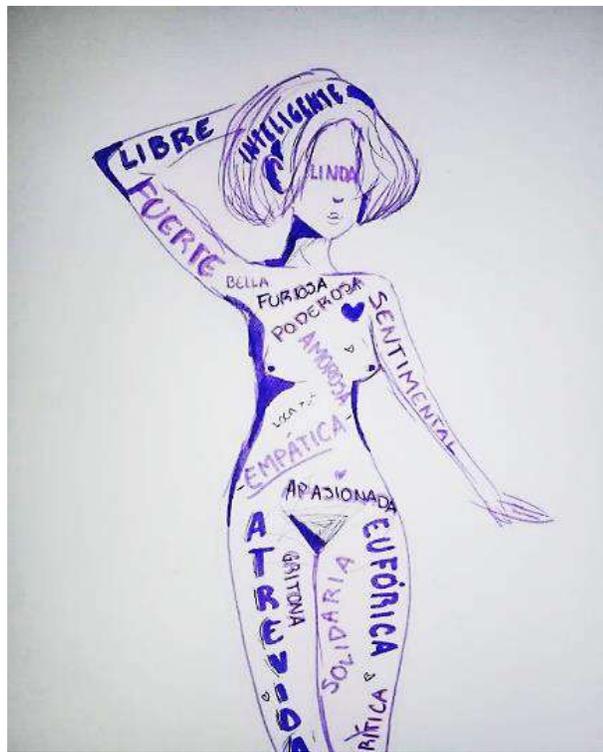


Figura 11. Dibujo cartografía etiquetas. Fuente: elaborado por M, participante del taller. Querétaro, Qro., 2020.

Otros de los elementos reconocidos en esta técnica se relacionaron con el aspecto orgánico como el fuego, la tierra y las plantas (Figura 12). Símbolos referidos no a la diferencia sexuada, sino a aquellos que las posicionan como un ser vivo más dentro de un ecosistema. Trazaron, además, un círculo pensante que representaba un ciclo (Figura 13), reafirmando

así una existencia que trasciende de la carne generizada a una lectura abstracta expandida en sus capacidades cognitivas.



*Figura 12.* Dibujo cartografía raíces. Fuente: elaborado por S, participante del taller. Querétaro, Qro., 2020.

Entender la experiencia autobiográfica de la cartografía corporal como exploración de la propia realidad, es reconocerse también como sujetas diversas. Pues cada mujer es una multiplicidad en sí misma, marcada por diferencias que la convierten en una fragmentación, construida sobre las intersecciones desde la experiencia (Braidotti, 2004). Los elementos producidos por las estudiantes reflejaron momentos de discriminación e injusticia reflejadas en su corporalidad, de esta manera, dichas vivencias fueron la base en la producción de conocimiento como sujetas, y poder así situarlas en un análisis económico-político global (Mohanty, 2003). A partir de estos procesos, refirieron haber aprendido a validar la expresión verbal y corporal de sí mismas.

En tal sentido, compartieron la materialidad de sus cuerpos a través de las pantallas, una apropiación de la primera tecnología que es su cuerpo, su primer territorio, para posteriormente poder hablar de otras apropiaciones como es la tecnológica (Cortés, 2020). Estas reflexiones sirvieron de manera efectiva como preámbulo para abordar el tema de la

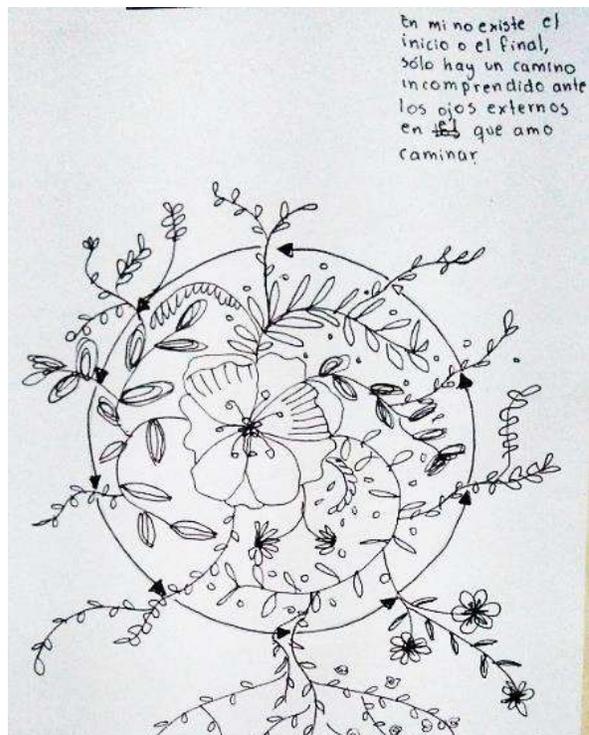


Figura 13. Dibujo cartografía círculo. Fuente: elaborado por J, participante del taller. Querétaro, Qro., 2020.

violencia contra las mujeres, ya que ésta tiene un origen desde la generización de sus cuerpos y en estos se ven depositadas las diversas expresiones de violencia.

#### ***4.4.3.3 Violencia contra las mujeres: reconocimiento, experiencias y acompañamiento***

Por medio de las cuentas grupales de *Facebook* compartí con las estudiantes material audiovisual relacionado a la VCM: los tipos y modalidades descritos en la LGAMVLV (2021), el Violentómetro (Instituto Politécnico Nacional, 2009) (Anexo N), un video explicativo<sup>18</sup> sobre los tipos de violencia contra las mujeres y un video<sup>19</sup> referente a la violencia digital.

Durante la reunión virtual planteé los contenidos compartidos por medio de la técnica de discusión. Las mujeres refirieron sentirse impactadas al reconocer experiencias de violencia encarnadas que anteriormente no habían identificado como tal, pues estaban normalizadas. Generalmente cuando se cuestiona a las mujeres si identifican los tipos de violencia la respuesta es encaminada al abuso físico y psicológico, pero al nombrar los tipos específicos de maltrato las mujeres las identifican de mayor manera en el cotidiano. Esto es una muestra del carácter digerible de esta problemática, la cual es asimilada como algo normal, o peor como algo normativo (Segato, 2003). Conforme la discusión sobre el material avanzaba, fueron distinguiendo la relación de su corporalidad como mujeres con las violencias experimentadas.

Voluntariamente comenzaron a externar vivencias de violencia física, psicológica y sexual tanto en el ámbito doméstico como el público, destacando entre ellas la violencia sexual y psicológica experimentadas con la pareja y por desconocidos fuera de casa. Como podemos observar de forma gráfica en la Figura 10, a partir del compartir experiencias de

---

<sup>18</sup> Ver video <https://fb.watch/4iKUzO2W8E/>

<sup>19</sup> Ver video <https://fb.watch/4iLdGQd34d/>

VCM señalaron emociones negativas resultantes como miedo a experimentar por primera vez o nuevamente algún tipo de violencia, la impotencia y el enojo resultante de algunas experiencias violentas. En esos momentos agradecí la confianza para haber compartido esas experiencias, validando sus emociones desde una escucha empática que no juzga. Desde mi rol como facilitadora e investigadora realicé una traducción de las experiencias referidas por las estudiantes; teniendo presente a esta traducción como elemento importante desde la metodología de la IAPF. Es decir, poner atención en los elementos a los que hacían referencia, haciendo un análisis para que aquel espacio virtual fuera un lugar en el que el respeto, el entendimiento y el compromiso fueran elementos destacados. Dentro de los saberes adquiridos en mi formación como facilitadora en temas referentes a la VCM, destaco los elementos<sup>20</sup> que mantuve presentes al momento de abordar estas problemáticas:

1. La escucha activa, planteada desde la premisa del entendimiento a lo que las mujeres están compartiendo.
2. Una empatía explícita libre de prejuicios para con las participantes.
3. Un cuidado del lenguaje no verbal, procurando en todo momento comunicar lo citado anteriormente, incluso desde las imágenes transmitidas en las pantallas.
4. Parafraseando o resumiendo lo que las estudiantes hayan externado, validando sus aportes y considerándolos relevantes a la discusión.
5. El no rechazo a las emociones manifestadas.
6. La aclaración de encontrarse con la libertad de señalar si no se sentían cómodas con alguna situación durante el desarrollo de las actividades.

---

<sup>20</sup> Obtenidos del “Manual de intervención con mujeres víctimas de violencia de género” (Centro de evaluación y estandarización de competencias, 2018):

7. La reiteración de respetar el espacio conformado, con el compromiso de la confidencialidad pactada por todas las involucradas al inicio de las reuniones.

8. Facilitándoles un directorio con información de instituciones de atención en materia de VCM dentro y fuera de la UAQ (Anexo O).

Este espacio de confianza y escucha atenta, se convirtió en un ambiente de empatía, pues comenzaron a externar voluntariamente palabras de aliento y entendimiento mutuo:

Me da coraje de cierta manera que estemos pasando por una situación tan violenta [...] y a la vez me siento muy bien por este espacio que tenemos se me hace muy bonito donde sabes y aprendes más de lo que está pasando sabes que estás acompañada. (Alumna M).

Hicieron referencia a que todas han pasado por situaciones similares, proceso que llevó a la colocación del elemento estructural que caracteriza a la VCM (Figura 10), el que dicha problemática va más allá de lo individual pues tiene un sustento estructural. Si bien es importante conectar las experiencias dolorosas entre mujeres, Ahmed (2015) nos invita a evitar suponer que el dolor de las mujeres es la única base para el feminismo ya que puede “fetichizarse la herida”, propone entonces aprender de ese dolor, compartirlo y transformarlo. Procesos que fueron llevados a la práctica y que abordaré en el Objetivo 3.

Otro de los resultados alcanzados fue la reflexión sobre la generización de sus cuerpos fundamentada en componentes culturales, como en la siguiente afirmación: “Darte cuenta de las violencias que estás viviendo es feo, se siente feo, pero a la vez es como un alivio saber que no eres la única que realmente no estás loca” (Alumna J). Expresaron sentir “alivio” al saber que no eran las únicas que habían vivenciado este tipo de abusos, pues a menudo la responsabilidad había recaído totalmente en ellas generando sensación de culpa. Descubrieron que no eran precisamente deficiencias personales sino situaciones compartidas (Librería de Mujeres de Milán, 2004).

Una de las estudiantes refirió en ese momento el nombre del taller, afirmando lo siguiente:

Me gusta el nombre que tiene “amiga ~~date~~ cuenta conmigo” y no amiga date cuenta, porque cuando yo sufría con mi exnovio lo único que me decían era ¡ay, amiga date cuenta! y eso era muy doloroso para mí porque no me ayudaba en nada me hacían sentir una tonta y además me sentía culpable de las cosas que él me hacía. (Alumna K)

De este modo, entablaron reflexiones sobre la importancia de no sentirse culpables de las violencias vividas, ya que ello sólo les había traído dolor, además de que repercutía directamente en la percepción de sí mismas, es decir, en su autoestima (Blanco, 2006). Aludieron a la importancia que las mujeres reconozcan las expresiones de este tipo de violencia, pues es un problema indispensable que tratar, ya que se perciben en un constante riesgo (Saucedo, 2011).

Como consecuencia a las emociones negativas registradas, indicaron haber identificado otros sentires como la alegría, la esperanza y la energía para poder actuar. Precisarón que las experiencias negativas en las que se han visto inmersas han sido también un impulso de acción para generar cambios. Procesos que también fueron encarnados por feministas de la tercera ola, quienes consideraron a este proceso de transformación de emociones compartidas en acción como uno de los elementos que facilitan la hermandad entre mujeres. Estas situaciones se presentaron de manera similar en ambos grupos, donde las jóvenes encontraron en este espacio digital un punto para compartir vivencias dolorosas y un soporte de escucha activa entre pares, donde las tecnologías sirvieron como ejercicio de afectos para indicar sus propias preocupaciones (Ricaurte, et al. 2020).

Antes de finalizar la reunión, sugerí compartir en los próximos días a través del grupo de *Facebook* una o varias canciones que mejoraran su estado de ánimo, pensando en la música como un refugio en momentos de tristeza o miedo. Las estudiantes propusieron crear una lista de canciones en *Spotify* con el material compartido para que cada una pudiera tener



Figura 14. Lista de canciones “Amiga cuenta conmigo”. Fuente: captura de pantalla propia de la aplicación *Spotify*. Querétaro, Qro., 2020.

acceso a la misma cuando lo requiriera. Acordaron nombrar a la lista “Amiga cuenta conmigo” (Figura 14).

Así pues, en la Figura 10 podemos observar el camino antes y durante el desarrollo del taller respecto al primer objetivo, percatándonos de cómo aquellos sitios que facilitan la escucha entre mujeres desde una perspectiva feminista pueden ser de gran utilidad para facilitar el reconocimiento de experiencias de discriminación y violencia desde la empatía y los afectos, propiciando la creación de redes de apoyo entre las mismas. Al expresar las mujeres sus narrativas y reconocer su capacidad de agencia, se construyeron y se repensaron diversas formas de dominación que están presentes, tanto en el lenguaje como en el cuerpo (Stone-Mediatore, 1999). De este modo, las experiencias se ubicaron como conocimientos situados (componentes de IAPF), capaces de contribuir a una conciencia de la comunidad que sustituye la oposición entre la vida pública y la privada. Parece ser entonces, que la externalización de vivencias de las mujeres, así como la propuesta de nuevas formas de

representarse favorecen el reconocimiento de situaciones de opresión. En relación con esto, rescato las palabras de una de las estudiantes al compartir lo siguiente:

Algo que me ha ayudado este tipo de espacios es conocer mejor mi cuerpo y vivir mejor mi sexualidad, porque hay muchos tabús [...] con el feminismo me he dado la oportunidad para conocer mi cuerpo y saber si estoy recibiendo violencia.  
(Alumna A)

Así pues, aquellos espacios que facilitan la escucha entre mujeres generaron además de soportes afectivos, un reconocimiento colectivo de la violencia encarnada. Estos procesos podrían conducirnos a lo que la autora Sara Ahmed (2015) llama una conciencia feminista, ya que la corporalidad y la vida de las mujeres están moldeadas por historias de dominación.

En el Anexo P presento la evaluación de las metas particulares de este objetivo.

#### **4.4.4 Cuestionarme/nos. Objetivo 2.**

El segundo objetivo que planteé fue el construir colectivamente nociones sobre la sororidad como propuesta de relación entre mujeres frente a situaciones de violencia. Es por ello que realicé aproximaciones a la propuesta de la sororidad con las estudiantes, problematizando algunos elementos presentes en las relaciones entre mujeres.

##### ***4.4.4.1 Acercamientos al concepto***

Al iniciar el módulo “Sororidad” compartí con las participantes contenido audiovisual<sup>21</sup> respecto al concepto, fragmentos de ponencias académicas<sup>22</sup> que abordan esta propuesta y la minihistorieta “Amigas seamos cuatitas” publicada en 1984 por la escritora y poeta mexicana

---

<sup>21</sup> Ver video <https://www.facebook.com/watch/?v=3380502578629095>

<sup>22</sup> Ver video [https://www.youtube.com/watch?v=jFlf\\_qaYi0c](https://www.youtube.com/watch?v=jFlf_qaYi0c)

Rosamaria Roffiel (Anexo Q). Algunas de las compañeras expresaron no tener conocimiento sobre el término “sororidad”; otras mencionaron identificar la palabra, aunque refirieron tener una idea incompleta o errónea del concepto, ya que ha sido recientemente popularizado en plataformas como *Facebook* e *Instagram* para referirse a relaciones idealizadas y superficiales de apoyo entre mujeres.

#### ***4.4.4.2 Problematizando las relaciones entre mujeres***

Por medio de la técnica de discusión, expusieron algunas experiencias relacionadas a la rivalidad entre mujeres; compartieron vivencias en espacios laborales y académicos donde habían percibido relaciones de competencia con sus compañeras, aspecto que señalaron había sido aprendido desde niñas. Algo relevante que rescato de esta discusión es que una de las estudiantes comentó lo siguiente:

[...] por ejemplo voy a hacer un trámite y la que me toca que me reciba los papeles ya sea por envidia o lo que sea siempre me termina aventando mis papeles, como mujeres siempre nos portamos de manera distinta cuando es una mujer la que te está pidiendo el favor, por eso cuando voy al super con mi pareja él le pide favores a las mujeres y yo a los hombres para que nos ayuden, hasta mi suegra es la que me hace más comentarios machistas. (Alumna M)

En la cita anterior, M señala como parte del cotidiano recibir malos tratos de las mujeres al hacer un trámite y que ante esto ha decidido dirigirse con los varones. Seguido de esto, la estudiante J expresó su opinión respecto al comentario anterior, señalando que a ella le parece rara su afirmación ya que piensa lo contrario, confía más en una mujer para pedir ayuda y no dudaría en brindar apoyo a una chica en el super, refiriéndose al mismo ejemplo. En seguida otra compañera externó estar de acuerdo con la afirmación de J. Posteriormente, M tomó la palabra nuevamente y señaló lo siguiente:

Puede ser tal vez que cada quien habla como le va en la feria, a lo mejor son situaciones que yo he vivido, yo ya voy a cumplir 30 años y por ejemplo en la época

cuando a mí me pasó todo este tipo de cosas fue también en una generación que tenía otro tipo de mentalidad, a lo mejor las chavas ahorita son más abiertas, entonces quizá es eso, es otro momento. (Alumna M)

Es importante notar cómo cada una externó una opinión distinta respecto a la misma experiencia, ya que J, quien tiene 21 años, señaló no percibirse como una mujer que le negaría la ayuda a otra, mientras que M quien es nueve años mayor que ella, refirió haberse encontrado en una realidad distinta, donde el trato entre mujeres se caracterizaba con una mayor misoginia, incluyendo con las que tiene una relación más cercana. Aunque pareciera que esta diferencia de edad no tuviera mayor relevancia, entre las participantes hubo desacuerdos significativos en el concebir cómo son las relaciones entre mujeres, lo que a través de un análisis interseccional nos brinda un amplio panorama en la posibilidad de que las mujeres de generaciones recientes conciben distintas las formas de interactuar entre sus pares.

Al continuar discutiendo sobre los elementos culturales involucrados en las relaciones entre mujeres, reconocieron cómo por el hecho de serlo todas se encuentran vulnerables a las mismas violencias. Apuntaron que este factor podría favorecer la empatía entre ellas, componente importante de la sororidad para reconocerse en el respeto y la igualdad de condición humana (Lagarde, 2013). Entendieron lo que piensa o siente otra mujer porque también lo han experimentado, abriendo de esta manera la discusión en replantearse las alianzas entre mujeres.

Durante el desarrollo de la reunión virtual reconocieron a esta propuesta como un constructo desde el feminismo, discutiendo el planteamiento de la alianza entre mujeres abordando sus dimensiones políticas y sociales. Al cuestionarles qué papel puede tener la sororidad ante la VCM señalaron la importancia de ser escuchadas y acompañadas de manera empática sin que la otra te juzgue, pues en estos espacios las mujeres pueden hablar con la seguridad de que sus palabras podrían ser escuchadas sin caer en interpretaciones y juicios negativos (Librería de Mujeres de Milán, 2004).

En los elementos obtenidos durante el taller las jóvenes indicaron en sus propias palabras los tres elementos que conforman la sororidad (Lagarde, 2012) sin que estos fueran compartidos en la teoría revisada: su *dimensión ética*, pues colocaron como elemento clave el entendimiento y la empatía con sus compañeras a las violencias vividas sin juzgarlas, señalaron la *dimensión política* ya que identificaron que dichas experiencias son vividas en común por el hecho de ser mujeres. Finalmente, hicieron referencia al cuidado mutuo entre las involucradas, percibiendo a las demás como un refugio para cuidarse y grupalmente pensar en acciones para el cambio (*dimensión práctica*). Un ejemplo de ello es la publicación (Figura 15) hecha en el grupo de *Facebook* por F participante del taller, quien al compartir la pintura (Anexo S) realizada en el módulo 4 agregó el siguiente comentario:

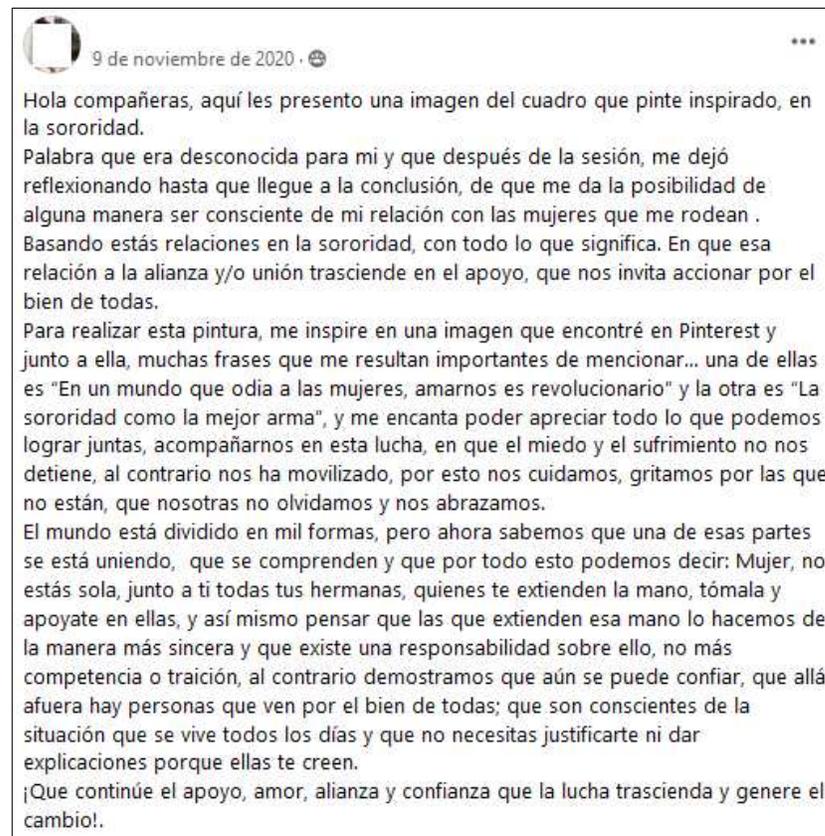


Figura 15. Comentario sobre la Sororidad. Fuente: captura de pantalla propia de la cuenta grupal de Facebook "Amiga ~~date~~ cuenta conmigo". Querétaro, Qro., 2020.

Señalaron considerar la propuesta de la sororidad al comenzar a desaprender aquello que integra la rivalidad entre las mujeres y proponer otras formas de relacionarse. Y es que no se trata de concertar siempre, o de que se amen, aunque lo hagan más de una vez, sino de pactar, sumar y crear vínculos (Lagarde, 2012).

Una de las jóvenes compartió en el grupo privado de Facebook un mensaje publicado originalmente en la cuenta *Feminismos en Querétaro* (Figura 16), en el cual cuestiona la interpretación de la palabra sororidad. Dentro de los elementos relevantes abordados en la discusión de este concepto fue el reconocer que existen mujeres con conductas misóginas. Puntualizaron que estas conductas no deben de solaparse, pues la sororidad no se trata de ello. Dentro de la reflexión llegaron a la conclusión que la falta de sororidad y su compromiso

pueden hacerlas cómplices de actos violentos. Las mujeres desconocen que sus acciones pueden llevarlas a su propia discriminación, debido a que se les ha moldeado para que interioricen la idea de su propia inferioridad (Lerner, 1990).



Figura 16. Publicación de comentario sororidad. Fuente: captura de pantalla propia de la cuenta grupal de Facebook “Amiga date cuenta conmigo 2”. Querétaro, Qro., 2020.

#### 4.4.4.3 Construcción propia del concepto: sororidad

Durante el avance del módulo 3. Sororidad y del módulo 4. Manas a la obra, las mujeres fueron construyendo de manera grupal el concepto de la sororidad plasmado en sus creaciones, las cuales serán abordadas en el objetivo 3.

En las últimas dos semanas, las jóvenes fueron agregando elementos que consideraron como parte de la sororidad. A continuación, presento el concepto que construí desde el contenido producido por todas las involucradas desde las diferentes técnicas y momentos de la intervención:

La sororidad es algo poderoso y reconfortante, una unión entre mujeres que no necesariamente son amigas pero que se va construyendo. Esto parte del compartir nuestras experiencias y reconocer las injusticias que hemos vivido por el hecho de ser mujeres, donde es necesario ser empáticas y adquirir el compromiso colectivo

de acompañarnos y pensar juntas en realidades más justas. (Participantes del taller “Amiga date cuenta conmigo”)

Durante las reuniones virtuales y los diferentes momentos de interacción, el concepto de la sororidad elaborado por las mujeres estuvo presente con elementos afectivos evidentes. Aseguran haber “sentido” (Lagarde, 2013) la sororidad, pues se fue construyendo durante las distintas técnicas.

Hasta aquí, observamos el recorrido de los procesos situados durante el desarrollo del objetivo 2. Durante el taller comenzamos revisando la definición de la sororidad, ya que para algunas de ellas era desconocido. Al revisar este contenido se dio pie a la apertura de la problematización de las relaciones entre mujeres, mencionando aspectos en su mayoría negativos. Todo ello llevó a la creación del concepto de sororidad (como había mencionado anteriormente) en el que la discusión se basó en elementos positivos como la esperanza, el cuidado mutuo y el acompañamiento, procesos relevantes (Figura 10) que llevaron a las acciones desarrolladas en el siguiente objetivo.

En el Anexo R se encuentran las tablas con la evaluación de las metas particulares del objetivo 2.

#### **4.4.5 Tejiéndome/nos. Objetivo 3.**

El tercer objetivo particular para la intervención de este proyecto fue proponer acciones grupales que pudieran atender las necesidades percibidas durante el taller respecto a la VCM y la construcción de la sororidad. Por lo que enseguida presento el desarrollo de las actividades relevantes.

##### ***4.4.5.1 Re-configuración de sí mismas***

Inicialmente retomé la cartografía corporal elaborada en la primera reunión para que, por medio de una técnica de reflexión, las mujeres reconocieran fortalezas propias y aprendizajes obtenidos durante el taller. Además, las invité a que se hicieran una promesa y un

agradecimiento a sí mismas. Externaron cómo al verse unas a las otras desde las pantallas y llevar a cabo las diferentes actividades favoreció los procesos para re-conocerse, para descubrir algunas formas de replantearse lo que es ser mujer (Librería de Mujeres de Milán, 2004). Esta forma de apreciar nuevamente la cartografía corporal las ha hecho pensar en una reconfiguración de sí mismas. Señalaron haber aprendido a validar lo que sienten, pues comúnmente las emociones son vistas como algo femenino y ello es sinónimo de debilidad (Ahmed, 2015). Una de las compañeras ha compartido que, a partir de estos procesos de validación del aspecto emocional revisados en el taller, ha podido compartir con sus padres su orientación sexual. Asegura que este acto la ha hecho sentir mejor a pesar de que ellos no estuvieron de acuerdo con sus palabras. Otra de las integrantes comentó que en su opinión el taller era una muestra de sororidad, ya que se encontraba en un espacio de entendimiento, de aprendizaje con el acompañamiento de sus compañeras, donde se sentía más fuerte y con energía para accionar con ellas.

Respecto a las vivencias a nivel colectivo, comentaron la importancia de encontrar un lugar seguro para hablar sobre temas relacionados con la discriminación hacia las mujeres, ya que no en todos los espacios sociales se puede hablar abiertamente de estos temas. Explicaron que estas experiencias las han hecho reconsiderar sus relaciones con otras mujeres, pues ahora se cuestionan en mayor medida los ideales femeninos impuestos.

#### ***4.5.5.2 Propuestas creativas desde los recursos empíricos***

Como parte del módulo 4 “Manas a la obra” revisamos casos<sup>23</sup> de mujeres organizadas para hacer denuncias públicas, activistas feministas<sup>24</sup> que desde su experiencia problematizan

---

<sup>23</sup>

Ver [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=186575252917141&id=112732756968058](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=186575252917141&id=112732756968058) publicación

<sup>24</sup> Ver video <https://vimeo.com/114694958>

el amor romántico, ejemplos de protesta por medio del arte<sup>25</sup>, la literatura<sup>26</sup>, grupos<sup>27</sup> organizados de madres de mujeres desaparecidas, entre otros. Posteriormente, las invité a recordar sus sentires y pensares compartidos en las reuniones anteriores (registrados en el grupo de *Facebook*), y que, a partir de su contenido, propusieran acciones frente a las problemáticas identificadas.

La modalidad del taller no permitió el contacto físico entre las involucradas, pues fue desarrollado, como ya había mencionado, durante el confinamiento. Por ello, invité a cada una a crear una propuesta de acción que involucrara el movimiento de sus cuerpos, facilitando así la conciencia de su corporalidad. Pactaron la elaboración de productos manuales y literarios que estarían inspirados en los sentires compartidos y en los aprendizajes obtenidos durante el taller. Así, retomaron las emociones negativas percibidas al hablar de la VCM (enojo, frustración y miedo) en acciones concretas grupales. Uno de los comentarios realizado por las estudiantes fue referido a la necesidad de crear materiales que pudieran ver otras mujeres para que se sintieran identificadas contribuyendo a que esas experiencias de violencia no volvieran a repetirse, o que las espectadoras no se sintieran solas.

Haciendo un análisis de las creaciones elaboradas (Anexo S), se reconocieron elementos de unión y afrontamientos colectivos. Una de las estudiantes decidió cuestionar a sus amigas sobre lo peor que les habían dicho por ser mujeres, y a partir de las respuestas obtenidas elaboró un dibujo con la técnica de pasteles. La estudiante plasmó las palabras que más se repitieron: “puta”, “lo que te hizo es porque tú lo has permitido”, “bruja”, “las mujeres son para tener hijos”, “no hay hombres malos sólo mujeres pendejas”, entre otras. Así, esta ira condujo a propuestas creativas de ser y hacer (Ahmed, 2015), representadas metafóricamente

---

<sup>25</sup> Ver publicación <https://mayramartell.com/portfolio/ensayo-de-la-identidad-ciudad-juarez-2018-2005/>

<sup>26</sup> Ver publicación <https://www.facebook.com/poesia.de.morras>

<sup>27</sup> Ver video [https://www.youtube.com/watch?app=desktop&feature=emb\\_title&v=2vsHHKwqPD8](https://www.youtube.com/watch?app=desktop&feature=emb_title&v=2vsHHKwqPD8)

en palabras pintadas en los muros que el patriarcado ha construido y que en colectivo pueden ser derribados (Figura 17).

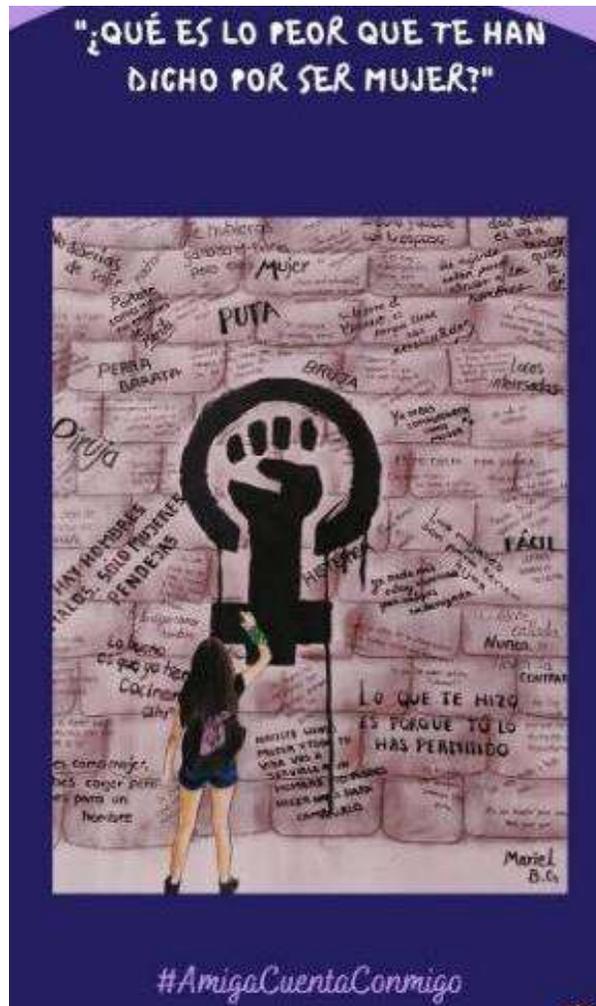
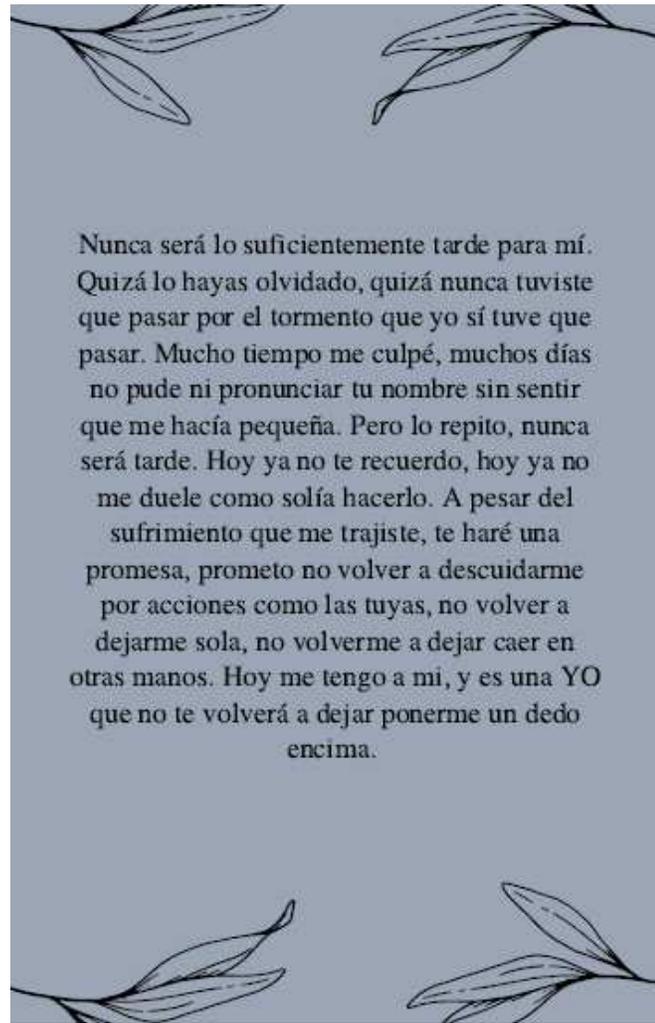


Figura 17. Dibujo ¿Qué es lo peor que te han dicho por ser mujer? Fuente: elaborado por Y, participante del taller. Querétaro, Qro., 2020.

Otro de los componentes que recuperé en sus creaciones es la afirmación declarada de sentirse más fuertes juntas, pues afirmaron haber encontrado valor en sus compañeras. Por ello, una de las integrantes del taller decidió hacer como producto final un pequeño libro digital donde recopila escritos por las demás integrantes del grupo. Mediante la aplicación de una encuesta anónima a sus compañeras, obtuvo de manera voluntaria escritos que ellas quisieran dirigir a su agresor en caso de haber vivido violencia. Mediante esta encuesta

obtuvo 11 testimonios de violencia física, psicológica y sexual; relatos que contienen elementos referidos al reclamo, al enojo y mensajes para hacerle saber al agresor que el daño que hizo ha sido reparado (Fig. 18). De igual manera, incluyó en la encuesta otra pregunta: “¿qué le dirías a alguien que vivió una agresión similar?”. En este reactivo obtuvo respuestas que invitan a las mujeres que han vivido este tipo de situaciones a que no se sientan culpables de lo que les pasó y a saberse acompañadas y entendidas; desde aquí la indignación compartida como respuesta a la violencia experimentada tradujo el dolor en el deseo que otras mujeres no lo pasaran (Ahmed, 2015). Las jóvenes decidieron no hacer público este contenido debido a los elementos dolorosos que contiene, pero la creadora de la encuesta decidió escribir, a partir de los testimonios, un escrito en forma de carta para todas aquellas mujeres que se sintieran identificadas (Fig. 19).



*Figura 18.* Texto digital ¿Qué le dirías a tu agresor? Fuente: elaborado por A, participante del taller. Querétaro, Qro., 2020.

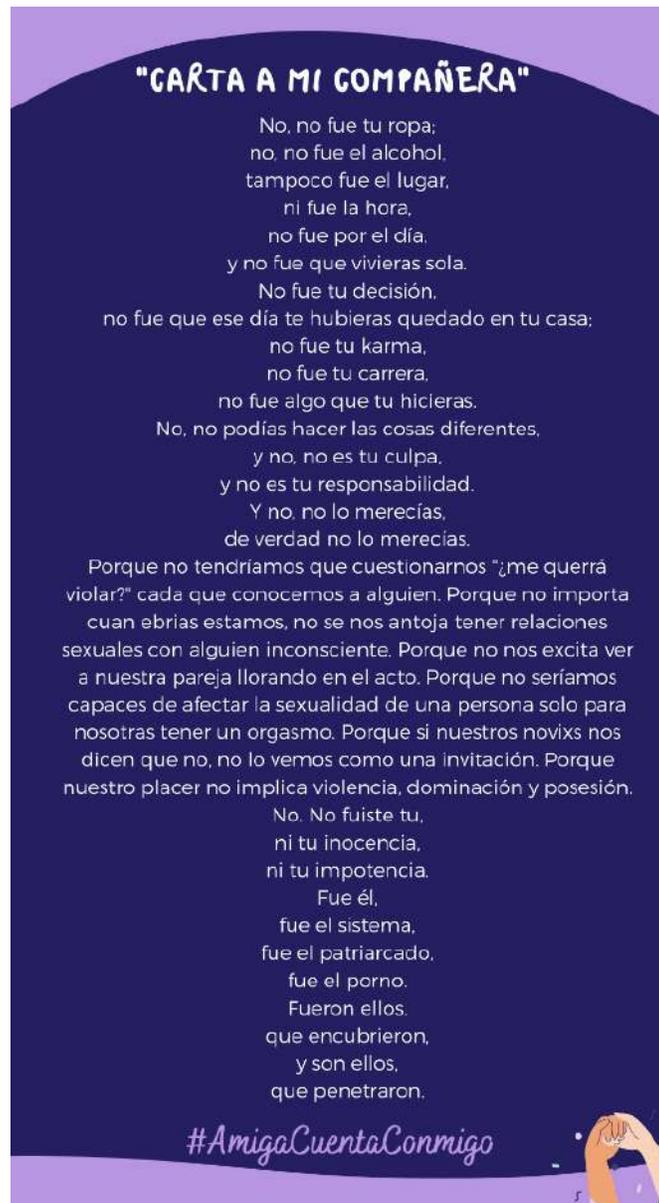


Figura 19. Texto digital Carta a mi compañera. Fuente: elaborado por K, participante del taller. Querétaro, Qro., 2020.

A través de los hilos, plasmaron mensajes (Figura 20) como “Somos, por lo tanto, soy” (Alumna F). Haciendo referencia al reconocimiento de las mujeres como colectivo, una autoconciencia que favoreció una identificación recíproca, desde el yo soy tú y tú eres yo. Pues las palabras que una mujer dice son palabras suyas y de todas (Librería de Mujeres de Milán, 2004).



Figura 20. Bordado Somos por lo tanto soy. Fuente: elaborado por F, participante del taller. Querétaro, Qro., 2020.

#### 4.5.5.3 *No estás sola: percepción de complicidad desde las pantallas*

Durante el desarrollo del módulo 4. Manas a la obra, las participantes reconocieron no sentirse solas en ese lugar conformado, descubriendo a este como un espacio cibernético donde conocieron a mujeres con quienes pueden generar redes de acompañamiento, decidiendo unirse a pesar de las distancias y ritmos acelerados que dificultan, si no es que impiden el juntarse físicamente (Cornejo 2020). Además, externaron un deseo de proximidad corporal entre las compañeras, un deseo de encontrarse y quizá poder abrazarse cuando fuera posible hacerlo. Por lo anterior, una de las estudiantes creó una caricatura digital (Figura 21) con los personajes virtuales de cada una de las compañeras, asegurándose que se encontraran

escuchándose y acompañándose: “La idea era estar juntas, aunque fuera en caricatura”.  
(Alumna P)



Figura 21. Ilustración Mujeres valientes. Fuente: elaborado por P, participante del taller. Querétaro, Qro., 2020.

Señalaron sentirse sorprendidas por la confianza y la cercanía percibida a través de las pantallas, afirmando haberse sentido escuchadas y reconfortadas. Mencionaron no tener palabras para explicar que al estar en contacto a través de sus celulares o computadoras pudieron sentirse cercanas, aun cuando no se conocieran entre sí previamente a la intervención. Por lo tanto, la escucha de los dolores compartidos y la indignación producida entre las estudiantes produjo energía que estableció vínculos desde la formación del nosotras (Ahmed, 2015). Además, a lo largo de las diferentes actividades se fue estableciendo una conexión entre todas las involucradas, incluyéndome desde mi rol como facilitadora. Esta conexión o vínculo que se fue consolidando forma parte de la metodología de la IAPF, pues desde ese lenguaje corporal a través de las pantallas logramos conectarnos desde una relación tanto facilitadora-participantes como entre las mismas.

Otra de las experiencias significativas compartidas en la intervención fue el que las mujeres señalaron encontrar distintas maneras para sanar desde las demás. Una de ellas

decidió componer una canción a la cual nombró “Morado”<sup>28</sup>, grabó un video interpretándola haciendo uso de su voz y su guitarra. La letra de esta canción (Anexo S) hace referencia a una chica que se reconoce en una situación difícil donde mantiene guardado su dolor, hasta que encontró a un grupo de mujeres valientes que le hicieron saber que no estaba sola. Ahora se siente protegida y protege también a las demás, encontrando en ellas un lugar de comprensión y refugio.

Posteriormente, en común acuerdo decidieron fotografiar sus creaciones y publicarlas en las plataformas digitales con el *hashtag* #AmigaCuentaConmigo. Para que de esta manera otras mujeres tuvieran acceso a estos materiales, pudieran reconocerse en sus palabras y se sintieran acompañadas como ellas afirman haberse sentido en el taller.

Las participantes propusieron una quinta reunión virtual para generar estos acuerdos, se habló de colocar un marco para unificar los productos, así como añadir la autoría y descripción a cada imagen, pues citarse entre mujeres y reconocerse como autoras también es sororidad (Ramírez, 2021). Con el *hashtag* #AmigaCuentaConmigo se compartieron las fotografías de los productos en las cuentas de *Facebook* de la Unidad de Género FBA “Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género”<sup>29</sup> y de la Unidad de Género de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ,<sup>30</sup> obteniendo un total de 299 reacciones, 9 comentarios y siendo compartido 54 veces.

Cuando las jóvenes publicaron sus creaciones en el grupo privado de *Facebook*, se felicitaron unas a las otras e hicieron comentarios respecto al talento de todas. Éste se

---

<sup>28</sup> Canción “Morado”, compuesta e interpretada por Sofía Pacheco. Ver video: [https://fb.watch/3JChP41\\_b2/](https://fb.watch/3JChP41_b2/)

<sup>29</sup> Publicación de productos en la página de Facebook de la unidad “Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género” de la Facultad de Bellas Artes. [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=196008035472871&id=103797811360561](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=196008035472871&id=103797811360561)

<sup>30</sup> Publicación de productos en la página de Facebook de la “Unidad de Género y Cultura de la Paz-FCPS”. [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=219278796269166&id=105917530938627](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=219278796269166&id=105917530938627)

convirtió en un sitio tecnoafectivo, donde afirmaron encontrar un camino para sanar en conjunto. Percibieron a sus compañeras como personas en quienes pueden confiar y con quienes se puede discutir, hacer proyectos y convertirlos en realidad (Sottosopra como se citó en Librería de Mujeres de Milán, 2004). Al finalizar la intervención, algunas de las estudiantes afirmaron sentirse orgullosas de ser mujeres y desearon más espacios así dentro de la universidad.

Desde el desconocimiento del concepto de la sororidad hasta la propuesta colectiva para construir uno desde sus experiencias, las estudiantes desempeñaron procesos de reconocimiento y compromiso con sus pares, lo cual es referido en el mapa explicativo que coloca el antes, durante y después del abordaje del objetivo 3 (Figura 10).

En el Anexo T coloco la evaluación de las metas planteadas para este objetivo.

#### **4.5 Reflexiones de la intervención**

En los siguientes apartados describo algunas consideraciones relevantes dentro de la intervención, haciendo un análisis del antes y después de la misma, las limitaciones encontradas, el seguimiento realizado y mi experiencia como investigadora-facilitadora.

##### **4.5.1 Antes y después de la intervención.**

A través del diagrama explicativo de los resultados de intervención (Figura 10) fue posible observar los procesos generados con las estudiantes en cada objetivo planteado. Por ello, presento el antes y después de la intervención desde el análisis de contenido realizado y de los resultados obtenidos de la encuesta ex-post (Anexo U), la cual contó con 13 reactivos y fue aplicada por medio de los Formularios de *Google*.

Objetivo 1:

Durante la primera reunión “Re-conocernos” tomó tiempo para que las jóvenes externaran sus opiniones. Presentaron desconfianza para participar y sobre todo de compartir

comentarios con sus nuevas compañeras. Dos de las jóvenes integrantes de uno de los grupos mencionaron ser amigas y haberse invitado a formar parte del proyecto, pero las demás indicaron no haberse conocido anteriormente. Además, mostraron dificultad para validar algunos de sus argumentos, ya que mencionaron el temor de equivocarse al tomar la palabra durante la videollamada e incluso en los grupos de *Facebook* y *WhatsApp*.

En el desarrollo de la segunda reunión virtual “Violencia contra las mujeres” las estudiantes comenzaron poco a poco a tomar la palabra y a escucharse de manera atenta, estimulando de esta forma una dinámica recíproca. Cuando se compartieron las experiencias dolorosas de violencia hubo una mayor participación, en donde sus comentarios se caracterizaron por contener palabras de aliento y apoyo. Respecto a los conocimientos adquiridos en los dos primeros módulos presento la Tabla 3 con los datos generados en la encuesta mencionada.

Tabla 3

Resultados de Intervención Objetivo 1

|   | Antes de la intervención | Después de la intervención |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Conocen los tipos y modalidades de la VCM                     | 48%                      | 100%                       |
| Identifican instancias de atención a mujeres dentro de la UAQ | 56%                      | 91.7%                      |
| Identifican instancias de atención a mujeres fuera de la UAQ  | 48%                      | 83.3%                      |

Fuente: elaboración propia. Querétaro, Qro., 2020

Objetivo 2: En este momento de la intervención, específicamente de la sesión “Sororidad” las mujeres participaron de mayor manera dirigiéndose con más confianza, incluso haciendo algunas bromas. Esta confianza facilitó la discusión respecto a la misoginia interiorizada por las mujeres, lo que las llevó a concluir la importancia de que cuenten con estos espacios. En cuanto a los conocimientos adquiridos en este momento, coloco la Tabla 4:

Tabla 4

Resultados de Intervención Objetivo 2

|   | <b>Antes de la intervención</b> | <b>Después de la intervención</b> |
|---|---------------------------------|-----------------------------------|
| Afirman conocer el concepto de la sororidad         | 68%                             | 100%                              |
| Consideran que la sororidad se relaciona con la VCM | 77.3%                           | 100%                              |

Fuente: elaboración propia. Querétaro, Qro., 2020

### Objetivo 3:

Para este objetivo no se evaluaron los conocimientos adquiridos ya que constó en la creación de los productos y la conformación de acuerdos. Durante esta última etapa, es decir, la reunión “Manas a la obra” junto con la quinta sesión propuesta por las estudiantes, mostraron una mayor seguridad en sus opiniones y un entusiasmo que no había sido observado durante el taller. En más de una ocasión reforzaron las opiniones de las demás dando respuesta con mayor seguridad, incluso con elementos afectivos.

Podría mencionar que al iniciar el trabajo con los grupos encontré en las jóvenes ciertas inseguridades para externar sus opiniones. Al adentrarnos al tema de la VCM se encontraron expresiones de sorpresa, enojo y angustia. Al finalizar la intervención y agradecer su participación fueron visibles algunos lazos de amistad que se formaron en el grupo; se experimentó una cohesión grupal. Las mujeres hablaban cada vez con mayor seguridad y se sintieron cercanas con sus compañeras a pesar del distanciamiento físico.

#### **4.5.2 Limitaciones encontradas.**

Durante la reunión 4. “Manas a la obra” surgieron diversas propuestas por parte de las estudiantes, donde se pensó en un proyecto de prevención del acoso sexual en el transporte público de la ciudad de Querétaro, lo cual fue imposible realizar por la situación de confinamiento. Otra de las limitaciones encontradas que identifiqué como facilitadora fue el tiempo pensado para las reuniones virtuales, exactamente al abordar la sororidad. Al conversar sobre la VCM las participantes tuvieron un mayor número de acuerdos respecto a sus opiniones. Pero al discutir cómo se desarrollan las relaciones entre mujeres identifiqué desacuerdos entre las estudiantes (los cuales fueron citados anteriormente). Debido a la reestructura del taller busqué realizar las reuniones virtuales lo más significativas posibles considerando un tiempo limitado para que no se encontraran saturadas de las pantallas. Lo que planteo aquí es que al poner en el centro a la misoginia que las mujeres han interiorizado, es necesario contar con más tiempo para que expresen sus opiniones al respecto y con ello se enriquezca de mejor manera el desarrollo de la discusión.

#### **4.5.3 Seguimiento de la intervención.**

Al mes de abril del 2021, las cuentas de *Facebook* y *WhatsApp* de los dos grupos continúan activas. Las estudiantes han hecho uso de estos grupos para compartir imágenes sobre feminismo o artículos relacionados a la sororidad y los Derechos Humanos de las mujeres. Convirtieron este sitio en un espacio de consulta de opinión de las demás, por ejemplo, preguntas relacionadas con la prostitución, con las mujeres transexuales, o en relación con algunas noticias de VCM. Aunque no sigan activas de la misma manera que

cuando el taller se encontraba en desarrollo, las cuentas grupales han fungido como canal para pedir información sobre psicólogas particulares, mensajes de advertencia sobre noticias falsas o lugares peligrosos en la ciudad.

Debido a la cercanía que se mantiene con las jóvenes, cuatro meses después del taller las invité a compartir voluntariamente si consideraban que su participación había tenido alguna trascendencia en algún aspecto de sus vidas, por lo que compartieron lo siguiente:

Lo que manejamos en el taller me ha ayudado a platicarlo con otras personas, mujeres y hombres y creo hemos aprendido mucho en esos procesos. (Alumna E)

El taller me cambió la vida, desde la perspectiva hasta los sentimientos. Me siento acompañada y querida por todas ustedes, de verdad entendí que no estoy sola y me convertí en fan de los talentos de cada una. (Alumna B)

Al concluir el taller me permití entrar a más pláticas sobre feminismo. Me impactó el tema de la sororidad, lo que me dejó que mis relaciones con otras mujeres cambiaran de rumbo. Después del taller mi grupo de apoyo se amplió. (Alumna Z)

Me has ayudado a sanar y a crecer como mujer. Como si me pusieras una llave que me dio entrada a muchas cosas, gracias a ti conocí a chicas super fuertes que las siento como amigas a pesar de que no las conozco en persona. Como artista ahora tengo herramientas para considerar elementos del feminismo. Me siento más segura de caminar, me siento con fuerzas de dar la cara por una mujer. Decidí tomar este tema de las alianzas como proyecto de investigación en una de las materias de la escuela. (Alumna F)

Ahora tengo amigas a las que he recurrido cuando me he sentido perdida (las compañeras que conoció en el taller). He decidido en mi carrera como psicóloga estudiar más sobre la violencia. El taller me dio ánimos para participar en un

proyecto del municipio sobre la perspectiva de género y poder capacitar a jóvenes.  
(Alumna N)

De acuerdo con los testimonios de F y N, encuentro significativo identificar los alcances de su participación en el taller “Amiga date cuenta conmigo”, ya que la elección del perfil de las participantes fue pensada en la posibilidad de que posteriormente pudieran replicar los elementos adquiridos dentro de su área profesional.

Además, otro de los elementos significativos que ha trascendido en estos grupos es la unión que las mujeres experimentaron, reafirmando un sentido psicológico de comunidad (McMillan y Chavis 1986); pues encontraron durante el desarrollo de las actividades la sensación de pertenencia al grupo, enraizado en un sentimiento compartido de que las necesidades percibidas fueron atendidas desde la cooperación y el compromiso con sus compañeras. Por ello, traigo aquí los elementos que integran el sentido psicológico de comunidad (McMillan y Chavis 1986) y que pudieron verse reflejados en su participación:

- a) *Pertenencia*: fue el sentido de implicación personal en el que las mujeres se sintieron identificadas experimentando a su vez seguridad emocional.
- b) *Influencia recíproca*: como lo había referido, las relaciones se situaron desde una horizontalidad de todas las involucradas, encontrando así dinámicas de influencia y de intercambio de poder recíprocas.
- c) *Integración y realización de necesidades*: de entre los diferentes momentos del taller, se compartieron recursos teóricos y vivenciales, además de una disposición de escucha atenta, lo que coadyuvó a la satisfacción de las necesidades detectadas por las estudiantes, como fue encontrar una figura femenina de confianza, empática y acompañante.
- d) *Conexión emocional compartida*: referida a esos vínculos de reconocimiento de afectos y soporte emocional que se crearon entre las estudiantes.

Esta identificación comunitaria se vería idealmente delimitada por un espacio geográfico, aunque en esta experiencia el lugar utilizado por las mujeres fue desde los sitios cibernéticos,

específicamente las videoconferencias y los chats. Al respecto, estas herramientas tecnológicas sirvieron como canales eficientes de apego emocional y de desarrollo de vínculos de confianza aun en la distancia.

#### **4.5.4 Mi experiencia como investigadora-facilitadora.**

Al iniciar los primeros acercamientos con las universitarias involucradas en el activismo, me vi reconocida en varios de los intereses que identifiqué en común. Conocí desde su voz las acciones que habían planeado y llevado a la realidad. Por consiguiente, me vi inquietada al escuchar -en palabras de Marcela Lagarde- el candor de la causa y de nuestras utopías. Porque ese mismo interés fue el móvil de este proyecto, el hacer posible que las mujeres habitemos espacios más seguros para todas y estemos libres de ataques. Encontrar a mujeres que a mis ojos encarnaban diferentes formas de resistencia reforzó el compromiso de continuar con el tema que había elegido en este proyecto.

Desde la realización de la convocatoria para efectuar el diagnóstico hasta la publicación de los productos creados por las mujeres, me vi situada en una posición entre iguales con las jóvenes. La invitación que les externaba me incluía como mujer universitaria que buscaba aprender y buscar estrategias para hacer frente a la violencia. Incluso fui clara en comunicarles mi interés por escucharlas y que tuvieran la libertad de proponer acciones. Ya que considero, al igual que ellas, que gran parte de las estrategias que se implementan en las instituciones no toman en cuenta la opinión de las mujeres. Estimo que este elemento fue clave en la iniciativa que tuvieron las estudiantes para integrarse a este trabajo y en el compromiso notable que adquirieron.

Al considerar las técnicas a implementar tuve presente la construcción de una visión crítica desde todas. Aunque la metodología manejada fue desde una clara posición feminista, el reconocerse dentro de este pensamiento no fue una condición para quienes se interesaran en colaborar. El reconocimiento desde el feminismo no fue un requerimiento, más fue un elemento base en el desarrollo de todas las etapas. Considero a esto una manera amable de acercar a las mujeres a lo que ofrece este pensamiento, y que, quien así lo decidiera, pudiera

continuar en ese proceso de deconstrucción el cual involucra afectos, compromisos, y, sobre todo, un camino permanente de aprendizajes.

Reconociéndome desde el rol como estudiante, psicóloga, feminista e investigadora me topé ante un reto que, como a la mayoría de las personas, nos alteró completamente el panorama cotidiano. Al declararse la cuarentena se vieron terminados de un día para otro proyectos personales, académicos y planes desde el activismo. Me tomó varios meses asimilar que además de re-diseñar el proyecto de intervención tenía que plantear el avance de la escritura de este trabajo desde un contexto de incertidumbre y lejano literalmente de profesoras, profesores y compañeros de clase, de quienes a través de sus valiosas aportaciones había considerado enriquecían mi experiencia como investigadora, y por lo tanto, de mi documento de tesis. Más de la mitad de la escritura de este trabajo la realicé durante el confinamiento, teniendo presentes diversos distractores, emociones encontradas y una búsqueda constante -y a veces desesperada- de resiliencia. Pero el observar que los resultados de la intervención habían sido más ricos de lo esperado, me dotó de elementos para sobrellevar dicho escenario y continuar con las actividades académicas. Debo decir que, al igual que las participantes, me vi conmovida en más de una ocasión con sus palabras y con sus creaciones. Pues además de crear vínculos de amistad con algunas de ellas, me fue gratificante, desde mi papel como facilitadora, saber que su participación había repercutido de manera positiva (como ellas lo señalaron) en uno o varios aspectos de sus vidas.

## Capítulo 5. #AunEnCasaTuManadaTeAbraza Conclusiones

Soy mujer  
y celebro cada pliegue de mi cuerpo  
cada minúsculo átomo que me forma  
y donde navegan mis dudas y mis esperanzas.  
Todas las contradicciones son maravillosas  
porque me pertenecen.  
Soy mujer y celebro cada arteria  
donde aprisiono los secretos de mi stirpe  
y todas las palabras de los ore'pät están en mi boca  
y toda la sabiduría de las ore'yomo están en mi saliva.

Mikeas Sánchez<sup>31</sup>

Como pudimos atestiguar a lo largo de este documento, los principios y estrategias que guiaron este trabajo, así como los saberes producidos se fueron convirtiendo en un proyecto político. Aunado a esto, presento las conclusiones elaboradas desde los procesos vivenciales de todas las involucradas junto al cotejo con la teoría llevada a la praxis. Finalizo este apartado con recomendaciones para futuros proyectos similares.

### **El camino hacia el “Amiga date cuenta conmigo”**

Desde los primeros esbozos de esta investigación, mi intención fue aproximarme al tema de la VCM con las alumnas de la UAQ para que se acercaran a estos temas y que, desde sus saberes, planearan estrategias para afrontar este fenómeno. Desde las entrevistas iniciales realizadas a activistas feministas, nos percatamos del papel que han asumido dentro de la universidad, teniendo entre sus tácticas el uso de las plataformas digitales para las “quemadas”

---

<sup>31</sup> Poeta, escritora, narradora y traductora de origen zoque. Recuperado de: <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/levantar-la-voz-con-la-palabra-poesia-escrita-por-mujeres-indigenas-contemporaneas/>

sociales”, para publicar testimonios de violencia y para compartir información oportuna, demostrando de esta manera un deseo en común de justicia y una necesidad de acompañamiento entre las estudiantes.

Al anclar el rumbo de este proyecto, me encontré con diversas aportaciones teóricas y conocimientos construidos desde el activismo por mujeres que, desde sus diversos contextos, lograron ponerle nombre a aquellas prácticas misóginas que el sistema patriarcal ha creado y que reafirma constantemente a su conveniencia. Por ello, decidí colocar como objetivo de investigación la exploración de los conocimientos y experiencias de las participantes en torno a la VCM, su correlación con la sororidad y en qué manera interviene en ello el uso de las plataformas digitales. De esta manera, las técnicas participativas desde la IAPF dieron respuesta a la siguiente pregunta: ¿con cuáles conocimientos cuentan las universitarias referentes a la violencia contra las mujeres? Encontrando que las jóvenes identifican la violencia física con mayor facilidad. Reconocieron algunas expresiones de violencia psicológica y sexual y desconocieron la violencia económica, patrimonial y obstétrica pues habían sido normalizadas. Reconocieron al miedo, la impotencia y el enojo como emociones adheridas a estas vivencias (Blanco, 2006). Como se mostró en la Figura 7, se encontró una relación entre las experiencias de violencia y los espacios *online*, pues como afirma Vega (2019) pese a los grandes beneficios del internet, la VCM se ha trasladado de igual manera a estos sitios.

Los elementos que guiaron el camino hacia la intervención se obtuvieron de las propuestas externadas por las jóvenes, las cuales estuvieron dirigidas en gran medida a la apertura de espacios de discusión. Por ello, en el diseño del taller prioricé un pensamiento desde el ser y estar con las otras, más que el “amiga date cuenta”, fue el re-conocerse y plantearse juntas, proponiendo desde un ejercicio colectivo.

### **La transformación de afectos desde la práctica sórica**

Durante el desarrollo del diagnóstico y de la intervención observamos la relevancia que tienen las narrativas de las mujeres cuando son compartidas, favoreciendo de esta manera la

conciencia grupal que problematiza las vivencias de quienes participan. Tal y como lo habían experimentado las agrupaciones feministas de la segunda ola como las estadounidenses que plantearon la *Sisterhood* (Bacci, 2020) y las italianas partidarias de promover el *Affidamento* (Librería de Mujeres de Milán, 2004). Planteo que estos espacios que ellas llamaron de *autoconsciencia* son un legado significativo del feminismo, ya que la apertura de estos grupos ha dado pie a la construcción de conocimiento y a la propuesta de políticas públicas en beneficio de las mujeres. Y es que, durante este proyecto, las estudiantes deshilaron las diferentes formas de violencia para ubicar su origen, todo esto partiendo de la problematización de su cotidianidad. Asimilaron cómo las distintas experiencias violentas habían sido registradas como algo “normal”, como bien lo ha afirmado Segato (2003) en sus aportes sobre la violencia perpetrada a las mujeres. Al escucharse mutuamente encontraron similitudes con sus pares tanto en la violencia experimentada como en las emociones resultantes, mismas que fungieron como detonantes para cuestionar su realidad, para percibirse acompañadas y para no sentirse culpables por lo vivido. Al mismo tiempo, el análisis desde su corporalidad dio una amplitud panorámica para distinguir las opresiones encarnadas desde la generización depositada en sus cuerpos, lo que facilitó identificar las connotaciones políticas de esta violencia. Fue así como transformaron estas emociones en afectos positivos dirigidos en acciones desde la esperanza para el cambio. Esto Flamtermesky (2012) lo ha mencionado como un proceso de desplazamiento performativo, refiriéndose al papel de las mujeres que al identificarse como víctimas de violencia han pasado a re-situarse y a posicionarse como actoras sociales que cuentan con elementos valiosos para hacer frente a estas circunstancias.

Las jóvenes se sintieron pertenecientes a estos grupos conformados, seguras y acompañadas, lo que propició un proceso de generación de sentido psicológico de comunidad (McMillan y Chavis, 1986), elemento importante para la trascendencia que tuvo este proyecto. De aquí la importancia de la IAPF que permitió que las mujeres se percibieran como parte importante de estos procesos, encontrando una oportunidad para externar abiertamente sus historias, algo que no encuentran fácilmente en otros espacios. Encontrarse como sujetas con quienes se construye el proyecto y no como objetos de estudio,

demostrando así su capacidad de aprendizaje, de organización y de creatividad. De aquí que las creaciones artísticas y literarias hechas por las estudiantes pudieran fungir como canales de agencia. En tal sentido, la IAPF puede ser una metodología de resistencia, una oportunidad para transformar las experiencias dolorosas en herramientas sociales (Flamtermesky, 2012).

Respecto a la segunda pregunta planteada, ¿qué papel tienen las mujeres cercanas ante situaciones de violencia? Hemos probado cómo las familiares, amigas, compañeras de la escuela o del trabajo establecen una figura relevante ante escenarios violentos. Al comunicar realidades similares de discriminación esperarían contar con el apoyo y entendimiento de la otra, lo cual no siempre es así; han hallado en las relaciones cercanas con mujeres momentos de revictimización. De aquí que la discusión sobre cómo se ven atravesados los mandatos misóginos en las mujeres resulte fundamental para replantear las formas en que las jóvenes se relacionan.

Así pues, las estudiantes descubrieron en la sororidad una forma de coadyuvar en escenarios de VCM tanto a nivel individual como a nivel colectivo:

- A nivel individual. Desde la reconfiguración de la percepción de sus cuerpos encontraron una oportunidad para reivindicar los componentes que conforman su identidad, donde identificaron elementos misóginos depositados tanto en las otras como en sí mismas. Desde este campo sensorial, la validación de sus emociones resultó de gran utilidad para cuestionar su autonomía y estimular su construcción como sujetas de derecho.
- A nivel colectivo. Señalaron a las compañeras como un refugio, una oportunidad de ser sorora y de percibirse con una fortaleza que se refuerza desde la colectividad.

La sororidad es un compromiso donde se repiensen ideales generizados que cada una posee y lleva a la práctica para sí misma y en sus relaciones con las demás. Retomo la invitación de Sara Ahmed (2015) sobre pensar en un futuro desde el feminismo donde se reconozca el legado de las mujeres desde los afectos, teniendo presente la misma esperanza

para llevarla a la práctica. Aquí, esta política sórica se construye desde el respeto a la dignidad de la otra y de sí misma.

Este trabajo hace un aporte empírico que evidencia cómo en una sociedad en la que las alianzas políticas entre mujeres no forman parte de los ideales establecidos, las mujeres pueden comenzar a replantearse cómo son las relaciones con sus cercanas y de qué manera a partir de la empatía, la conformación de pactos y por qué no, el tejido colectivo de afectos podría hacer frente a la violencia, la cual es parte del cotidiano en un país como México.

### **Sobre la conformación de espacios tecnoafectivos**

Las plataformas digitales están transformando de forma acelerada el feminismo y el conjunto de la sociedad. Por esta razón, otra de las preguntas planteadas en esta investigación fue ¿de qué manera el uso de las plataformas digitales puede contribuir a formar una red que promueva la sororidad entre las usuarias? Desde los primeros acercamientos realizados a la población, nos percatamos de la importancia que las plataformas cibernéticas tienen en la cotidianeidad de las estudiantes, ya que, desde la convocatoria al diagnóstico hasta la publicación de sus creaciones estos espacios fueron indispensables. El continuar resignificando las plataformas digitales en beneficio de las mujeres es un canal válido para trabajar incluso afectivamente; una opción para plantearse en intervenciones futuras, ya que una parte considerable de las y los jóvenes mexicanos hacen uso cotidiano de estos sitios.

Ante el panorama actual de pandemia mundial, las plataformas digitales están siendo usadas para intentar reemplazar los espacios presenciales educativos, laborales, de entretenimiento, entre otros. Me es significativo reiterar que los módulos se desarrollaron ante un panorama desconocido para todas las involucradas, incluyéndome como investigadora y facilitadora. Mujeres que no se conocían previamente a la intervención, no tuvieron acercamientos corporales, y que se reunieron en limitadas ocasiones (para no verse saturadas de pantallas) decidieron compartir y problematizar sus saberes y sentires a través de las imágenes planas y diminutas de sus compañeras. Por lo tanto, así como el poder se ha

apropiado de la primera tecnología que es el cuerpo (Soria, 2020), las mujeres pueden ocupar estas tecnologías y resignificarlas como medios de resistencia desde la afectividad.

### **Sobre el cimiento de este trabajo: la perspectiva feminista**

Traigo nuevamente al centro el reconocimiento de los aportes de las mujeres que hace la epistemología feminista (Blázquez, 2010). De aquí que la perspectiva feminista cuenta con una mirada particular que pone en disputa los roles asignados para quienes integran la sociedad, estimulando la crítica colectiva a los mandatos hegemónicos y a su vez politizando los espacios para transformar las relaciones de poder. Cuando desde el feminismo se dice que lo personal es político, se refiere a que las experiencias individuales se encuentran conectadas a discursos, estructuras sociales y políticas de opresión. En efecto, el uso de esta perspectiva puede resultar una experiencia transformadora para quienes se involucran en el proceso. Además, a través de este documento demuestro que es posible plantear estrategias desde esta visión dentro de la Academia, obteniendo resultados favorables.

### **Recomendaciones e intereses a futuro**

Los saberes resultantes durante el proyecto pueden ser un referente para próximas intervenciones que planeen abordar temáticas ancladas a la discriminación por razón de género y sus diferentes vertientes. Estos procesos derivados de la IAPF podrían favorecer que cada vez más jóvenes reconocieran problemáticas sociales que les ponen en riesgo y así acercarse a las instancias de atención dentro y fuera de las universidades. Propiciando espacios de diálogo seguros, garantizando una atención integral y encontrando así estrategias que los hacen parte importante. Cabe mencionar que al traer a la discusión experiencias desde un análisis de género pueden encontrarse vivencias dolorosas. Reparo en que quien guíe estas acciones cuente con la preparación profesional de manejo de grupos y con técnicas de contención emocional ya que se requiere una gran responsabilidad abordar estas temáticas.

Para finalizar, consideremos cómo se ha despertado una conciencia colectiva de mujeres alrededor del mundo, quienes han buscado reconocer desde las nuevas tecnologías esas

formas de opresión y la reivindicación de sus roles. Manifiesto entonces nuevas formas de re-descubrir las diferentes potencialidades del cuerpo de las mujeres en lo individual y lo colectivo. Pensarse a partir del reconocimiento de sus semejanzas y priorizando los intereses en común, para así proponer realidades menos violentas y más justas; la corporalidad de las mujeres aliadas desafía al patriarcado. Los cuerpos de las mujeres resisten, y en México lo hacen todos los días.

#### 4. Referencias

- Acciardi, M. (junio, 2020). Femicidio y Epistemicidio: algunas consideraciones desde Abya-Yala. *Iberoamérica Social*, 16. 68-93.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. (Trad. C. Olivares). Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México. (Trabajo original publicado en 2004).
- Amnistía Internacional. (2019). *La violencia de género en México debe ubicarse en el centro de la discusión y de las políticas públicas*. Recuperado de: <https://amnistia.org.mx/contenido/la-violencia-de-genero-en-mexico-debe-ubicarse-en-el-centro-de-la-discusion-y-de-las-politicas-publicas/>
- Anzaldúa, G. (1980). *Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas*. Estados Unidos: Bootlegger Press.
- Araiza, V. (2020). Pensar críticamente para imaginar afectivamente la(s) tecnología(s). En P. Ricaurte. (Ed.), *Nos permitimos imaginar. Escrituras hackfeministas para otras tecnologías*. (pp.17-18). México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
- Archer, R. (2001). *Misoginia y defensa de las mujeres. Antología de textos medievales*. Madrid, España: Cátedra.
- Ardón, W. (2016). Violencias y sororidad: una mirada psicosocial a la participación de las mujeres jóvenes en el desarrollo local. *Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (4) 2-2, Recuperado de <https://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/42>
- Artsy. (2015). Ahn Sun Mi's Supernatural Self-Portraits Reveal Sensuality, Uncertainty, Fears, and Dreams. *Artsy Editors*. Recuperado de <https://www.artsy.net/article/artsy-editorial-ahn-sun-mi-s-supernatural-self-portraits-reveal>

- Asociación de Internet MX. (2018). *14° Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2018*. México. Recuperado de: <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/>
- Ayala, T. (2014). Redes sociales, poder y participación ciudadana. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. (26), 23-48. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45931862002>
- Bacci, C. (2020). Ahora que estamos juntas: memorias políticas y emociones feministas. *Revista Estudios Feministas*, 28 (2), 1-12. doi: <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n272446>
- Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. (2019). *Estadística de mujeres víctimas de violencia en el estado*. Recuperado de <http://institutoqueretanodelasmujeres.gob.mx/estadisticas/Informe-Julio-2019.pdf>
- Barrancos, D. (2020). *Los Feminismos en América Latina*. México: El Colegio de México.
- Benhabib, S. (1997). The Generalized and the Concret Other. En Carol C. Gould (ed). *Gender. Key Concepts and Critical Theory*. USA: Humanities Press.
- Biglia, B. (Ed.). (2015). *Otras formas de (re) conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao, España: Hegoa.
- Bimber, B. (2000). Measuring the gender Gap on the Internet. *Social Science Quarterly*, 81(3), 868–876.
- Blanco, P. (2006). Consecuencias de la violencia sobre la salud de las mujeres. La detección precoz en consulta. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (Ed.), *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. (pp. 103-116). España: Díaz de Santos.
- Blázquez, N. (Ed.). (2010) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Distrito Federal, México: Centro de Investigaciones

Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

Bordo, S. (2001). *El feminismo, la cultura occidental y el cuerpo*. (M. Silva, Trad.). USA: Universidad de California. (Obra original publicada en 1993)

Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona: Gedisa.

Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Cano, A. (2012,). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. Recuperado de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26946/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26946/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Carrillo, A. (1990, marzo). Terapia grupal y sororidad. *Fem.* (87), 17-20.

Castañeda, M. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. México: CEIICH-UNAM.

Castellanos, R. (2018). *Sobre cultura femenina/Rosario Castellanos*, Prólogo de Gabriela Cano. México: Fondo de Cultura Económica.

- Centro de evaluación y estandarización de competencias VALUATI. (2018). *Manual de intervención con mujeres víctimas de violencia de género*. México: Grupo Valuati.
- Centro de Investigación y Estudios de Género (2020). *COVID-19 y Género*. Reporte sobre cifras CIEG-UNAM. Recuperado de <https://cieg.unam.mx/covid-genero/cifras-violencia.php>
- Cobo, R. (2009). *La globalización de la violencia patriarcal*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-CONICET). Argentina: Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer.
- Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de la sexualidad. *Investigaciones Feministas*. 6, 7-19.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). *Mapeando el cuerpo territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Ecuador: Cuerpos, territorios y feminismo, CLACSO.
- Comisión de Unidades Europeas. (2001). *Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito del desarrollo. El papel de las TIC en la política comunitaria del desarrollo*. Bruselas. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2001:0770:FIN:ES:PDF>
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2017). *Ley General de Acceso, 10 años combatiendo la violencia contra las mujeres*. México: Gobierno de México. Recuperado de <https://www.gob.mx/conavim/articulos/ley-general-de-acceso-10-anos-combatiendo-la-violencia-contra-las-mujeres?idiom=es>
- Congreso de la Ciudad de México. (2020). *Ley Olimpia*. México: Congreso de la Ciudad de México. Recuperado de [https://congresocdmx.gob.mx/archivos/parlamentarios/IN\\_215\\_10\\_12\\_09\\_2019.pdf](https://congresocdmx.gob.mx/archivos/parlamentarios/IN_215_10_12_09_2019.pdf)

- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra las Mujeres. (2009). *Instituto Nacional de la Mujeres*. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100990.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100990.pdf)
- Cornejo, A. (2020). Instantáneas de afectividad en y desde internet. En P. Ricaurte. (Ed.), *Nos permitimos imaginar. Escrituras hackfeministas para otras tecnologías*. (pp.13-15). México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
- Cortés, N. (2020). *Tecnoafecciones. Por una política de la responsabilidad*. México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
- Cregan, K. (2012). *Key Concepts in Body & Society*. California: SAGE Publications.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex.
- Crenshaw, K. (1991). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora revista internacional de ética y política* (7), 119-137. ISSN 2014-7708.
- De Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo*. México D.F., México: Penguin Random House.
- De Lauretis, T. (1989). La tecnología del género. En *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Inglaterra: McMillan Press.
- De Miguel, A. (1997). Lo personal es político. *Revista Internacional de Filosofía Política*. (9), 178-182.
- Delgado, L. S. (2018). La utilidad del feminismo. Empoderamiento y visibilización de la violencia urbana en las mujeres jóvenes. *Revista Hábitat y Sociedad*. (11), 131-148. doi: 10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.08

Durham & London: Duke University.

- Echols, A. (1989). *Daring to be bad: radical feminism in America, 1967-75*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Ellsberg, M., y Heise, L. (2007). *Investigando la violencia contra las mujeres. Una guía práctica para la investigación y la acción*. Managua: Organización Mundial de la Salud.
- Esquivel, D. (2019). Construcción de la protesta feminista en hashtags: aproximaciones desde el análisis de redes sociales. *Revista Comunicación y Medios*. (40), 184-198. DOI 10.5354/0719-1529.2019.53836.
- Facio, A. (1992). *Cuando el género suena cambios trae. (Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal)*. Costa Rica: ILANUD.
- Fals Borda, O. (1978). Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. *Revista Serviço Social & Sociedade*. Año IV (11), 29-62.
- Fals Borda, O., y Rodrigues C. (1991). *Investigación Participativa*. Comentario Ricardo Cetrulo. Instituto del Hombre. Ediciones de la Banda Oriental SRL: Uruguay.
- Flamtermesky, H. (2012). *Experiencia de Investigación Participativa Feminista con Mujeres Víctimas de la Trata de Personas* (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, España.
- Forbes. (2019). Entrevista Lastesis: un mensaje transversal contra el patriarcado. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/entrevista-lastesis-un-mensaje-transversal-contra-el-patriarcado/>
- Foucault, M. (1970/2020). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Siglo Veintiuno.
- Galván, M. (2019). 2019, el año en que la ‘ola feminista’ sacudió a México. *Expansión Política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/sociedad/2019/12/28/2019-el-ano-en-que-la-ola-feminista-sacudio-a-mexico>
- Gavilán, D. y Sauleda L. (2019). El ciberfeminismo positivo y la educación. *Revista de Filosofía y Educación*. 4, pp. 1-13.
- Guerrilla Girls. (2003). *Bitches, Bimbos and Ballbreakers. The guerrilla Girls Illustrated. Guide to Female Stereotypes*. England: Penguin Book.
- Haraway, D. (1984). *Manifiesto cyborg. El sueño irónico de un lenguaje en común para las mujeres en el circuito integrado*. (M. Talens, Trad.).
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*. Valencia: España. Cátedra.
- Harding, (1989). Is there a feminist method? *Feminism and science*. 18-32.
- Heise L., Ellsberg, M. y Gotemoeller, M. (1999). Ending violence against woman. *Population Reports*. Series L, No. 11 Johns Hopkins University.
- Heise, L. (1994). *Violencia contra la mujer: La carga oculta sobre la salud*. Programa Mujer salud y Desarrollo. OPS.
- Hernández, S. (2019). Exigir justicia no es una provocación. Las mexicanas se unen en contra de la violencia de género. *Gatopardo*. Recuperado de <https://gatopardo.com/noticias-actuales/provocacion-violencia-sexual-de-policias-en-cdmx/>

Hiparquia, vol. X, julio. URL:

<http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volx/chandra-mohanty-y-la-revalorizacion-de-la-experiencia>

Huacuz, M. (2010). La violencia de género como problema interdisciplinario. En I. Saucedo. (Coord.), *Violencia contra las mujeres en México*. (pp.63-88). Programa Universitario de Estudios de Género. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Estadísticas a propósito del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)*. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018_Nal.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares*. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/534997/INEGI\\_SCT\\_IFT\\_ENDU\\_TIH\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/534997/INEGI_SCT_IFT_ENDU_TIH_2019.pdf)

Instituto Politécnico Nacional. (2009). Violentómetro. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de <https://www.ipn.mx/genero/materialesdeapoyo/violentometro.html>

Izquierdo, M. (2005). *Estructura y acción en la violencia de género*. Barcelona (versión digital).

Jiménez Casado, C. (1999). *Violencia contra las mujeres. Manual de Formación*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos claves y Utopías*. Distrito Federal, México: Gobierno del Distrito Federal.

- Lagarde, M. (2013). [Concejalía de Feminismo y Diversidad Fuenlabrada]. (2013, abril, 21). Conferencia de Marcela Lagarde sobre "La sororidad" [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g)
- Lamas, M. (2014). *Cuerpo, Sexo y Política*. Distrito Federal, México: Océano.
- Lerner, G. (1990). *The creation of patriarchy*. (M. Tusell, Trad.). Barcelona: Crítica. (Obra original publicada en 1986).
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia. (11 de enero del 2021). Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México: Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión.
- Librería de Mujeres de Milán (2004). *No creas tener derechos*. Madrid, España: Horas y HORAS.
- Lorde, A. (1984). *La transformación del silencio en lenguaje y en acción. "Hermana Marginada" (Sister Outsider), Ensayos y Conferencias*. Chicago: The Crossing Press.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- McMillan, D. y Chavis, D. (1986). Sense of community: a definition and theory. *Journal of Community Psychology*. 14, 6-23.
- Mendi, L. (2006). Mitos y estereotipos sociales en relación al maltrato. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (Ed.), *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. (57-79). España: Díaz de Santos.
- Millet, K. (1995). *Política sexual*. Feminismos. Universitat de València. España: Ediciones Cátedra:

- MNEK [Little Mix]. (2018, noviembre 16). Strip (Official Video ft. Sharaya J. [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=DlsD\\_cifOsk&list=PLxwO7PG0iHN0Q74PjFzq3r0DfkRCx\\_kte&index=62&t=0s](https://www.youtube.com/watch?v=DlsD_cifOsk&list=PLxwO7PG0iHN0Q74PjFzq3r0DfkRCx_kte&index=62&t=0s)
- Mohanty, C. (2003). *Feminism without borders. Decolonizing theory, practicing solidarity*. Estados Unidos: Duke University Press.
- Money, J., Hampson, J., y Hampson, J. (1957). Imprinting and the Establishment of the Gender Role. *Archives of Neurology and Psychiatry*.
- Montenegro, M. (2001, abril). Conocimientos, agentes y articulaciones. Una mirada situada a la intervención social. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e intervención social*. 1. Recuperado de <https://atheneadigital.net/article/view/n0-montenegro/17-html-es>
- Muñiz, E. (2010). *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco: ANTHROPOS.
- Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Revista Sociedade e Estado*, 29, (2), 415-432.
- Muñoz, J. (2019). Una nueva ola de feminista...más allá de #MeToo. Irrupción, legado y desafíos. *Políticas Públicas para la Equidad*, 2. Universidad de Santiago de Chile. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/330713559\\_Una\\_nueva\\_ola\\_feminista\\_mas\\_alla\\_de\\_MeToo\\_Irrupcion\\_legado\\_y\\_desafios](https://www.researchgate.net/publication/330713559_Una_nueva_ola_feminista_mas_alla_de_MeToo_Irrupcion_legado_y_desafios)

- Navarro, C., Martínez-García, L., y Vialás, S. (2018). Usos y valoración de Facebook como herramienta para la lucha contra la violencia de género en México. *Revista Teknokultura*, 15 (2). 285-299. doi: 10.5209/TEKN.59546
- Nogueiras, B. (2006). Prevenir la violencia de género como madres y padres. En C. Ruiz-Jarabo y P. Blanco (Ed.), *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. (pp. 191-198). España: Díaz de Santos.
- Núñez, S., Vázquez, S., y Fernández, D. (2016). Ciberfeminismo contra la violencia de género: análisis del activismo online-offline y de la representación discursiva de la víctima. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22 (2), 861-877. doi: 10.5209/ESMP.54240
- Observatorio de la Violencia de Género. (febrero-2020). *Amiga, date cuenta*. España: Fundación Mujeres. Recuperado de <https://observatorioviolencia.org/amiga-date-cuenta/>
- ONU MUJERES. (2016). *Igualdad de género a nivel local en América Latina y el Caribe: gobernabilidad democrática y desarrollo inclusivo*. República Dominicana: Centro de capacitación de ONU Mujeres.
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Recuperado de [https://www.who.int/topics/gender\\_based\\_violence/es/](https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/)
- Organization for Economic Cooperation and Development. (2017). *Estudio de la OECD sobre telecomunicaciones y radiodifusión en México 2017*. París: OECD.
- Paredes, (26 de marzo del 2019). #MeToo en México: 350 testimonios de acoso sexual de periodistas y escritores. *Forbes*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/metoo-en-mexico-350-testimonios-de-acoso-sexual-de-periodistas-y-escritores/>

- Pisano, M. (2015). Sin cuarto propio ni cuerpo propio. *Margarita Pisano. Política y pensamiento feminista radical*. Recuperado de <http://www.mpisano.cl/sin-cuarto-propio-ni-cuerpo-propio/>
- Poder Legislativo del Estado de Querétaro. (25 de septiembre del 2015). Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. LVIII Legislatura Querétaro. Recuperado de <http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY055.pdf>
- Prado, D. (1985). La sororidad es global. *Archivo Histórico Feminista*. (41), 39-40.
- Ramírez, R. (26 de febrero de 2021). *Les compartimos esta ponencia dentro de nuestras actividades rumbo al #8M en conmemoración del Día Internacional de la Mujer*. [Publicación de video]. Facebook. <https://fb.watch/42e-YwFjDr/>
- Real Academia Española. (2021). Sororidad. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado en 20 de enero de 2021, de <https://dle.rae.es/sororidad>.
- Ricaurte, P., Cortés, N., la\_jes., Hernández, P. y Heber, L. (2020). *Tecnoafecciones. Por una política de la responsabilidad*. México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
- Richardson, N., y Locks, A. (2014). *Body Studies. The Basics*. California: Routledge.
- Rodríguez, F. (2020). Hombres insultan a mujeres en pleno foro virtual sobre violencia de género. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/hombres-insultan-mujeres-en-pleno-foro-virtual-sobre-violencia-de-genero>
- Rodríguez, G., Gil, J., y García E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.

- Rubin, G. (1986). *The Traffic in Woman: Notes on The Political Economy of Sex*. En Rayna R. Reiter (ed.), *Towards an Anthropology of Women*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: CLACSO.
- Saucedo, I. (2011). *La violencia contra las mujeres en México ¿Qué debemos conocer sobre este tema?* Programa Universitario de Estudios de Género. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Secretaría de Gobernación. (17 de abril del 2020). Acuerdo por el que se suspenden plazos y términos legales, así como actividades en la Secretaría de la Función Pública. *Diario Oficial de la Federación*. Ciudad de México: Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. Recuperado de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5591876&fecha=17/04/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591876&fecha=17/04/2020)
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. España: Traficantes de sueños.
- Selwyn, N. (2004). Reconsidering political and popular understandings of the digital divide. *New Media and Society*, 6(3), 341-362. doi: <https://doi.org/10.1177/1461444804042519>
- Shokooh, F. (2020). Desde la resistencia imaginar la re-existencia. En P. Ricaurte. (Ed.), *Nos permitimos imaginar. Escrituras hackfeministas para otras tecnologías*. (pp.23-24). México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvior.
- Silva, J., Barrientos, J., y Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *Revista ALPHA*. (37), 163-182.

- Soria, I. (2020). Decálogo a mí misma. (Política de autoafectación). En P. Ricaurte. (Ed.), *Nos permitimos imaginar. Escrituras hackfeministas para otras tecnologías*. (pp.10-12). México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
- Stone-Mediatore, S. (1999). Chandra Mohanty y la revalorización de la “experiencia”. En Tercer espacio. (03 de septiembre de 2020). *Mantener #Actitudes que coloquen a las #Mujeres en una posición de subordinación limitando su desarrollo*. [Publicación de video]. Facebook. <https://fb.watch/4du2b6HoGm/>
- Turner, B. (2008). *The Body & Society*. Great Britain: SAGE.
- UNCTAD. (2014). *Measuring ICT and Gender. United Nations Conference on Trade and Development*. Recuperado de [http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/webdtlstict2014d1\\_en.pdf](http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/webdtlstict2014d1_en.pdf)
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2018). *Protocolo de Actuación e Intervención en materia de Violencia de Género*. Querétaro, México.
- Varela, N. (2012). La Nueva Misoginia. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*. (19), 25-48.
- Vega, A. (2019). *Ciberviolencia contra las mujeres y discurso de odio sexista*. México: Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Velasco, M. (04 de octubre de 2019). 15 municipios del Edomex, dentro de primeros 100 lugares del país por feminicidio. *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/15-municipios-del-edomex-dentro-de-primeros-100-lugares-del-pais-por-feminicidio/1340064>
- Wajcman, J. (1991). *Feminism confronts technology*. Pennsylvania: University of Pennsylvania.

Yehya, N. (2008). *Tecnocultura. El espacio íntimo transformado en tiempos de paz y guerra*. México: Tusquets.

## 5. Anexos

### Anexo A. Actividades diagnósticas realizadas

| Actividad realizada                                   | Fecha              | Con quiénes  | Objetivo   |
|---|--------------------|--|--|
| Primer contacto con estudiantes cercanas al feminismo | 11/septiembre/2019 | Diana (estudiante y activista)   | Primeros acercamientos a estudiantes y propuesta de entrevista                                       |
| Entrevista individual                                 | 19/septiembre/2019 | Diana (estudiante y activista)   | Conocer actividades de las estudiantes relacionadas a la atención de la violencia contra las mujeres |
| Contacto con estudiantes                              | 03/octubre/2019    | Janet y Laura, (estudiantes que participan en las instituciones de género de la universidad) | Acordar cita para entrevistas individuales   |
| Entrevista individual                                 | 11/octubre/2019    | Laura (estudiante y promotora de los Derechos de las Mujeres en la UAQ)                      | Conocer actividades de las estudiantes relacionadas a la atención de la violencia contra las mujeres |
| Entrevista individual                                 | 12/octubre/2019    | Janet (estudiante y promotora de los Derechos de las Mujeres en la UAQ)                      | Conocer actividades de las estudiantes relacionadas a la atención de la violencia contra las mujeres |

|  |                   |   |   |
|--|-------------------|---|---|
| Contacto con profesora sobre aplicación  | 23/octubre/2019   | Profesora de la Facultad de Bellas Artes                      | Concertar una cita para realizar una entrevista con la profesora  |
| Entrevista individual  | 06/noviembre/2019 | Profesora de Bellas Artes quien propone la aplicación digital | Obtener información sobre la aplicación digital propuesta por la Facultad de Bellas Artes para reportar situaciones de violencia dentro de la universidad |
| Contacto con colectiva "Rizomáticas"   | 08/noviembre/2019 | Karla, activista de la colectiva                              | Agendar un espacio para entrevista  |
| Entrevista con integrante de la colectiva "Rizomáticas"                        | 19/noviembre/2019 | Karla, activista de la colectiva                              | Obtener información sobre las actividades de las colectivas feministas en la ciudad de Querétaro  |
| Invitación a taller diagnóstico con estudiantes de la Facultad de Bellas Artes | 27/noviembre/2019 | Grupo de licenciatura de la Facultad de Bellas Artes          | Invitación a las estudiantes al taller diagnóstico  |
| Primera sesión del taller con grupo 1  | 29/noviembre/2019 | Grupo 1 Facultad de Bellas Artes                              | Realización de actividades de la primera sesión del taller  |

|  |                   |  |   |
|--|-------------------|--|---|
| Segunda sesión del taller con grupo 1  | 05/diciembre/2019 | Grupo 1 Facultad de Bellas Artes                         | Realización de actividades de la segunda sesión de taller   |
| Convocatoria para taller grupo 2   | 24/enero/ 2020    | Estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología | Invitación a las estudiantes al taller diagnóstico  |
| Realización de taller con grupo 2  | 27/enero/2020     | Grupo 2 Facultad de Psicología                           | Realización de taller diagnóstico   |
| Convocatoria para taller con grupo 3 y contacto con integrantes de la colectiva Mujeres de la no FCPyS | 29/enero/2020     | Estudiantes de licenciatura de la Facultad FCPyS         | Invitación a las estudiantes al taller diagnóstico y contacto con las integrantes de la colectiva para colaborar en la difusión de la invitación en sus redes sociales cibernéticas |
| Realización de taller con grupo 3  | 07/febrero/ 2020  | Grupo 3 FCPyS  | Realización de taller diagnóstico   |
| Contacto con activistas feministas dentro de la UAQ  | 20/abril/2020     | Integrante de colectiva “#YoTambiénUAQ”                  | Acordar fecha y horario para realizar entrevista  |
| Entrevista vía digital con activista   | 23/abril/2020     | Integrante de colectiva “#YoTambiénUAQ”                  | Conocer los antecedentes de las organizaciones de las estudiantes de la UAQ ante la violencia contra las mujeres, usando de las plataformas digitales                               |

|   |               |  |   |
|---|---------------|--|---|
| Contacto con activistas feministas dentro de la UAQ   | 25/abril/2020 | Integrante de colectiva “Mujeres de la No FCPyS”                 | Acordar fecha y horario para realizar entrevista  |
| Entrevista vía digital con activistas   | 29/abril/2020 | Integrantes de colectiva “Mujeres de la No FCPyS”                | Conocer los antecedentes de las organizaciones de las estudiantes de la UAQ ante la violencia contra las mujeres, usando las plataformas digitales. |
| Solicitud de información a la Unidad de Género de la Facultad de Bellas Artes                                   | 03/mayo/2020  | Integrante de la Unidad de Género de la Facultad de Bellas Artes | Solicitar acceso a información vía electrónica sobre las funciones de la unidad.  |
| Solicitud de información a la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz FCPyS                            | 03/mayo/2020  | Integrante de la Unidad  | Solicitar acceso a información vía electrónica sobre las funciones de la unidad.  |
| Recepción de información vía correo electrónico sobre la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz FCPyS | 04/mayo/2020  | Integrante de la Unidad  | Conocer los objetivos de la Unidad, así como sus funciones dentro de la UAQ en materia de género  |
| Recepción de información vía electrónica sobre la Unidad de Género  | 05/mayo/2020  | Integrante de la Unidad de Género de la Facultad de Bellas Artes | Conocer los objetivos de la Unidad, así como sus  |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| FBA: Equidad,<br>Educación y<br>Formación con<br>Perspectiva de Género. |  |  | funciones dentro de la UAQ<br>en materia de género. |
|---|--|--|---|

Fuente: elaboración propia.

### Anexo B. Instancias de atención en temas de género dentro de la UAQ

| Instancia   | Funciones   |
|---|---|
| Género UAQ  | Impulsa la igualdad entre mujeres y hombres a través de la reducción de las brechas de género por medio de la difusión de proyectos, actividades y procesos de investigación en temas de género con organizaciones de la sociedad civil y gobierno de los tres niveles.   |
| Oficina del Abogado General (OAG)                             | Coadyuva el proceso sancionador derivado de las quejas presentadas por violencia de género. Emite dictámenes respecto a denuncias y quejas y turna los casos a las autoridades universitarias correspondientes.   |
| Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG)             | Atiende a las víctimas de violencia de género dentro de la universidad. Emite medidas de protección y tiene bajo su responsabilidad el Sistema de Registro Único de Violencia de Género de la Universidad.  |
| Programa Universitario de Derechos Humanos (UNIDHOS)          | Difunde, promociona y protege los derechos humanos de las y los integrantes de la comunidad universitaria. Entre sus diferentes funciones relacionadas a la violencia de género se encuentra el trabajo en conjunto con la UAVIG, cuando se considera que se han violado los DDHH de quien presenta la queja.   |
| Unidad de Atención Psicoanalítica e Interdisciplinaria (UAPI) | Esta unidad cuenta con especialistas para intervenir en situaciones de crisis emocional, estableciendo un tratamiento terapéutico integral a personal docente, administrativo y operativo.  |
| Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz FCPyS        | Inicia sus actividades en el año 2019, está conformada por administrativos, docentes y estudiantes de la universidad. Tiene por objetivo impulsar y operar la aplicación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia de género de la UAQ. Brinda capacitación a personas orientadoras voluntarias para comunicar procesos de canalización de víctimas de violencia de género a la unidad. Ofrece talleres a la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y |

|   |   |
|---|---|
|   | Sociales (FCPyS) en materia de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual.   |
| <p>Unidad de Género<br/>FBA: Equidad,<br/>Educación y<br/>Formación con<br/>Perspectiva de Género</p> | <p>Inicia como “Grupo de apoyo contra el acoso y la violencia” creado por docentes de la Facultad de Bellas Artes (FBA) a raíz del posicionamiento a favor del movimiento estudiantil ya mencionado #YoTambienUAQ. La unidad se conforma por la coordinadora de la Maestría en Estudios de Género, alumnas, docentes de la FBA, integrantes de Coincidir Mujeres A.C. y la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género e Intrafamiliar de la CESECO-Facultad de Psicología, Unidad Campus San Juan del Río. El 5 de marzo del 2020 el Consejo Académico de la FBA la aprueba como “Unidad de Género FBA: Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género”. Promueve la equidad e igualdad de género en la FBA, para generar conciencia de la importancia de relaciones respetuosas y sin discriminación, e impulsar cambios en los procesos de socialización basados en mandatos y estereotipos de género dentro de las relaciones laborales y profesionales.</p> |

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las entrevistas realizadas y del Protocolo de Actuación e Intervención en materia de Violencia de Género (Universidad Autónoma de Querétaro, 2018).

## Anexo C. Carta descriptiva del taller diagnóstico sesión 1 y sesión 2

| TEMA                                       | OBJETIVOS  | ACTIVIDAD  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | MATERIALES   | TIEMPO PARCIAL | TIEMPO TOTAL |
|--|--|--|---|--|----------------|--------------|
| Presentación y llenado de consentimientos  | Que las participantes conozcan a la tallerista, los objetivos del taller y que firmen el consentimiento informado                | Presentación y llenado de consentimientos                    | La tallerista se presenta ante las asistentes y explica los objetivos de la sesión. Se entregan a las participantes los consentimientos informados y se firman  | 30 consentimientos impresos<br>15 plumas               | 10 min         | 10 min       |
| Definición de la violencia de género       | Conocer las ideas que tienen las participantes sobre la violencia de género  | Técnica "Lluvia de ideas"<br>¿Qué es la violencia de género? | Se pregunta a las participantes ¿qué es para ustedes la violencia de género? Se anotan en rotafolio sus respuestas  | 2 rotafolios<br>4 Plumones de colores                  | 15 min         | 25 min       |
| Tipos de violencia de género               | Explorar los conocimientos que las participantes tienen sobre los tipos de violencia y la jerarquización que le dan a las mismas | Definir los tipos de violencia y jerarquizarlos              | Se divide al grupo en dos equipos. Se les entrega a las participantes hojas de colores con los tipos de violencia y se les pide que por la parte de atrás escriban las definición con sus palabras. Las pegan en el pizarrón y se les indica que las ordenen de acuerdo a su relevancia | 10 hojas de colores<br>10 plumones<br>1 cinta adhesiva | 25 min         | 50 min       |
| Afrontamientos ante la violencia de género | Conocer las formas de afrontamiento que las participantes consideran ante la violencia de género                                 | Elaboración de cuentos                                       | Se mantiene divididas a las participantes en dos grupos. Se les indica que cada equipo ejemplifique por medio de un cuento una situación en la que una mujer haya afrontado una experiencia de violencia de género  | 5 hojas de colores<br>5 plumones                       | 25 min         | 75 min       |
| Introducción a la sororidad                | Introducir a las participantes al tema de la sororidad para la segunda sesión  | Comentarios generales sobre la sororidad                     | Se pregunta a las asistentes si conocen el concepto de sororidad. Se les explica su definición y se ejemplifica de manera breve   | No aplica  | 15 min         | 90 min       |
| Cierre de sesión                           | Agradecer la asistencia y colaboración de las participantes, explicar la actividad de tarea                                      | Despedida, agradecimientos y tarea                           | Se agradece a las mujeres su participación, se les pide que para la próxima sesión traigan fotografías e imágenes que para ellas representen los obstáculos y las facilidades para que se lleve a cabo la sororidad   | No aplica  | 10 min         | 100 min      |

Fuente: elaboración propia

| TEMA  | OBJETIVOS  | ACTIVIDAD  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | MATERIALES  | TIEMPO PARCIAL | TIEMPO TOTAL |
|---|--|--|---|---|----------------|--------------|
| Bienvenida y llenado de consentimientos                                 | Dar la bienvenida a las participantes, describir los objetivos de la sesión y firma de consentimiento informado para las faltantes | Bienvenida, descripción de los objetivos de la segunda sesión y llenado de consentimientos | La tallerista le da la bienvenida a las asistentes y explica los objetivos de la sesión. Se entregan a las participantes los consentimientos informados y se firman   | 10 consentimientos impresos<br>10 plumas                              | 10 min         | 10 min       |
| Plataformas digitales   | Aplicar encuesta sobre el uso de las plataformas digitales y su relación con la violencia de género                                | Aplicación de encuesta   | Se les entregan de manera individual las encuestas sobre el uso de las plataformas digitales, se les pide sinceridad y acercarse con la tallerista si tienen alguna duda  | 15 encuestas impresas<br>15 plumas                                    | 10 min         | 20 min       |
| Herramientas y dificultades para la sororidad                           | Discutir con las participantes las herramientas y dificultades que perciben para que se lleve a cabo la sororidad                  | Discusión de herramientas y dificultades para la sororidad a partir de imágenes            | Se les pide mostrar las imágenes que les fueron solicitadas la sesión anterior explicando de cada una por qué las eligieron. Los comentarios serán anotados en un rotafolios  | Imágenes digitales de las participantes<br>2 plumones<br>2 rotafolios | 35 min         | 55 min       |
| Sororidad   | Que las participantes representen por medio de dibujos la sororidad  | Dibujos que representen a la sororidad   | Se divide a las participantes en tres equipos. Se les pide a dibujen algo que representen la sororidad  | 3 rotafolios<br>20 lápices de colores<br>10 plumones de colores       | 20 min         | 75 min       |
| Sororidad para la prevención y acompañamiento de la violencia de género | Proponer desde las participantes iniciativas sororas para la prevención de la violencia de género                                  | Propuestas de iniciativas  | Divididas en los mismos equipos, se les entrega una hoja en la que anotarán tres o más propuestas para promover la sororidad y dar acompañamiento respecto a la violencia de género. Al terminar, se les pide que en voz alta cada equipo comparta sus propuestas a todo el grupo | 10 hojas de máquina<br>5 plumas                                       | 30 min         | 105 min      |
| Cierre de sesión  | Agradecer la asistencia y colaboración de las participantes  | Despedida y agradecimientos  | Se agradece a las mujeres su participación y se despide de las mismas   | No aplica   | 5min           | 110 min      |

Fuente: elaboración propia

#### Anexo D. Encuesta uso de plataformas digitales

La presente encuesta forma parte de la investigación: **Amiga date cuenta conmigo: sororidad online frente a la violencia contra las mujeres** para la obtención de grado de la Maestría en Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro. Tu participación es muy importante y será de forma anónima, por lo que se te pide que contestes las siguientes preguntas sinceramente. ¡Gracias!

1.-¿Cuáles plataformas digitales usas?

---



---

2.- ¿Para qué las usas?

---



---



---

3.- ¿Has hecho uso de estas plataformas para INFORMARTE sobre la violencia contra las mujeres?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

¿Cuáles plataformas?\_\_\_\_\_

Describe brevemente tu experiencia

---



---



---



---

4.- ¿Has usado las plataformas digitales para AFRONTAR una situación de violencia de contra las mujeres?

SI\_\_\_\_\_ NO\_\_\_\_\_

¿Cuáles plataformas?\_\_\_\_\_

Describe brevemente tu experiencia

---

---

---

**5.- ¿Cómo crees que puedan ser útiles las plataformas digitales para promover la sororidad con las estudiantes de la UAQ?**

---

---

---

**6.- ¿Cómo crees que puedan ser útiles estos espacios para prevenir la violencia contra las mujeres con las estudiantes de la UAQ?**

---

---

---

## Anexo E. Consentimiento informado para las participantes



### Universidad Autónoma de Querétaro Consentimiento informado para participantes



El presente estudio “Amiga date cuenta conmigo: sororidad online frente a la violencia contra las mujeres” forma parte del proyecto de tesis para la obtención de grado en la Maestría en Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Querétaro. Dentro de los objetivos está el conocer y escuchar propuestas de acuerdo con las experiencias de las jóvenes en torno a la sororidad y afrontamiento de situaciones de violencia contra las mujeres.

Tu participación como informante en esta etapa del estudio es voluntaria y no remunerada. Si decides participar tendrás la libertad de omitir preguntas de la entrevista y dejar de participar en cualquier momento. Asimismo, tu participación en el estudio no conlleva ningún riesgo o perjuicio para ti. En cuanto a las entrevistas, estas serán grabadas, siendo la investigadora la encargada de transcribirlas. Tu participación será anónima, por lo tanto, tu nombre y datos personales no serán publicados.

En caso de tener dudas y consultas, puedes contactarte con la tesista responsable Ana Paola Galván Serrano al teléfono 4771861373 o al correo electrónico [paola.galvanserrano@gmail.com](mailto:paola.galvanserrano@gmail.com)

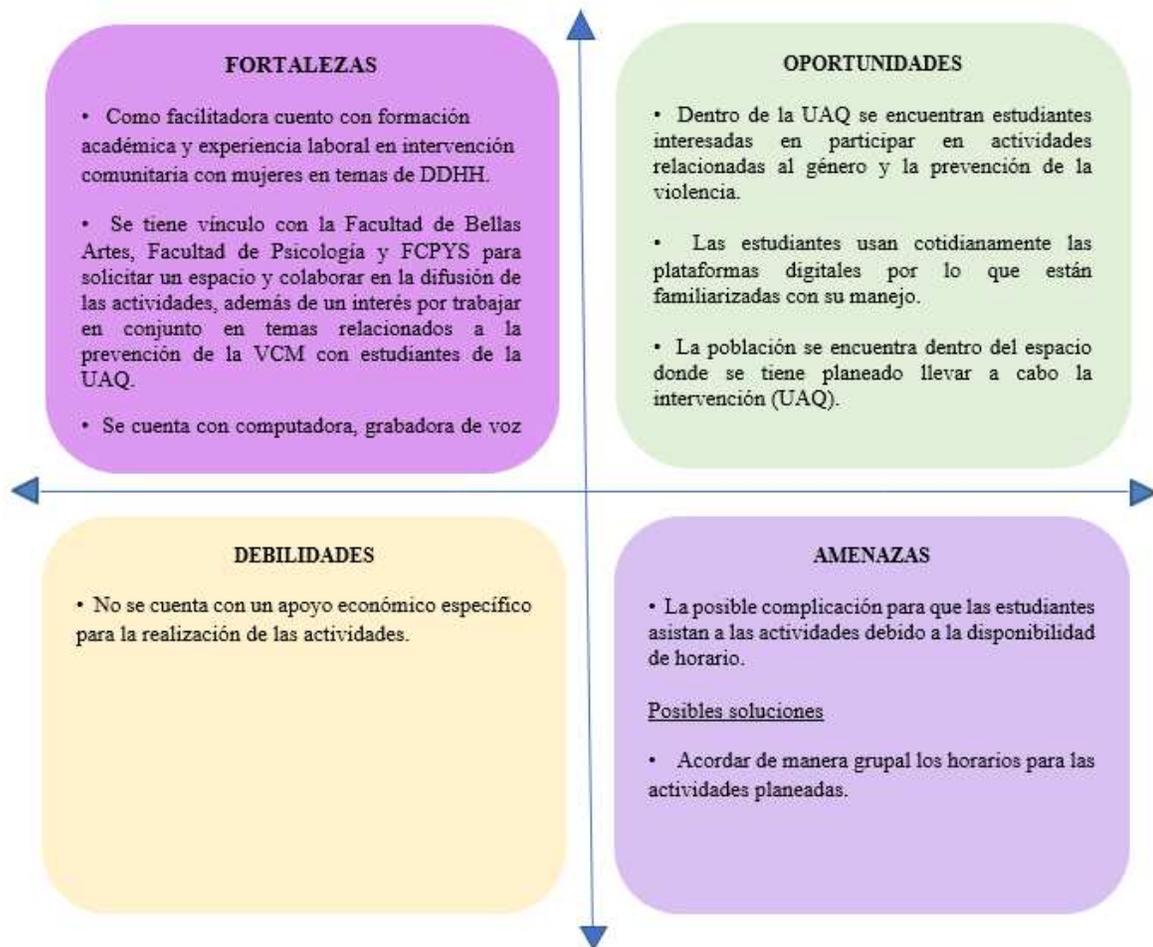
Si estás dispuesta a participar de la entrevista, por favor firma donde corresponda

Nombre y firma de la participante \_\_\_\_\_

Firma de la investigadora \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## Anexo F. Análisis FODA



Fuente: elaboración propia

## Anexo G. Descripción de módulos de intervención

| Módulo 1. Re-conocerlos                                 |  |   |  |  |   |  |
|---|--|---|--|--|---|--|
| Actividades   | Objetivos  | Descripción de actividad  | Al finalizar el módulo se espera... (metas)  | Técnicas   | Recursos demandados   | Productos  |
| 1.-Presentación de proyecto con las participantes       | Conocer las actividades propuestas para el proyecto, así como su metodología participativa   | Presentación del proyecto vía Whatsapp y resolución de dudas  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Que las participantes conozcan las características y alcances del proyecto</li> <li>Un interés y compromiso para participar en las sesiones completas que conforman el proyecto</li> </ol>  |  | <p><i>Materiales</i>: Computadora, tablet o teléfono móvil con las aplicaciones Facebook y WhatsApp instaladas</p> <p>Acceso a internet</p>   | Lista de mujeres interesadas en participar en el proyecto                                |
| 2.- Apertura de cuentas grupales en Facebook y Whatsapp | Contar con grupos en las redes sociales cibernéticas, que funjan como medio para comunicarse y compartir los contenidos y aprendizajes | Se acuerda con las participantes la creación de los grupos para mantenerse en contacto y compartir el material del taller | <ol style="list-style-type: none"> <li>Dos grupos creados en las plataformas cibernéticas conformados por las estudiantes</li> </ol>   |  | <p>1. Cuaderno para hacer anotaciones y lápiz por participante</p> <p><i>Técnicas</i>: Carta descriptiva de la sesión</p> <p><i>Materiales</i>: Facilitadora con experiencia en manejo de grupos e intervención con perspectiva feminista</p> | Grupo de Facebook y grupo de Whatsapp conformado por las participantes y la facilitadora |
| 3.- Reunión 1 en línea con las participantes            | Propiciar un espacio de análisis de las experiencias como coporales  | Se anexa carta descriptiva  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Una asistencia mínima de 10 mujeres a la reunión virtual</li> <li>Un clima de apertura y trabajo colaborativo con las participantes</li> <li>Un grupo de mujeres que ha elaborado, compartido y reflexionado el contenido de sus mapas coporales</li> </ol> | <p>Técnica de presentación</p> <p>Técnica de cartografía coporal</p> | Mapas coporales elaborados por las participantes.<br>Notas digitales con los sentimientos producidos en la reunión<br>Publicación en Facebook de las cartografías realizadas con comentarios de las participantes                             | Zoom y Facebook  |

Fuente: elaboración propia

| Módulo 2. Violencia contra las mujeres   |   |  |  |                       |  |   |                    |
|--|---|--|--|-----------------------|--|---|--------------------|
| Actividades  | Objetivos   | Descripción de actividad   | Al finalizar el módulo se espera...(metas)   | Técnicas              | Recursos demandados  | Productos   | Plataforma digital |
| 1.- Compartir en Facebook material sobre violencia contra las mujeres y directorio | Facilitar la información sobre la violencia contra las mujeres y directorio para su reflexión en la reunión virtual     | 1.- Publicación de contenido escrito y audiovisual sobre la violencia contra las mujeres, los tipos y modalidades, el violentómetro, y el ciclo de la violencia en la pareja.<br>2.- Publicación de directorio de instituciones y agrupaciones en la ciudad de Querétaro que atienden/analizan a mujeres en situación de violencia<br>3.- Se les invita a las estudiantes a revisarlas para analizarlo en la reunión virtual | 1.- La publicación del material en el grupo de Facebook<br>2.- Un grupo de mujeres informadas sobre organizaciones en Querétaro que atienden situaciones de violencia contra las mujeres                   |                       | Materiales: Computadora, tablet o teléfono móvil con las aplicaciones Facebook, WhatsApp y Zoom instaladas<br>Acceso a internet<br>Touadro para hacer anotaciones y Tlápiz por participante /scribbly :<br>carta descriptiva de la sesión<br>Hermanos: facilitadora con experiencia en manejo de grupos e intervención con perspectiva feminista | Material audiovisual compartido en Facebook con comentarios escritos de las participantes | Facebook           |
| 2.- Reunión 2 con las participantes  | Reflexionar el contenido compartido sobre la violencia contra las mujeres   | Se anexa carta descriptiva   | 1. Una asistencia mínima de 10 estudiantes universitarias a la reunión virtual<br>2. Un grupo de mujeres que identifica y ha discutido la violencia contra las mujeres, sus características y modalidades. | Técnicas de discusión |  | Notas digitales con los sentipensares producidos en la reunión                            | Zoom               |
| 3.- Propuesta de acción a partir del tema de la violencia contra las mujeres       | Que las mujeres por medio de la discusión grupal puedan proponer acciones a partir de lo revisado en la reunión virtual | Aperturar un espacio para la propuesta de acciones a partir de lo discutido en la reunión 2.   | 1.- Propuesta de acción a partir del contenido revisado  |                       |  | No confirmados  | Facebook           |

Fuente: elaboración propia

| Módulo 3. Sororidad  |  |   |   |                           |   |   |                    |
|--|--|---|---|---------------------------|---|---|--------------------|
| Actividades  | Objetivos  | Descripción de actividad  | Al finalizar el módulo se espera... (metas)   | Técnicas                  | Recursos demandados   | Productos   | Plataforma digital |
| 1.- Compartir en el grupo de Facebook contenido sobre la sororidad | Conocer y discutir la sororidad, a partir del contenido teórico y las expresiones en las redes sociales cibernéticas compartidas   | Se comparte contenido escrito y audiovisual sobre la sororidad, además se invita a las participantes a compartir productos digitales a través de las redes sociales cibernéticas y realicen comentarios para generar una discusión. | 1.- La publicación de contenidos sobre la sororidad en grupo de Facebook<br>2.- La presencia de comentarios para discutir los elementos sobre la sororidad compartidos en la plataforma                       |                           | Materiales: Computadora, tablet o teléfono móvil con las aplicaciones Facebook, WhatsApp y Zoom instaladas<br>Acceso a internet<br>Técnicos: carta descriptiva de la reunión<br>Hermanas: facilitadora con experiencia en manejo de grupos e intervención con perspectiva feminista | Material audiovisual compartido en Facebook con comentarios escritos de las participantes | Facebook           |
| 2.- Reunión 3 con las participantes                                | Dialogar sobre las aportaciones teóricas sobre la sororidad, los elementos culturales que facilitan y dificultan y cómo se relaciona con la violencia contra las mujeres | Se anexa carta descriptiva  | 1.- Asistencia mínima de 10 mujeres a la reunión virtual<br>2.- Un grupo de mujeres que ha dialogado sobre la sororidad como alianza política entre mujeres y su relación con la violencia contra las mujeres | Técnica grupal de diálogo |   | Notas digitales con los sentipensares producidos en la reunión                            | Zoom               |

Fuente: elaboración propia

| Módulo 4. Manas a la obra                   |  |   |  |                                 |   |   |                    |
|---|--|---|--|---------------------------------|---|---|--------------------|
| Actividades                                 | Objetivos  | Descripción de actividad  | Al finalizar el módulo se espera... (metas)  | Técnicas                        | Recursos demandados   | Productos   | Plataforma digital |
| 1.- Elaboración de cartografía corporal     | Reflexionar las similitudes y diferencias en la creación de saberes y significados desde el cuerpo de las mujeres de los dos cartógrafas | <p>1.- Se invita a las participantes a elaborar nuevamente un mapa corporal con base en la narración autodescriptiva, para compartirla en los días posteriores en el grupo de Facebook</p> <p>2.- Preguntas de reflexión ¿Qué similitudes y diferencias encuentro en ambas cartógrafas? ¿Cómo podemos vincularnos como grupo a través de los saberes expresados?</p> <p>3.- Se invita a que de manera voluntaria compartan su mapa corporal con las participantes</p> | <p>1.- Un grupo de mujeres que ha elaborado, compartido y reflexionado el contenido de sus mapas corporales en el grupo de Facebook</p>  | Técnica de cartografía corporal | <p><i>Manejas:</i> Computadora, tablet o teléfono móvil con las aplicaciones Facebook, WhatsApp y Zoom instaladas</p> <p>Acceso a internet</p> <p><i>Avanzadas:</i> Facilitadora con experiencia en manejo de grupos e intervención con perspectiva feminista</p> | Análisis comparativo de cartografía inicial y final   | Facebook           |
| 2.- Reunión virtual 4 con las participantes | Organizar grupalmente acciones a partir del contenido revisado en los módulos anteriores   | Se anexa carta descriptiva  | <p>1.- Una asistencia mínima de 10 mujeres a la reunión virtual</p> <p>2.- Un plan de acción elaborado por las estudiantes</p> <p>3.- Un grupo de mujeres que ha compartido sus sentires desde la reflexión de la relación con las otras</p> |                                 |   | <p>Propuestas de acción</p> <p>Notas digitales con los sentipensares producidos en la reunión</p> | Zoom               |

Fuente: elaboración propia

## Anexo H. Cartas descriptivas del taller “Amiga date cuenta conmigo”

### Reunión Re-conocernos

| TEMA                                | OBJETIVOS   | ACTIVIDAD  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | MATERIALES  | TIEMPO PARCIAL | TIEMPO TOTAL |
|-------------------------------------|---|--|---|---|----------------|--------------|
| Presentación y pacto de convivencia | Presentar a las participantes los objetivos de la reunión virtual y generar pactos de convivencia             | Presentación y generación de pactos                  | 1.- La facilitadora da la bienvenida y se presenta ante las participantes, explicando los objetivos de la reunión.<br>2.- Se invita a las mujeres a aportar acuerdos de convivencia mencionando la relevancia de contar con ellos para el desarrollo de las actividades   | No aplica   | 15 min         | 15 min       |
| Presentación de participantes       | Estimular la creación de saberes y significados desde el cuerpo de las mujeres a partir de la autodescripción | Compartiendo-nos a través de la cartografía corporal | 1.- Cartografía, mapeando la corporeidad. Se elabora un mapa corporal con base en la narración autodescriptiva<br>3. Preguntas de reflexión ¿Qué elementos interpersonales, biológicos y culturales reconozco en el mapa? ¿Cómo construyo mi realidad a través de las experiencias desde mi cuerpo? ¿Qué cosas nos diferencian y que cosas nos unen?<br>2.- Se invita a que de manera voluntaria compartan su mapa corporal con las participantes | Computadora, teléfono móvil o tablet con la aplicación de Facebook<br>Acceso a internet<br>2 hojas tamaño carta y lápices de colores por participante | 40 min         | 55 min       |
| Cierre de sesión                    | Agradecimientos y despedida a participantes   |  | Se invita a las estudiantes a compartir, en los próximos días, una fotografía de su cartografía corporal con las compañeras del grupo a través de Facebook. Se agradece a las estudiantes su participación.   | No aplica   | 5 min          | 60 min       |

### Reunión Violencia contra las mujeres

| TEMA  | OBJETIVOS   | ACTIVIDAD                                   | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | MATERIALES                          | TIEMPO PARCIAL | TIEMPO TOTAL |
|---|---|---|---|-------------------------------------|----------------|--------------|
| Reflexión sobre la violencia contra las mujeres | Reflexionar sobre el contenido compartido sobre la violencia contra las mujeres | Hablando de la violencia contra las mujeres | 1.- Se les da la bienvenida a las participantes<br>2.- Se abre un espacio para la reflexión del contenido compartido sobre la violencia contra las mujeres  | No aplica                           | 35 min         | 35 min       |
| Sentipensares                                   | Compartir sentipensares generados a partir de lo revisado en la reunión         | Sentipensares                               | 1.- Se les indica a las estudiantes que compartan de manera voluntaria uno o varios sentipensares generados a partir de la reunión.<br>2.- La facilitadora los registra en los Post-it digitales<br>3.- ¿Qué acciones se pueden hacer ante la violencia contra las mujeres? | Aplicación digital de notas rápidas | 20 min         | 55 min       |
| Cierre de reunión                               | Cierre de reunión   |   | 1.- Se agradece a las estudiantes su participación.<br>2.- Se pregunta si hay dudas o comentarios y se recuerda la importancia de su asistencia en la siguiente actividad   | No aplica                           | 5 min          | 60 min       |

### Reunión Sororidad

| TEMA                                 | OBJETIVOS  | ACTIVIDAD   | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | MATERIALES   | TIEMPO PARCIAL | TIEMPO TOTAL |
|--------------------------------------|--|---|---|--|----------------|--------------|
| Sororidad y relaciones entre mujeres | Dialogar sobre el concepto de la Sororidad y los elementos culturales como la competencia entre mujeres y la envidia | Diálogo sobre el concepto de Sororidad y sus elementos culturales | 1.- Se da la bienvenida a las participantes<br>2.- Se comparten las imágenes publicadas por las integrantes que faciliten y dificulten la sororidad<br>3.- Se abre un espacio para el diálogo sobre la relación de la sororidad con la violencia contra las mujeres | Imágenes virtuales (memes, infografías y capturas de pantalla) | 40 min         | 40 min       |
| Sentipensares                        | Compartir sentipensares generados a partir de lo revisado en la reunión  | Sentipensares   | 1.- Se les indica a las estudiantes que compartan de manera voluntaria uno o varios sentipensares generados a partir de la reunión.<br>2.- La facilitadora los registra en los Post-it digitales  | Aplicación digital de notas rápidas                            | 15 min         | 55 min       |
| Cierre de reunión                    | Cierre de reunión  |   | Despedida y agradecimiento  | No aplica  | 5 min          | 60 min       |

### Reunión Manas a la obra

| TEMA  | OBJETIVOS   | ACTIVIDAD                            | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD   | MATERIALES                          | TIEMPO PARCIAL | TIEMPO TOTAL |
|---|---|--------------------------------------|---|-------------------------------------|----------------|--------------|
| Diseño de plan de acción de acuerdo a lo revisado en los módulos anteriores | Diseñar un plan de acción entre todas las involucradas a partir del contenido revisado en los módulos | Propuestas para un plan de acción    | 1.- Se apertura un espacio para que las mujeres de manera grupal propongan acciones de acuerdo al contenido revisado a lo largo de los módulos  | No confirmados                      | 30 min         | 30 min       |
| Actividad trenzanos y sentipensares   | Intercambiar sentires desde la reflexión de la relación con las otras                                 | Trenzanos y sentipensares producidos | 1.- Una de las participantes lee en voz alta el poema: “Mi abuela me decía que me trenzara”, mientras todas las participantes se trenzan el cabello o una parte de él<br>2.- Se les invita a que compartan de manera voluntaria uno o varios sentipensares generados a partir de lo anterior<br>3.- La facilitadora los registra en notas digitales | Aplicación digital de notas rápidas | 30 min         | 60 min       |

Fuente: elaboración propia

**Anexo I. Presupuesto del proyecto “Amiga date cuenta conmigo”**

*Presupuesto del proyecto “Amiga date cuenta conmigo”*

| Recursos materiales   | Costo unitario              | No. veces que ocurre | Sub-total   |
|---|-----------------------------|----------------------|-------------|
| <b>Recursos materiales</b>  |                             |                      |             |
| -10 hojas tamaño carta  |                             |                      |             |
| -10 lápices de colores  | Las participantes lo cubren |                      |             |
| -1 bolígrafo  |                             |                      |             |
| -1 tijeras  |                             |                      |             |
| -1 celular, Tablet o PC con aplicaciones Zoom, Facebook y WhatsApp instaladas | Las participantes lo cubren |                      |             |
| -1 servicio de internet   |                             |                      |             |
| -1 computadora para uso de oficina  | \$12,000.00                 | 1                    | \$12,000.00 |
| -1 servicio de internet   | \$500.00                    | 1                    | \$500.00    |
| <b>Recursos Humanos</b>   |                             |                      |             |
| -1 Especialista en intervención comunitaria en temas relacionados a la VCM    | \$3,000.00                  | 4                    | \$12,000.00 |

|  |          |   |                        |
|--|----------|---|------------------------|
| -1 Co-facilitadora (becaria de licenciatura en Psicología) | \$500.00 | 4 | \$2,000.00             |
| <b>Total</b>   |          |   | <b>\$26,500.00 MXN</b> |

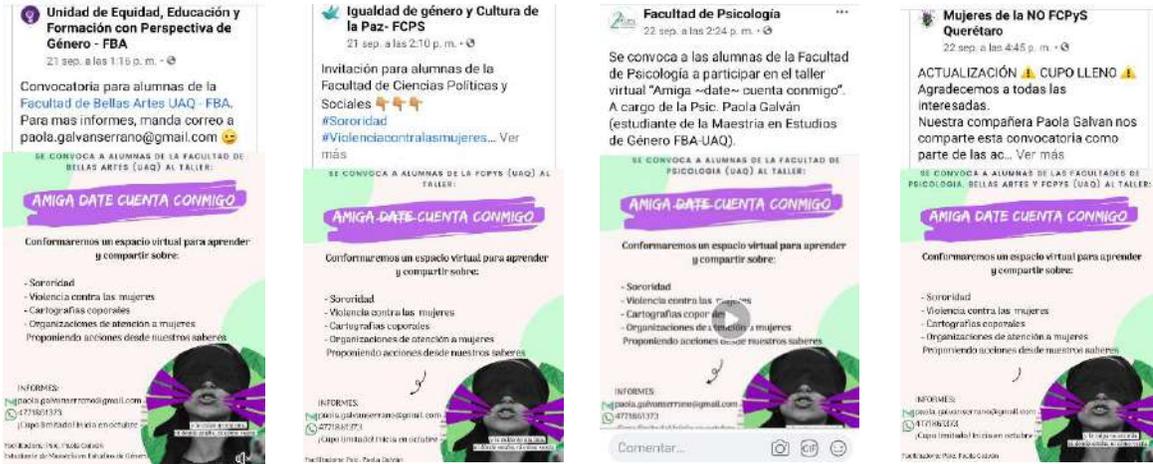
Fuente: elaboración propia

### Anexo J. Cronograma de actividades del proyecto de intervención

| Etapa                              | Actividades  | Ejecución semanal año 2020 |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |   |
|------------------------------------|--|----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---|
|                                    |  | 06-jul                     | 31-ago | 07-sep | 14-sep | 21-sep | 28-sep | 05-oct | 12-oct | 19-oct | 26-oct | 02-nov | 09-nov |   |
| 1. Planeación                      | Diseño de intervención   | ●                          |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |   |
|                                    | Elaboración de cartas descriptivas del taller  | ●                          |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |   |
|                                    | Elaboración de materiales digitales para las reuniones   | ●                          |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |   |
| 2. Gestión                         | Presentación del proyecto "Amiga date cuenta conmigo" a la Unidad de Género FBA                    |                            | ●      |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |   |
|                                    | Creación de e-flyer para convocar a las participantes  |                            |        | ●      |        |        |        |        |        |        |        |        |        |   |
|                                    | Contacto con unidades de género y enlaces dentro de la UAQ para promover la invitación al proyecto |                            |        | ●      | ●      |        |        |        |        |        |        |        |        |   |
|                                    | Difusión de convocatoria digital a alumnas de FBA, FPS y FCPyS                                     |                            |        |        |        | ●      | ●      |        |        |        |        |        |        |   |
| 3. Actuación con la comunidad      | Etapa 1. Re-conocerse  |                            |        |        |        |        |        | ●      |        |        |        |        |        |   |
|                                    | Etapa 2. Violencia contra las mujeres  |                            |        |        |        |        |        |        | ●      |        |        |        |        |   |
|                                    | Etapa 3. Sororidad   |                            |        |        |        |        |        |        |        | ●      |        |        |        |   |
|                                    | Etapa 4. Manas a la obra   |                            |        |        |        |        |        |        |        |        |        | ●      |        |   |
| 4. Evaluación y ajuste estratégico | Evaluación de la ejecución del proyecto y ajuste   |                            | ●      | ●      | ●      | ●      | ●      | ●      | ●      | ●      | ●      | ●      | ●      | ● |
|                                    | Escritura de reporte   |                            |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | ●      | ● |

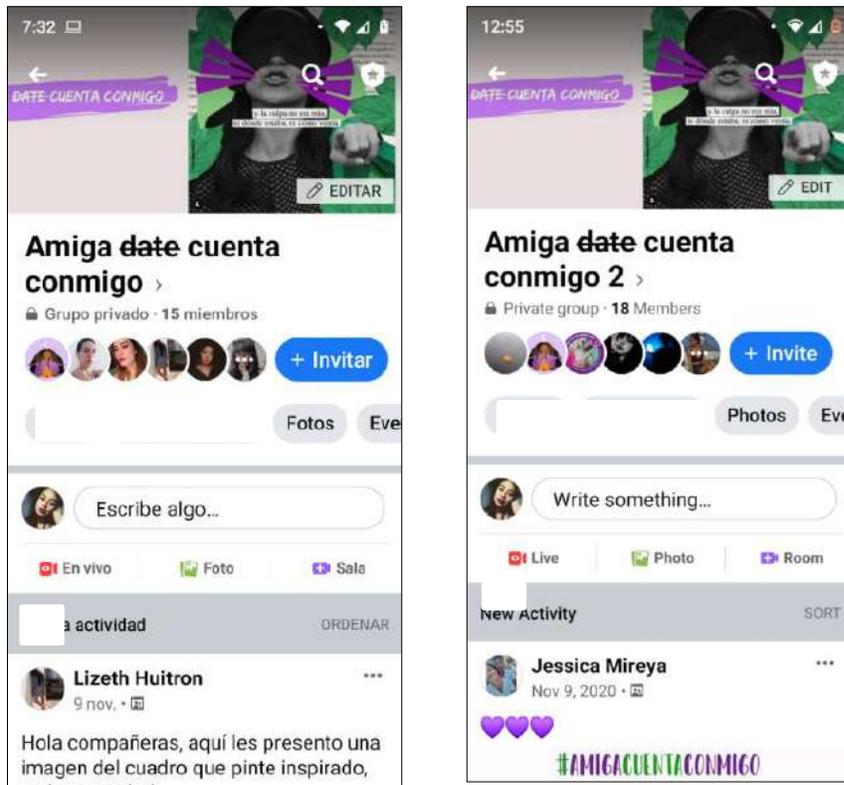
Fuente: elaboración propia.

**Anexo K. Publicación de e-flyers en las redes sociales cibernéticas**



Fuente: capturas de pantalla propias hechas a las cuentas de Facebook.

**Anexo L. Grupos de Facebook conformados con las participantes**



Fuente: capturas de pantalla propias hechas a las cuentas de Facebook.

## Anexo M. Grupos de *WhatsApp* conformados con las participantes



Fuente: capturas de pantalla propias hechas a las cuentas grupales de *WhatsApp*.

## Anexo N. Violentómetro

## Violentómetro

No importa en qué nivel te identifiques,  
la violencia no es normal, deténla ¡Infórmate!

|   |   |    |
|---|---|----|
| ¡TEN CUIDADO!<br>LA VIOLENCIA AUMENTARÁ | Bromas hirientes  | 0  |
|   | Chantaje  | 1  |
|   | Mentir / Engañar  | 2  |
|   | Ignorar / Ley del hielo   | 3  |
|   | Celar   | 4  |
|   | Culpabilizar  | 5  |
|   | Descalificar  | 6  |
|   | Ridiculizar / Ofender   | 7  |
|   | Humillar en Público   | 8  |
|   | Intimidar / Amenazar  | 9  |
| ¡REACCIONA!<br>NO TE DEJES DESTRUIR     | Controlar / Prohibir<br>(amistades, familiares, dinero,<br>lugares, vestimenta, apariencia,<br>actividades, mails, celular, etc.) | 10 |
|   | Destruir artículos personales   | 11 |
|   | Manosear  | 12 |
|   | Caricias agresivas  | 13 |
|   | Golpear "jugando"   | 14 |
|   | Pellicar / Arañar   | 15 |
|   | Empujar / Jalonear  | 16 |
|   | Cachetear   | 17 |
|   | Patear  | 18 |
|   | Encerrar / Aislar   | 19 |
| ¡NECESITAS AYUDA<br>PROFESIONAL!        | Amenazar con<br>objetos o armas   | 20 |
|   | Amenazar<br>de muerte   | 21 |
|   | Forzar a una<br>relación sexual   | 22 |
|   | Abuso sexual  | 23 |
|   | Violar  | 24 |
|   | Mutilar   | 25 |
|   | <b>ASESINAR</b>   | 26 |
|   |   | 27 |
|   |   | 28 |
|   |   | 29 |
|   | 30  |    |

Información del Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del IPN: [www.gateco.ipn.mx](http://www.gateco.ipn.mx) [www.imujeres.gob.mx](http://www.imujeres.gob.mx)

Instituto Municipal de las Mujeres  
Av. Olímpica 1853, Col. Agua Azul  
Tel. (477) 311 16 30, 712 08 28 y 712 57 55



Fuente: Instituto Politécnico Nacional (2009).

## Anexo O. Directorio de organizaciones que atienden a mujeres en situación de VCM

### Organizaciones de atención a mujeres en situación de violencia en la ciudad de Querétaro

| SERVICIOS  | ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN   | DIRECCIÓN   | HORARIO                              | TELÉFONO  | RED SOCIAL  |
|--|--|---|--------------------------------------|---|---|
| Orientación jurídica, canalización y atención de denuncias dentro de la UAQ  | Universidad Autónoma de Querétaro- UAQVIG                                    | Edificio de rectoría, planta baja. Cerro de las campanas s/n Las campanas   | Lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm | Tel 1921200 ext. 3112   | <a href="https://www.facebook.com/UAQVIG">https://www.facebook.com/UAQVIG</a>   |
| Atención psicológica, legal y laboral  | Instituto Queretano de las Mujeres   | Mariano Reyes #17 Centro, Querétaro, Qro.   | Lunes a viernes de 8:00am a 3:30pm   | Tel. 2164767 ó 01 80000 835 68. Tel Mujer: 24 Horas los 365 días del año  | <a href="https://www.facebook.com/institutoqueretanodelasmujeres">https://www.facebook.com/institutoqueretanodelasmujeres</a>   |
| Asesoría jurídica y psicológica  | Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro                              | Bosques de los Berros # 406, Col. Bosques de las Lomas  | Lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm | Tel. 442 238 7770   | <a href="https://www.facebook.com/InM MujeresQro">https://www.facebook.com/InM MujeresQro</a>   |
| Espacio informativo y de diálogo que busca promover la transversalización de la perspectiva de género                            | UAQ- Unidad de Equidad, Educación y Formación con Perspectiva de Género- FBA | Edificio de Bellas Artes. Cerro de las campanas s/n Las campanas  |                                      | <a href="https://www.facebook.com/Unidad-de-Equidad-Educaci%C3%B3n-y-Formaci%C3%B3n-con-Perspectiva-de-G%C3%A9nero-FBA-103797811360561">https://www.facebook.com/Unidad-de-Equidad-Educaci%C3%B3n-y-Formaci%C3%B3n-con-Perspectiva-de-G%C3%A9nero-FBA-103797811360561</a> |   |
| Espacio de reflexión, propuesta, diálogo con la comunidad universitaria desde la perspectiva de género                           | UAQ-Igualdad de género y Cultura de la Paz-FCPyS                             | Edificio de FCPyS. Cerro de las campanas s/n Las campanas   |                                      | <a href="https://www.facebook.com/igualdadypazfcps/?ref=page_internal">https://www.facebook.com/igualdadypazfcps/?ref=page_internal</a>   |   |
| Espacio para la difusión de los proyectos y actividades impulsando la igualdad entre mujeres y hombres                           | Género UAQ   | Edificio Tecaal, Cerro de las campanas s/n Las campanas   |                                      | 442 192 1200  | <a href="https://www.facebook.com/G%C3%A9nero-UAq-102649476752213">https://www.facebook.com/G%C3%A9nero-UAq-102649476752213</a>   |
| Red de apoyo para hacer denuncias públicas y compartir información relevante para las mujeres                                    | Colectiva feminista Mujeres de la No FCPyS                                   | <a href="https://www.facebook.com/colectivafcps">https://www.facebook.com/colectivafcps</a>   |                                      |   |   |
| Asesoría legal de abogadas feministas  | CAFD Red de Mujeres Derecho  | circulocafd@gmail.com   |                                      |   | <a href="https://www.facebook.com/CAFD-Red-de-Mujeres-Derecho-80134660044744/about/?ref=page_internal">https://www.facebook.com/CAFD-Red-de-Mujeres-Derecho-80134660044744/about/?ref=page_internal</a> |
| Canalización psicológica y legal, acompañamientos a mujeres  | Colectivas y organizaciones feministas: Feminismos en Querétaro              | <a href="https://www.facebook.com/FeminismosEnQro/about/?ref=page_internal">https://www.facebook.com/FeminismosEnQro/about/?ref=page_internal</a> |                                      |   |   |
| Asesoría jurídica exclusivamente a mujeres víctimas de violencia   | Centro de Justicia para Mujeres  | Av. Prolongación Pasteur #997 sur, col. Fraternidad de Santiago.  | Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs  | (442) 238-7900, (442) 238-7901, 303 2260 al 62. Ext. 214 6007, 214 0837, 214 6039, Lada Gratuita 01800 400  | <a href="https://www.facebook.com/programaestataldeseguridad/">https://www.facebook.com/programaestataldeseguridad/</a>   |
| Conoce e investiga, a petición de parte o de oficio, probables violaciones a los Derechos Humanos desde la perspectiva de género | Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro                              | Lic. Zacarías Oñate 13, Cimatario   | Lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs  |   | <a href="https://www.facebook.com/DDH QRO.01">https://www.facebook.com/DDH QRO.01</a>   |
| Promoción de salud, Derechos Humanos desde la perspectiva de género  | CreSer para un Desarrollo Integral, A.C.                                     | Calle Fernando Montes de Oca 114, 76010   | (442) 214-1820                       | Lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábado 10:00 a   | <a href="https://www.facebook.com/creser.integral">https://www.facebook.com/creser.integral</a>   |
| Investigación de delitos sexuales, violencia familiar y en agravio del menor   | Fiscalía 4, Unidad Especializada en Investigación de Delitos Sexuales        | Prol. Pasteur #997 sur, Col. Fraternidad.   | Abierta 24 hrs                       | 442) 303-2260, (442) 303-2261, (442) 303-2262   | <a href="https://www.facebook.com/fiscaliaqro/?modal=admin_todo_tour">https://www.facebook.com/fiscaliaqro/?modal=admin_todo_tour</a>   |
| Asesorar, defender y representar jurídicamente a las personas que estén acusados de cometer un delito                            | Instituto de la Defensoría Penal Pública                                     | Av. Luis Vega Monroy 1101, zona dos extendida, Plazas del Sol tra Secco   | Lunes a viernes: 09:00 a 16:00 hrs.  | (442) 213-1353 Extensión: 2321 y 2362   | <a href="https://www.facebook.com/losmosjuciales/">https://www.facebook.com/losmosjuciales/</a>   |
| Intervenir en materia de seguridad pública   | Policía Estatal  | Río Tuxpan, número 107 Desarrollo San Pablo   | Lunes a viernes de 09:00 a 17:00     | (442) 309-1400  | <a href="https://www.facebook.com/GobQro/">https://www.facebook.com/GobQro/</a>   |
| Intervenir en materia de seguridad pública   | Policía Federal Preventiva   | Avenida Luis Vega Monroy No. 700, Centro Sur  | Lunes a viernes de 09:00 a 17:00     | (442) 238-8150  | <a href="https://www.gob.mx/policiafederal">https://www.gob.mx/policiafederal</a>   |
| Auxilio en emergencias   | Cruz Roja Querétaro  | Cll Luis Vega y Monroy Esq Estadio  | Abierta 24 hrs                       | 442 196 8277  | <a href="https://www.facebook.com/CruzRojaQueretanoOficial">https://www.facebook.com/CruzRojaQueretanoOficial</a>   |
| Atención de llamadas de emergencia   |  | Tel. 911  |                                      |   |   |
| Atención médica  | Hospital del Niño y la Mujer   | Av. Luis Vega Monroy 410, Colinas del Cimatario   | Abierta 24 hrs                       | (442) 291-9200  | <a href="https://www.facebook.com/pag-es/Hospital-Del-Nino-Y-La-Mujer/26771255668337">https://www.facebook.com/pag-es/Hospital-Del-Nino-Y-La-Mujer/26771255668337</a>                                   |
| Atención médica  | IMSS   | Av. 5 de Febrero 101, Los Virreyes  | Abierta 24 hrs                       | (442) 211-2300  | <a href="https://www.facebook.com/IMSSQueretaro">https://www.facebook.com/IMSSQueretaro</a>   |
| Atención médica  | ISSSTE Hospital General de Querétaro   | Av Tecnológico 101, Las Campanas  | Abierta 24 hrs                       | (442) 227 4200  | <a href="https://www.facebook.com/ISSSTEQRO">https://www.facebook.com/ISSSTEQRO</a>   |

Fuente: elaboración propia.

### Anexo P. Evaluación de metas particulares del Objetivo 1

| Meta  | Técnica  | Instrumento  | Indicador  | Resultados  |
|---|--|--|--|---|
| Dos grupos creados en las plataformas digitales conformados por las estudiantes           | Creación de grupos   | Plataformas digitales <i>WhatsApp</i> y <i>Facebook</i>  | Creación de cuatro cuentas grupales (dos por cada grupo) conformadas por las participantes | Dos cuentas grupales de <i>Facebook</i> y dos cuentas grupales de <i>WhatsApp</i>   |
| Asistencia mínima de 10 mujeres a la reunión virtual                                      | Contabilizar asistencia  | Lista de asistencia                                      | Pase de asistencia   | Total: 22 participantes. Divididas en dos grupos de 11 cada uno, teniendo una asistencia promedio de 8 estudiantes por reunión. |
| 10 mujeres que han reflexionado los elementos generizados en relación con su corporalidad | Análisis de cartografías corporales desde el análisis cualitativo de contenido | Plataforma digital <i>Zoom</i>                           | Recopilación de 22 cartografías corporales   | Algunas cartografías fueron compartidas en el grupo de <i>Facebook</i> y otras me fueron enviadas de manera privada             |
| Compartir información sobre la VCM en el grupo de <i>Facebook</i>                         | Publicación de materiales en grupo de <i>Facebook</i>                          | Plataforma digital <i>Facebook</i>                       | Capturas de pantalla de materiales compartidos   | Se invitó a las participantes a compartir contenido relacionado con la VCM  |
| 10 mujeres informadas sobre organizaciones en Querétaro que                               | Publicación de directorio de organizaciones en la cuenta de <i>Facebook</i>    | Encuesta de 17 reactivos con opción de respuesta abierta | Se presenta en el Anexo U  |   |

|  |                      |  |                           |  |
|--|----------------------|--|---------------------------|--|
| atienden situaciones de VCM  |                      |  |                           |  |
| 10 mujeres que identifican y han discutido los tipos y modalidades de la VCM | Técnica de discusión | Encuesta de 17 reactivos con opción de respuesta abierta | Se presenta en el Anexo U |  |

Fuente: elaboración propia.

Anexo Q. Minihistorieta “Amigas seamos cuatitas”

**Histerieta** **Rosa María Roffiel**

**¡VAMOS CHICAS!** *seamos cuatitas...*

**E**n esta sociedad se nos enseña a competir desde pequeños a hombres y mujeres por igual.

¿A ver, dígame, ¿quién es la niña más bonita del mundo?

**P**ero, además, a nosotras se nos enseña a competir por la atracción masculina.

¿ES PUE SOMOS LO MAXIMO?

**Y** esa rivalidad se nos sigue reforzando a lo largo de nuestra vida y a través de diversos medios, como:

**¡LA Publicidad!**

**DEPILESE** CON EL LAPIZ ELECTRONICO

SIENTASE FEMENINA ¡AUMENTE SU BUSTO!

Desarrolle su Poder Psiquico de Atracción

**¡ADELGACE!** Y LUZCA UNA NUEVA FIGURA JUVENIL

**L**as revistas "femeninas"

¿COMO ENVIARLE EL NOVIO A SU MEJOR AMIGA?

TEST: ¿ES USTED SEXY?

¡CHULIS... ¡PREPÁRATE!

¡Y SON LAS QUE MAS SE VENDEN!

**L**as fotonovelas, las tele-novelas, las radionovelas, las monitonovelas...

¡DE TODOS MODOS LA GENTE YA HABLA! ¡DICEN QUE LUIS TE DEJÓ PORQUE YA HABÍA CONSEGUIDO TODO DE TI!

¡Oy...! ¿no que podran unas galanas?



## Anexo R. Evaluación de metas particulares del Objetivo 2

### Evaluación de objetivo 2

| Meta   | Técnica   | Instrumento                        | Indicador  | Resultados  |
|--|---|------------------------------------|--|---|
| Una asistencia mínima de 10 mujeres a la reunión virtual                                       | Contabilizar asistencia                               | Lista de asistencia                | Pase de asistencia   | Asistencia promedio de 8 estudiantes por reunión. Es decir 16 participantes en promedio por cada módulo |
| Compartir información sobre la sororidad en el grupo de <i>Facebook</i>                        | Publicación de materiales en grupo de <i>Facebook</i> | Plataforma digital <i>Facebook</i> | Capturas de pantalla de materiales compartidos                           | Se invitó a las participantes a compartir contenido relacionado con la sororidad                        |
| 10 mujeres que han discutido el concepto de sororidad y sus connotaciones políticas y sociales | Análisis cualitativo de contenido                     | Plataforma digital <i>Zoom</i>     | Transcripción de comentarios relevantes realizados por las participantes | Las estudiantes crearon grupalmente un concepto de sororidad a partir de lo producido durante el taller |

Fuente: elaboración propia.

Anexo S. Productos propuestos y elaborados por las participantes



Figura 23. Ilustración Mujer. Fuente: elaborado por I, participante del taller.



Figura 24. Bordado Nos sembraron miedo nos crecieron alas. Fuente: elaborado por R, participante del taller.

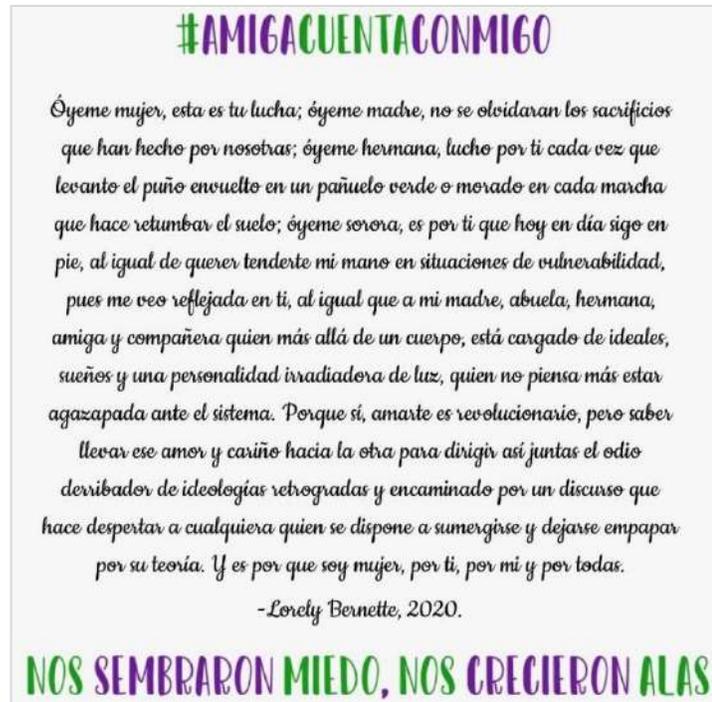


Figura 25. Texto digital Óyeme mujer. Fuente: elaborado por I, participante del taller.



Figura 26. Pintura con acuarela Me visto como yo quiero. Fuente: elaborado por W, participante del taller.



Figura 27. Cadáver exquisito. Fuente: elaborado por las participantes del taller.

**#AMIGACUENTA CONMIGO**

**2**

**Violetas verdes**

Ese amor tan fácil de decir pero difícil de encontrar, de reconocer, de aceptar, de obtener. Mi amor propio: el que me tomó amistades, críticas, depresiones, terapias, lagrimas, risas, coraje, opiniones, orientación, raíces, y una fuerza para lograr entender que así estoy bien, soy mujer. Soy la mujer de vestidos con toda la espalda al aire, soy la mujer que rompe a llorar en cualquier lugar, la que tienen que acompañar a casa, la que insultan, la que acosan, la histérica del libro, a la que dejan, la joven que hizo aquello, la que ama, el sexo "débil", soy la hija, soy la que cambiará la educación, soy las contradicciones de toda una generación, soy todas las mujeres que has conocido, soy la mujer que hoy he decidido ser.

Y sere la mujer que ha decidido ser feminista, sorora ante sus hermanas, y guerrera antes el mundo si hace falta.

Soy la mujer que ha decidido levantar la voz, por todas aquellas que no pudieron o que fueron silenciadas. Gritaré por ellas tan fuerte que daré vida a quienes se fueron y mis palabras serán consuelo para las madres, hermanas o hijas que sufrieron la pérdida de a quien amaron. Ya no callaré más porque estoy cansada de guardar silencio, porque mi voz me hace libre y mi voz es la voz de todas porque somos una y juntas

coromac librac

**NOS SEMBRARON MIEDO, NOS CRECIERON ALAS**

Figura 28. Cadáver exquisito 2. Fuente: elaborado por las participantes del taller.

**#AMIGACUENTA CONMIGO**

**1**

**Violetas verdes**

No somos del polvo que nos entierra, ni de las marcas que el tiempo no puede borrar; no somos del silencio que nos aqueja, ni somos la venda de los ojos por la indiferencia de los demás. No somos tampoco la esclava que escudan de dama si a su familia logró educar. ¿Qué somos entonces? Se cuestionó la mujer, por detrás de ella vio una sombra, no era ella, no era nadie, no se podía reconocer. ¿quiénes somos entonces? Me encontré en su mirada, encontré en mis propias palabras y no en adjetivos que antes me parecían impuestos, vacíos y carentes de sentido otra forma de describirme. Me encontré en las virtudes, en aquello que quizá no siempre es visible para todos. Me encontré en las respuestas suficientes para mí aún cuando no lo eran para los demás. Me encontré en la fortaleza y en la comunidad que me abrazó. Me encontré en el valor que me hace levantar la voz y abandonar el silencio y la resignación. Me perdí en

raciones pero me encontré en el amor

**NOS SEMBRARON MIEDO, NOS CRECIERON ALAS**

Figura 29. Cadáver exquisito 3. Fuente: elaborado por las participantes del taller.

**#AMIGA CUENTA CONMIGO**

**Violetas verdes**

**3**

Somos mujeres unidas en una sola voz, cansadas de callar, cansadas de escuchar esas frases opresoras 'calladita te ves mas bonita', cansadas de las predisposiciones que la misma sociedad nos ha atribuido por el simple hecho de ser mujer. Hoy unidas en un grito nos mostramos en todo su esplendor como mujeres elocuentes, fuertes y valientes, que decimos **¡ya basta!**

Óyeme mujer, esta es tu lucha; óyeme madre, no se olvidaran los sacrificios que han hecho por nosotras; óyeme hermana, lucha por ti cada vez que levanto el puño envuelto en un pañuelo verde o morado en cada marcha que hace retumbar el suelo; óyeme sorora, es por ti que hoy en día sigo en pie, al igual de querer tenderte mi mano en situaciones de vulnerabilidad, pues me veo reflejada en ti, al igual que a mi madre, abuela, hermana, amiga y compañera quien más allá de un cuerpo, está cargado de ideales, sueños y una personalidad irradiadora de luz, quien no piensa más estar agazapada ante el sistema. Porque sí, **amarte es revolucionario**, pero saber llevar ese amor y cariño hacia la otra para dirigir así juntas el odio derribador de ideologías retrogradadas y encaminado por un discurso que hace despertar a cualquiera quien se dispone a sumergirse y dejarse empapar por su teoría. Y es por que soy

mujer, parte de mi humanidad

**NOS SEMBRARON MIEDO, NOS CRECIERON ALAS**

Figura 30. Cadáver exquisito 4. Fuente: elaborado por las participantes del taller.

**#AMIGA CUENTA CONMIGO**

**Violetas verdes**

Tipo de texto:  
Cadáver exquisito

Propuesto por:  
Natali González

Escritoras:  
Natali González  
Gabriela Torres  
Victoria  
Lorely Bernett  
Nadia Sóstenes  
Danaé Sáenz

**NOS SEMBRARON MIEDO, NOS CRECIERON ALAS**

Figura 31. Cadáver exquisito 5. Fuente: elaborado por las participantes del taller.



Figura 32. Ilustración Revolucionarias. Fuente: elaborado por H, participante del taller.



Figura 33. Pintura Sororidad. Fuente: elaborado por F, participante del taller.



Figura 34. Pintura sobre manta Á(R)MATE. Fuente: elaborado por T, participante del taller.

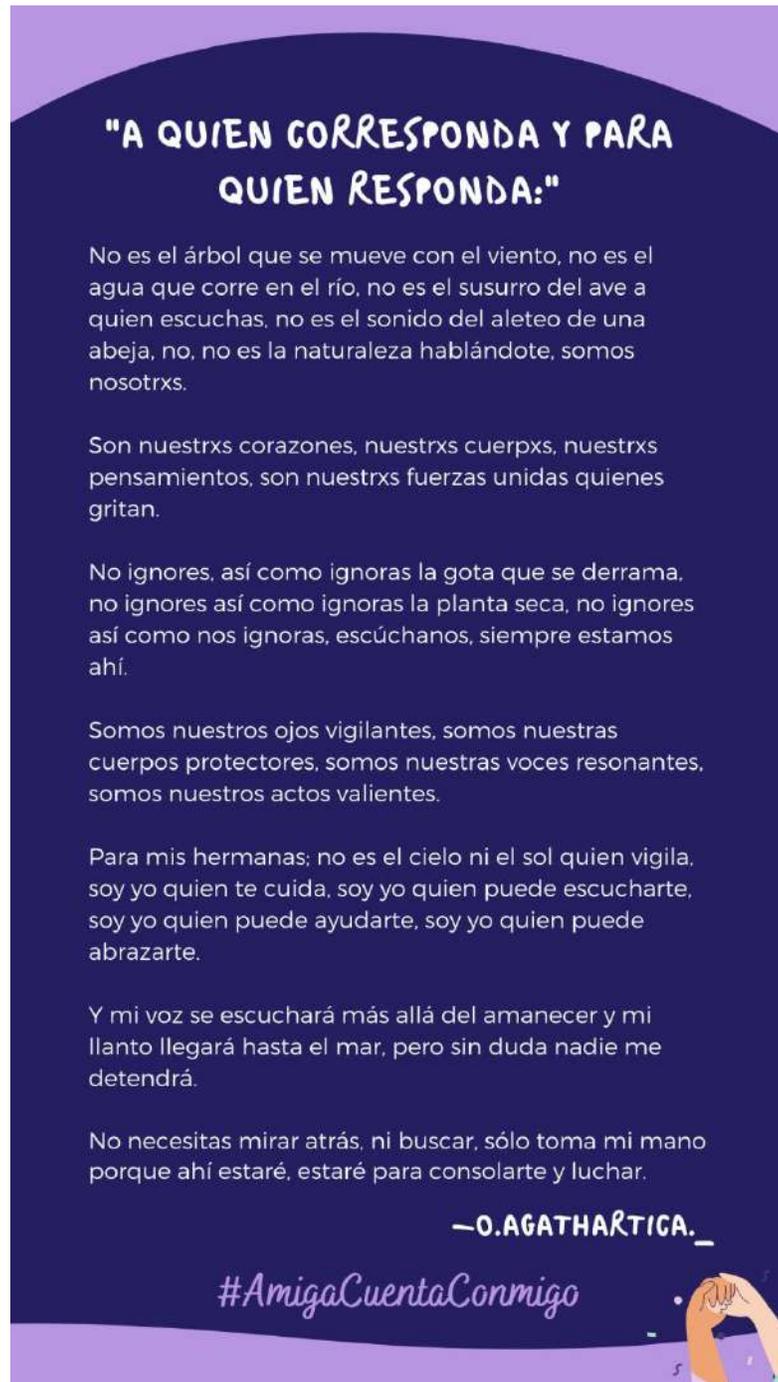


Figura 35. Escrito digital. Fuente: elaborado por C, participante del taller.

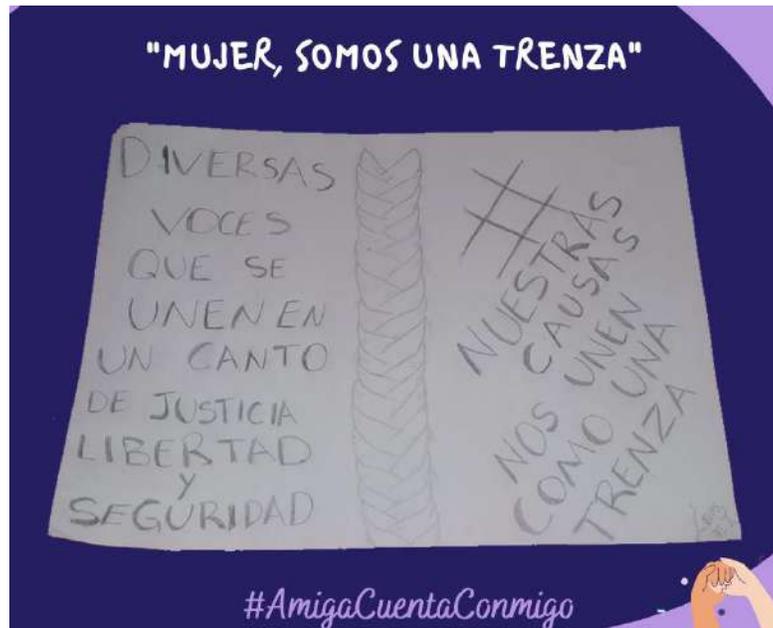


Figura 36. Dibujo Somos una trenza. Fuente: elaborado por L, participante del taller.



Figura 37. Escrito digital. Fuente: elaborado por E, participante del taller.

Canción: “Morado”

Compositora: S

Me encontré buscando una respuesta  
 me encontré entre tanta oscuridad  
 me pregunté “¿por qué a mí?”  
 me pregunté ¿esto algún día va a mejorar?

Siempre busqué escapar de mis recuerdos  
 quise fingir que nada estaba mal  
 pensé “nadie me va a creer”  
 y ese dolor lo decidí guardar

Hasta que un día me encontré entre  
 mujeres que se armaron de valor  
 y me lo dieron también  
 y descubrí que no estaba sola  
 me dejé callar  
 aceptar para empezar a sanar  
 poco a poco volver a respirar

y ahora sé que no estoy sola, nunca he estado sola

Siempre busqué sentirme comprendida  
 tener un poco de luz en la tristeza  
 yo las protejo y ellas a mí

nunca dejaremos de luchar  
 si estamos juntas pronto el mundo cambiará

hasta que ninguna nos vuelva a faltar  
 encontré mi refugio aquí

que en color morado me vine a abrazar

Hasta que un día me encontré entre  
 mujeres que se armaron de valor

y me lo dieron también  
 y descubrí que no estaba sola  
 me dejé callar

aceptar para empezar a sanar  
 poco a poco volver a respirar

y ahora sé que no estoy sola, nunca he estado sola

## Anexo T. Evaluación de metas particulares del Objetivo 3

### Evaluación de objetivo 3

| Meta   | Técnica   | Instrumento                           | Indicador  | Resultados  |
|--|---|---------------------------------------|--|---|
| Una asistencia mínima de 10 mujeres a la reunión virtual                                     | Contabilizar asistencia                               | Lista de asistencia                   | Pase de asistencia   | Asistencia promedio de 8 estudiantes por reunión. Es decir 16 participantes en promedio por cada módulo |
| Compartir información sobre la sororidad en el grupo de <i>Facebook</i>                      | Publicación de materiales en grupo de <i>Facebook</i> | Plataforma digital <i>Facebook</i>    | Capturas de pantalla de materiales compartidos                           | Se invitó a las participantes a compartir contenido relacionado con la sororidad                        |
| 10 mujeres que han elaborado, compartido y reflexionado el contenido de sus mapas corporales | Análisis cualitativo de contenido                     | Plataforma digital <i>Zoom</i>        | Transcripción de comentarios relevantes realizados por las participantes | 10 reflexiones sobre la cartografía corporal identificando diferencias antes y después del taller.      |
| Creaciones propuestas y elaboradas por las participantes                                     | Análisis cualitativo de contenido                     | Imágenes de las creaciones elaboradas | 15 productos elaborados  | Los productos fueron publicados en la página de Facebook de la Unidad de Género de la FBA               |

Fuente: elaboración propia.

## Anexo U. Encuesta ex-post de evaluación del taller

| Encuesta Amiga date cuenta conmigo   |
|--|
| 1. Para ti ¿Qué es la violencia?   |
| 2. ¿Crees que mujeres y hombres sufrimos las mismas violencias?  |
| 2.1 ¿Por qué?  |
| 3. ¿Qué es para ti la violencia contra las mujeres?  |
| 4. ¿Conoces los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres?                                  |
| 4.1 ¿Cuáles conoces?   |
| 5. ¿Conoces organizaciones/instancias DENTRO de la UAQ que atienden a mujeres en situación de violencia? |
| 5.1 ¿Cuáles conoces?   |
| 6. ¿Conoces organizaciones/instancias FUERA de la UAQ que atienden a mujeres en situación de violencia?  |
| 6.1 ¿Cuáles conoces?   |
| 7. ¿Sabes qué es la sororidad?   |
| 7.1 ¿Cómo definirías la sororidad?   |
| 8. Describe un ejemplo de sororidad  |
| 9. ¿Crees que la sororidad se relaciona de alguna manera con la violencia contra las mujeres?            |
| 9.1 ¿De qué manera se relaciona?   |
| 10. ¿Cuáles fueron los aprendizajes más significativos que tuviste en el taller?                         |
| 11. ¿Cómo calificarías el desempeño de la tallerista?  |
| 12. ¿Cómo calificarías el contenido y material del taller?   |
| 13. ¿Algún comentario extra que quieras agregar?   |

Fuente: elaboración propia.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe4ZwU\_3nkrWkuQqsuqVenYyb3tu8jcsZAT7a3jPaicN2JEEHg/viewform

**Encuesta Amiga date cuenta conmigo**

Este cuestionario tiene la finalidad de evaluar los aprendizajes obtenidos durante el taller. Te pido que contestes sinceramente las siguientes preguntas:

[Siguiente](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.  
Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Fuente: elaboración propia.